

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA**



TESIS DE GRADO

**EFFECTOS ECONÓMICOS DEL DEPORTE SOBRE EL
DESARROLLO LOCAL E INGRESO PERSONAL
DE CIUDAD DE LA PAZ: CASO FORMACIÓN
DE JUGADORES EN FÚTBOL DE SALÓN
PERIODO 1998–2010**

POSTULANTE: Marco Antonio Plata Méndez

TUTOR: Lic. Marcelo Montenegro Gómez García

RELATOR: Lic. Franklin William Cárdenas Conde

La Paz – Bolivia, Agosto de 2012

DEDICATORIA

Dedico esta TESIS con profundo afecto desde el alma a mis seres queridos. Mi padre Rogelio Plata y madre Dora Méndez, quienes fueron fuentes de inspiración divina para la lucha y constante superación basada en formación académica; además, me brindaron apoyo permanente incondicional. Asimismo, hago extensivo esta dedicatoria a mis hermanos Nico, Rogelio; a mi querida esposa e hija.

AGRADECIMIENTO

Elevo profundo agradecimiento a **DIOS** todopoderoso y ser divino por su infinita bondad al concederme la vida, capacidad e inteligencia para cumplir esta meta académica, como otras virtudes que me permitirán triunfar en adelante.

Expreso de manera más atenta mi profundo agradecimiento a **Lic. Marcelo Montenegro Gómez García** como **Docente Tutor**, por sus valiosos aportes académicos con alta experiencia en el tema, quién mostró amplia predisposición y apoyo desprendido para enriquecer y conclusión del trabajo.

Hago extensivo los mayores agradecimientos a **Lic. Franklin William Cárdenas Conde** siendo designado **Docente Relator**, por sus valiosas sugerencias académicas con gesto noble, vocación, dedicación y esmero que significaron aportes contributivos muy significativos para esta investigación.

Asimismo, reitero mis sinceros reconocimientos con mayor afecto y respeto al **Tribunal Calificador de Defensa**, conformado por Docentes distinguidos y meritorios de la Carrera que asumieron la tarea de calificar el acto académico.

Tengo el grato honor de haber conocido personas que me brindaron su apoyo incondicional, para quienes expreso mi profundo agradecimiento por sus sabios consejos, los cuales me permitieron conseguir resultados satisfactoriamente exitosos dentro de esta disciplina el FÚTSAL que es parte de mi vida.

Afectuosamente,

Marco Antonio Plata Méndez

2.1.3.1	Ingreso personal	15
2.2	Teorías	15
2.2.1	Enfoque teórico sobre economía y deportes	17
2.2.1.1	Tipología del deporte	18
2.2.1.2	La importancia económica del deporte	19
2.2.1.3	La medición de incidencia económica del deporte	20
2.2.1.3.1	Disciplina fútbol como principio de universalidad	22
2.2.2	Teoría del desarrollo económico local	24
2.2.2.1	Fortalecimiento institucional del desarrollo económico local	25
2.2.2.1.1	Competitividad sistémica territorial y desarrollo económico	27
2.2.2.1.2	Importancia de descentralización para gobiernos locales	28
2.2.2.1.2.1	Enfoque operativo del desarrollo económico local	30
CAPITULO TERCERO		33
III.	FÚTBOL DE SALON Y EFECTOS ECONOMICOS EN CIUDAD DE LA PAZ	33
3.1	Organización deportiva del fútbol en Ciudad de La Paz	34
3.1.1	Entidades que regulan las competiciones del fútbol	34
3.1.1.1	Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA)	36
3.1.1.2	Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL)	38
3.1.1.3	Federación Boliviana de Fútbol (FEBOLFUSA)	40
3.1.1.4	Asociación Departamental de Fútbol La Paz	41
3.1.1.5	Asociación Municipal de Fútbol La Paz	42
3.1.1.6	Asociación de Fútbol La Paz	42
3.2	Competiciones deportivas locales del fútbol en Ciudad de La Paz	44
3.2.1	Campeonato amistad de confraternización	44
3.2.2	Torneo oficial competitivo	45
3.2.2.1	Categoría mayores	45
3.2.2.1.1	Primera división	46
3.2.2.1.2	Segunda división	46
3.2.2.1.3	Tercera división	47
3.2.2.1.4	Cuarta división	47
3.2.2.2	Categoría menores	47
3.2.3	Campeonato único oficial categoría Damas mayores	48
3.2.4	Temas relacionados a competiciones del fútbol	49
3.2.4.1	Inversión en infraestructura deportiva fútbol	50
3.2.4.1.1	Inversión pública municipal para efectos comparativos	53
3.2.4.2	Escuelas de formación en fútbol	55
3.2.4.3	Torneos locales, departamentales y nacionales de fútbol	58
3.2.4.4	Deportistas dedicados al fútbol	59
3.3	Efectos económicos generados por fútbol	61
3.3.1	Salarios de jugadores del fútbol	61
3.3.2	Ingresos económicos generados en fútbol	62
3.3.3	Creación de empleo en fútbol	63
3.4	Causas de fútbol sin fomento ni promoción	65

CAPITULO CUARTO		67
IV.	FORMACIÓN DE JUGADORES EN FÚTBOL DE SALÓN	67
4.1	Antecedentes	68
4.2	Justificación	68
4.3	Objetivos y diseño de la propuesta	70
4.3.1	Objetivo general	70
4.3.2	Objetivos específicos	70
4.4	Contenido del proyecto	71
4.4.1	Estrategia de ejecución	72
4.4.2	Aspectos técnicos	73
4.4.3	Aspectos de infraestructura y campos de trabajo	74
4.4.4	Aspectos organizativos y de gestión	74
4.4.5	Capacitación y concientización	75
4.4.5.1	Nivel básico	75
4.4.5.2	Nivel avanzado	76
4.4.5.3	Nivel especializado	76
4.4.5.3.1	Nivel estratégico especializado	77
4.4.6	Aspectos de género	77
4.4.7	Material de trabajo	77
4.4.8	Plan de inversiones, costos e ingresos	78
4.4.8.1	Estructura de inversiones	78
4.4.8.2	Estructura de costos	79
4.4.8.3	Estructura de ingresos	80
4.4.9	Ingeniería de diseños estratégicos para tácticas del fútbol	80
4.4.9.1	Diseño estratégico de instrucción técnica en fútbol	81
4.4.9.2	Planteamiento estratégico para los encuentros del fútbol	82
4.4.10	Plan de actividades y cronograma de ejecución	83
4.5	Ventajas y dificultades	84
CAPITULO QUINTO		85
V.	DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE CIUDAD DE LA PAZ	85
5.1	Factor poblacional en desarrollo local de Ciudad de La Paz	86
5.1.1	Población total	87
5.1.1.1	Hombres	87
5.1.1.2	Mujeres	87
5.2	Indicadores del desarrollo económico local en Ciudad de La Paz	88
5.2.1	Empleo	88
5.2.1.1	Desequilibrios del mercado laboral	90
5.2.1.2	Empleo por actividad económica	92
5.2.1.3	Características del empleo	94
5.2.1.3.1	Calidad del empleo	94
5.2.1.3.1.1	Causas de mala calidad del empleo	94
5.2.2	Ingreso monetario	96
5.2.2.1	Ingreso per cápita	96
5.2.2.1.1	Ingreso per cápita por año, mes y día	97
5.2.2.1.1.1	Implicaciones sociales del ingreso per cápita	98
5.2.3	Crecimiento productivo	99

5.2.3.1	Características del crecimiento productivo	100
5.2.3.1.1	Causas del crecimiento productivo precario	101
5.2.4	Calidad de vida	101
5.2.4.1	Indicador de calidad de vida	102
5.2.4.1.1	Análisis de calidad de vida	102
5.2.4.1.1.1	Nivel de calidad de vida	104
5.3	Informe final sobre desarrollo económico local	105
5.3.1	Causas del desarrollo económico local precario	106
CAPITULO SEXTO		107
VI.	INGRESO PERSONAL EN CIUDAD DE LA PAZ	107
6.1	Diferencias entre salario e ingreso personal	108
6.2	Diagnostico económico y social en términos de ingresos	109
6.3	Salarios, tendencias y niveles alcanzados	110
6.3.1	Salario nominal del sector privado	111
6.3.1.1	Salario medio nominal por grupo ocupacional	112
6.3.2	Salario nominal del sector público	112
6.3.2.1	Magnitud de diferencia entre salario privado y público	113
6.3.3	Salario real del sector privado y público	114
6.3.3.1	Relación entre salario e inflación	115
6.3.4	Diferencias salariales con otras ciudades	116
6.3.5	Salario mínimo nacional	118
6.3.5.1	Prohibiciones por debajo del salario mínimo	120
6.4	Ingreso per cápita y nivel alcanzado	120
6.4.1	PIB per cápita según ciudades capitales	122
6.5	Políticas salariales	123
6.5.1	Política salarial del sector público	123
6.5.2	Política salarial del sector privado	125
6.5.3	Aspiración y expectativa de los trabajadores asalariados	126
6.6	Informe final sobre nivel de ingreso personal	127
6.7	Causas del ingreso personal insuficiente	127
CAPITULO SEPTIMO		128
VII.	EFFECTOS ECONÓMICOS DEL FUTSAL SOBRE EL DESARROLLO LOCAL E INGRESO PERSONAL EN CIUDAD DE LA PAZ	128
7.1	Sistematización de variables en investigación	129
7.1.1	Fútbol en Ciudad de La Paz	130
7.1.2	Desarrollo económico local	130
7.1.3	Ingreso personal	130
7.2	Determinación de efectos económicos generados	131
7.2.1	Método cuantitativo	131
7.2.1.1	Método de modelos econométricos	131
7.2.1.2	Especificación de modelos econométricos	132
7.2.1.2.1	Estimación de modelos econométricos	133
7.2.1.2.1.1	Interpretación de resultados	135
7.2.1.3	Verificación de hipótesis del trabajo	136
7.3	Síntesis del marco práctico	137
7.3.1	Coefficiente de determinación	137

CAPITULO OCTAVO		138
VIII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	138
	8.1 Conclusiones generales	138
	8.2 Conclusiones específicas	138
	8.3 Recomendaciones	140
IX.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	141
X.	ANEXOS	145

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

**EFFECTOS ECONÓMICOS DEL DEPORTE SOBRE EL DESARROLLO LOCAL E
INGRESO PERSONAL DE CIUDAD DE LA PAZ: CASO FORMACIÓN DE
JUGADORES EN FÚTBOL DE SALÓN
PERIODO 1998–2010**

Resumen

El fútbol de salón, está catalogado como una alternativa para la niñez y juventud a fin de complementar su desarrollo humanístico integral.

Toda actividad futbolística tiene efectos económicos al generar empleo temporal e ingresos monetarios.

Como Objetivo General tenemos determinar qué efectos económicos generara la formación de jugadores en el futsal en el desarrollo local e ingreso personal.

La hipótesis dice a mayor inversión en estos rubros tiene efectos económicos positivos sobre el desarrollo local e ingreso personal.

En el cuerpo de la investigación describimos al Futsal y sus efectos generados económicamente. Para comprender el trabajo detallamos el desarrollo local e ingreso personal de la ciudad de La paz con todos sus indicadores, los cuales como informe son crecientes, con menor capacidad adquisitiva por efectos de la inflación.

Nuestra estimación de los efectos se dio mediante el modelo econométrico en el cual las variables se introdujeron al mismo y realizando la prueba de verificación del trabajo y como conclusión tenemos que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa.

Como conclusión general tenemos que Formación de jugadores en fútbol generan efectos económicos positivos del 1.54% y 7.40% como promedios al desarrollo local e ingreso personal durante 1998–2010 para Ciudad de La Paz. Entonces, los resultados ratifican sobre importancia del deporte dentro la economía con aportes al bienestar social.

**EFFECTOS ECONÓMICOS DEL DEPORTE SOBRE EL DESARROLLO
LOCAL E INGRESO PERSONAL DE CIUDAD DE LA PAZ: CASO
FORMACIÓN DE JUGADORES EN FÚTBOL DE SALÓN
PERIODO 1998–2010**

Introducción

El fútbol de salón (fútbol) es disciplina componente del deporte, se encuentra catalogado como alternativa para la niñez y juventud en Ciudad de La Paz que llega complementar su formación humanística integral. Según esta perspectiva, el trabajo tiene firme decisión contributiva a la actividad futbolística con aportes académicos factibles impulsando hacia práctica masiva del balompié salonista.

Toda actividad futbolística tiene efectos económicos al generar empleo temporal e ingresos monetarios cuando se compete profesionalmente en torneos locales, departamentales, nacionales e internacionales. Según esta perspectiva, el fútbol en Ciudad de La Paz espera adecuarse a la dinámica de tendencias globales deportivas positivamente perceptibles mediante resultados. Entonces, estas apreciaciones se traducen hasta señalar que es importante empezar trabajando desde divisiones inferiores para formar y seleccionar jugadores competitivos capaces de responder a las exigencias de campeonatos en disciplina citada.

La “formación de jugadores en fútbol” es una propuesta planteada de fomento y promoción con apoyo técnico a la práctica del deporte. Con este proyecto, se establecieron relaciones entre el fútbol, desarrollo local e ingreso en Ciudad de La Paz; y para lograr cuyo fin, el trabajo se estructuró sobre ocho capítulos: Cap I Planteamiento de investigación, Cap II Marco teórico, Cap III Fútbol y efectos económicos en Ciudad de La Paz, Cap IV Formación de jugadores en fútbol, Cap V Desarrollo económico local, Cap VI Ingreso personal, VII Efectos económicos del fútbol, y Cap VIII Conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO PRIMERO

I. PLANTEAMIENTO DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

El Gobierno Municipal de La Paz (GMLP) durante 1998 para fomento del deporte asignó una inversión cuyo monto ascendió a “\$us17.735, las mismas cifras en 2010 aumentaron hasta \$us473.788” (según POAs 1998–2010) registrando un crecimiento más del 2.500% que resulta un incremento notable.

En el Municipio de La Paz hasta el 2006 existían 37 campos deportivos del fútbol, distribuidos entre macrodistritos: Cotahuma con 3, Max Paredes tiene 9, Periférica cuenta con 4, San Antonio tiene 5, Sur posee 8, Mallasa con 4, y Centro tiene 8 respectivamente (ver **Anexo Nº 5**). Entonces, se puede evidenciar una insuficiente infraestructura deportiva y precariedad generalizada.

Asimismo, el “desarrollo económico local”¹ de Ciudad de La Paz durante 1998 alcanza a “0.690 puntos y en 2010 el mismo asciende hasta 0.751”² registrando un crecimiento del 8.90%. Estos resultados dan cuenta sobre la precariedad del nivel de vida que llevan los habitantes de este centro urbano más importante.

Mientras el ingreso per cápita en Ciudad de La Paz durante 1998 asciende a “951 dólares/año y en 2010 el mismo aumenta hasta 1.869 dólares/año”³ que denota un crecimiento significativo del 96.45%. Son algunos de tantos resultados analizados en este trabajo, referidas a temas centrales de esta investigación sobre los cuales gira todo el documento realizado. A primera vista, empiezan mostrar indicios problemáticos como factores adversos que se deben revertir.

¹ El indicador del desarrollo económico local fue ampliado en el punto 5.2.4.1 **Indicador de calidad de vida**.

² Organización de las Naciones Unidas/PNUD Bolivia. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2007. Pág. 548.

³ Instituto Nacional de Estadística. ANUARIO ESTADISTICO 2010. Cuadro Nº 4.02.03.20.

1.2 Elección del tema

Es importante diversificar temáticas de investigación que explican las externalidades económicas positivas de actividades como el deporte. Entonces, la “formación de jugadores en fútbol” es una propuesta alternativa factible para fomentar y promocionar con apoyo técnico a la práctica del balompié salonista.

1.3 Descripción de problemas

Fútbol de salón sin fomento ni promoción, las autoridades no prestan atención debida y tampoco asignan importancia prioritaria a la práctica de esta disciplina.

Desarrollo local precario, cuyo resultado reflejado en bajos niveles de empleo, ingresos monetarios per cápitas, crecimiento económico y calidad de vida.

Ingreso personal insuficiente de subsistencia, apenas cubre las necesidades mínimas alimenticias diarias, no alcanza para el acceso a otros servicios vitales.

1.4 Justificación de investigación

Porque existe la firme necesidad de contribuir y aportar al fomento y promoción del fútbol en Ciudad La Paz, mediante el proyecto “formación de jugadores en fútbol”. Con la práctica de esta disciplina, los deportistas destacados dentro sus respectivas categorías tendrán la posibilidad de beneficiarse con becas de incentivo, lo cual permite acceder a colegios e institutos de formación superior.

1.5 Planteamiento de problemas para investigación

Fútbol de salón sin fomento ni promoción, genera efectos económicos sobre el desarrollo local precario e ingreso personal insuficiente.

1.5.1 Problema de investigación

¿Qué efectos económicos generará la formación de jugadores en fútbol sobre el desarrollo local e ingreso personal?

1.5.2 Problemas específicos

¿Cuáles son las causas del fútbol de salón sin fomento ni promoción, porque autoridades no prestan atención debida y tampoco apoyan?

¿Cómo son las causas del desarrollo local precario, situación reflejada en bajos niveles de empleo, ingreso, crecimiento y calidad de vida?

¿A qué causas responden el ingreso personal insuficiente de subsistencia, apenas cubre las necesidades mínimas de alimentación?

1.6 Planteamiento de objetivos

El trabajo académico se realizó en base a un objetivo general y tres específicos, definidos con mayor precisión que orientaron correctamente esta investigación.

1.6.1 Objetivo general

Determinar los efectos económicos generados por formación de jugadores en fútbol sobre el desarrollo local e ingreso personal.

1.6.2 Objetivos específicos

Establecer las causas del fútbol de salón sin fomento ni promoción, una vez determinado éstas, plantear nuevas formas para su reversión.

Analizar las causas sobre **desarrollo local** precario, a partir de estos diagnósticos encontrados, recomendar nuevas alternativas para mejoría.

Describir las causas del **ingreso personal** insuficiente de subsistencia, y contrastar con propuestas viables para revertir esta situación adversa.

1.7 Formulación de hipótesis

La mayor inversión en escuelas de fútbol y formación de jugadores tienen efectos económicos positivos sobre el desarrollo local e ingreso personal.

1.8 Identificación de variables

La hipótesis está compuesta por dos variables dependientes en función a una independiente. Esta última se desagregó en seis magnitudes cuantitativas.

1.8.1 Variables independientes

- Fútbol de salón (Fútbol) (en N° de torneos/año)
 - **Inversión** en infraestructura deportiva del fútbol (Inversión) (en Bs)
 - **Escuelas** de formación en fútbol (Escuelas) (N° de escuelas)
 - **Torneos** locales y deptales. de fútbol (Torneo) (N° de torneos)
 - **Jugadores** dedicados al fútbol (Deportistas) (N° de jugadores)
 - **Salarios** de jugadores del fútbol (Salarios) (en Bs/mes)
 - **Generación** de ingresos económicos en fútbol (Generación) (en \$us).

1.8.2 Variables dependientes

- Desarrollo económico local de Ciudad de La Paz (Delocal) (entre 0 y 1)
- Ingreso personal en Ciudad de La Paz (Ingreso) (en Bs).

1.8.3 Operacionalización de variables

Se refiere a la función y tipo de relación existente entre dos variables dependientes con una independiente desagregada, conforme a los problemas, objetivos e hipótesis formulados en este trabajo. De esta forma, se establecieron dos expresiones matemáticas según sus formas más simplificadas posibles:

$$\text{Delocal} = f(\text{Fútsal})$$

$$\text{Ingreso} = f(\text{Fútsal})$$

Según el enunciado puntual de hipótesis formulada, existe relación directa entre dos variables dependientes con una independiente. En forma explícita se establecieron el total de relaciones existentes entre magnitudes definidas del trabajo, tal como se observan en la **Tabla N° 1** una vez desagregado.

TABLA N° 1
MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Causa		Efecto	VARIABLES DEPENDIENTES	
			Delocal	Ingreso
VARIABLES INDEPENDIENTES	Fútsal	Inversión		
		Escuelas		
		Torneos		
		Jugadores		
		Salarios		
		Generación		

FUENTE: Elaboración propia según la hipótesis del trabajo formulada.

Por consiguiente, se nota la presencia de una relación directa entre dos variables dependientes con seis independientes desagregadas (ver **Tabla N° 1**).

1.9 Aspectos delimitativos

Para realizar eficientemente el presente trabajo académico, se decidió delimitar el alcance temporal y ubicación geográfica según la metodología adoptada.

1.9.1 Delimitación temporal

El trabajo comprendió y abarcó periodo puntual entre 1998–2010, una gestión suficiente de 13 años los cuales posibilitaron efectuar un diagnóstico sobre fútbol, desarrollo económico local e ingreso personal que son temas centrales.

1.9.2 Delimitación del espacio geográfico

El trabajo se realizó para Ciudad de La Paz, compuesto por siete macrodistritos urbanos con sus respectivos distritos: 1) Cotahuma, 2) Max Paredes, 3) Periférica, 4) San Antonio, 5) Sur, 6) Centro, y 7) Mallasa (ver **Anexo N° 2**).

1.10 Diseño metodológico

El trabajo se estructuró en ocho capítulos, de tres a siete constituyeron cuerpo de investigación, que permitieron responder a los objetivos formulados puntualmente al principio. Se culminó con conclusiones y recomendaciones debidas donde se extrajeron importantes aportes nuevos que enriquecieron el estudio sobre formación de jugadores en fútbol para Ciudad La Paz como sede, con base al diagnóstico realizado durante 1998–2010 equivalente a 13 años.

Asimismo, la investigación se dividió en dos partes marcadamente distintos: el primero fue diagnóstico en términos analíticos descriptivos e interpretativos con determinaciones cuantitativas sobre práctica deportiva del fútbol. Una segunda consistió plantear reversión de situación problemática mediante propuesta como “formación de jugadores en fútbol” trabajando desde divisiones inferiores.

El punto de partida fue aquella determinación del entorno problemático sobre actividad deportiva desde divisiones inferiores, que sirvieron para diseñar la propuesta de “formación de jugadores en fútbol” con sede Ciudad de La Paz.

Por consiguiente, es un trabajo crítico y propositivo siendo principal fortaleza. Para cuyo efecto, primero fue indispensable conocer la verdadera realidad de práctica deportiva del fútbol en Ciudad de La Paz, relacionando con apoyos comprometidos y promociones al mismo por parte de instituciones competentes; a partir de estas determinaciones ha sido posible actuar con propuestas como “formación de jugadores en fútbol” iniciándose desde divisiones inferiores.

1.10.1 Método

Para realizar el presente trabajo se adoptó el método inductivo, que a partir del diagnóstico particular sobre tres variables centrales: fútbol, desarrollo económico local e ingreso personal, se generalizaron problemas identificados para definir el entorno problemático con mayor precisión; y según estas determinaciones es posible simplificar la realidad de dos sectores en términos abstractivos para enriquecer la parte teórica. El método inductivo permitió sistematizar problemas particulares, con estos elementos fue posible articular aspectos generales que conformaron los componentes del marco propositivo.

1.10.2 Técnicas de procesamiento de datos

La técnica consistió primero definir las variables centrales que conformaron el trabajo donde básicamente son tres: fútbol, desarrollo económico local e ingreso personal, correspondientes a Ciudad de La Paz. Con estos datos cuantitativos, se generaron los complementarios, desagregaciones y otros requerimientos adicionales para dar mayor integridad a esta investigación. El segundo punto fue acudir a fuentes secundarias como memorias, anuarios, dossiers, boletines, páginas web, entre otros; y sistematización descriptiva analítica se realizó mediante cuadros, gráficos y coeficientes con la consiguiente correlación. Según estas operaciones prácticas, se puso en evidencia que técnicas del procesamiento fueron para relacionar entre variables y estimar sus efectos.

1.10.3 Fuentes de información

Se trabajó con información secundaria y fueron obtenidas de fuentes oficiales: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), Gobierno Municipal de La Paz (GMLP), Gobernación del Departamento de La Paz (GDLP), Gobierno Central de Bolivia (GCBOL) cada cual en sus respectivas Direcciones y Unidades, Secretaría Departamental de Deportes, entre otros. Para algunos puntos del Capítulo Cuarto ha sido necesario trabajar con información primaria consistentes en entrevistas y encuestas a los jugadores del fútbol. Se complementaron con publicaciones afines sobre el tema estudiado, y se apoyó permanentemente con Internet.

1.10.4 Desarrollo de investigación

Se trata de un trabajo con análisis cuantitativo donde el principal ingrediente fue los datos de variables identificadas: fútbol desagregado en seis magnitudes (Inversión en infraestructura deportiva del fútbol, escuelas e institutos de formación en fútbol, torneos locales y departamentales de fútbol, jugadores dedicados al fútbol, salarios de jugadores, generación de ingresos), desarrollo económico local e ingreso personal. Estas informaciones conjuntas permitieron conformar cuadros, gráficos y otras operaciones indispensables complementarias de las cuales se derivaron importantes aportes nuevos para actividad deportiva del fútbol en Ciudad de La Paz con base al diagnóstico previamente realizado. La definición de problemas y objetivos fueron puntos de partida que posibilitaron encaminar correctamente la realización del trabajo.

Entonces, el trabajo se realizó conforme a los problemas, objetivos e hipótesis formulados, como respuesta a la lista de agendas mencionadas, donde cada punto constituyó el conjunto de temáticas correspondientes para los casos citados en concordancia con aproximaciones sucesivas al aspecto central.

CAPITULO SEGUNDO

II. MARCO TEÓRICO Y EXTERNALIDADES DEL DEPORTE SOBRE EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA ESPACIAL

El marco teórico según Koria Paz (2007) lo cual “constituye sustento que fundamenta el problema de investigación, se prepara a partir de conceptos y teorías ya existentes en fuentes diversas como son libros, revistas científicas, ensayos, tesis, material audiovisual, testimonios emitidos por expertos y toda fuente relacionada con el problema a investigarse”⁴. De acuerdo a esta conceptualización, el Capítulo Segundo se dividió en dos partes: 1) Conceptos, y 2) Teorías, que significa sustentar teóricamente esta investigación una vez definido el “problema de investigación” con mayor precisión que fue respondido mediante este trabajo académico. Entonces, existen suficientes elementos y argumentos respaldatorios tendientes a garantizar la realización del documento.

Elaboración del marco teórico ha significado sustentar teóricamente este trabajo académico una vez planteado el problema de investigación, objetivos e hipótesis, y determinación de relevancia y factibilidad sobre esta temática estudiada en selección de deportistas del fútbol para Ciudad de La Paz, donde las posibilidades de ejecutar el proyecto propuesto son altas. Entonces, solamente queda actuar con este trabajo planificado dentro las posibilidades.

El marco teórico se asemeja a la maqueta de construcción para un edificio que permite mantener coherencia teórica en las conclusiones finales cuando se establecen contribuciones a la ciencia económica. Asimismo, cumplió funciones sobre aquellos siguientes aspectos: 1) Ayuda a prevenir errores, 2) Orienta a la realización del trabajo, 3) Conduce al planteamiento de hipótesis, 4) Inspira nuevas líneas de investigación, 5) Amplia el horizonte del conocimiento.

⁴ Koria Paz, Richard. LA METODOLOGIA DE INVESTIGACION DESDE LA PRACTICA DIDACTICA. Pág. 168.

Para entender de mejor manera el significado exacto del marco teórico en proceso investigativo, se considera indispensable mencionar la importancia que tiene aquella teoría como sustento principal de práctica; vale decir, muchos trabajos no podrían llevarse a cabo sino hubieran sido estudiadas con anterioridad mediante marco teórico o sino contarán con sustento previo. Entonces, todo proceso práctico, requiere una preparación teórica necesariamente como complemento y antecedentes evidentemente necesarias sobre este caso.

2.1 Conceptos

Son descripciones de significados para cada término como variables relevantes que componen este trabajo, los cuales ayudaron comprender el contenido de esta iniciativa según marcos disciplinarios en el manejo investigativo de carácter académico con matices contributivos notoriamente significativos al caso citado.

2.1.1 Disciplina deportiva

Es una disciplina de carácter pedagógico que tiene como medio a los DEPORTES y que se conjugan con actividades físico recreativas para desarrollar armónicamente las capacidades y habilidades del individuo, y que permitirán un mejor desenvolvimiento en su vida diaria. “La educación física es disciplina pedagógica que mediante la actividad recreativa, tiende a la eficiencia del movimiento desde las habilidades motrices más simples hasta sumamente complicadas, con finalidad de propiciar y conservar el equilibrio de capacidad funcional del educando”⁵, donde los hábitos deportivos son permanentes. En el deporte se exteriorizan las virtudes del ser humano, en practica deportiva se prueban siempre la perseverancia, voluntad y disciplina; en deporte el reto es alcanzar óptimos resultados, pero obedeciendo las reglas establecidas y respetando los esfuerzos de adversarios para sembrar hábitos saludables.

⁵ Internet. WIKIPEDIA. Disciplina deportiva.

La disciplina es capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien. Este concepto aplicado al deporte implica una constante práctica de conductas y acciones que conduzcan al deportista al logro de mejores performances, donde el esfuerzo constante es condición necesaria.

2.1.1.1 Fútbol

El fútbol (en inglés football), también denominado balompié en España y soccer para Estados Unidos. Es un deporte que enfrenta a dos equipos formados por once jugadores cada uno (diez jugadores de campo y un arquero, portero o guardameta). El objetivo es hacer ingresar el balón o pelota en el arco (portería) contrario, respetando una serie de reglas conducidas por un árbitro y jueces.

El significado de la palabra **fútbol** varía de país en país, principalmente debido al idioma de esas naciones, a su aculturación, o popularidad deportiva de cierta región. Fútbol se suele asociar a alguno de códigos mencionados, pero principalmente al fútbol asociado, por ser el más popular a nivel mundial. Para este último, se utiliza aquella palabra soccer (proveniente de association football o fútbol asociado), la cual es utilizada en países donde el fútbol asociado no es el deporte más popular, por ejemplo: Australia, Canadá, Estados Unidos, Irlanda (excepto en áreas urbanas), Nueva Zelanda, parte del Reino Unido y algunos de Mancomunidad Británica de Naciones o que hayan estado bajo dominio del Imperio Británico. En los lugares mencionados, la palabra fútbol suele hacer referencia a otro código futbolístico, ya sea rugby, fútbol australiano, americano, canadiense o gaélico, que son disciplinas similares.

En los hispanohablantes, fútbol hace referencia al deporte asociado, mientras que en el resto del mundo también suele ser así, pero con su correspondiente cálculo semántico (por ejemplo, en alemán football se convierte en fúßball). Asimismo, muchos consideran al fútbol como “pasión de multitudes”.

De esta forma, durante los siglos XIX y XX, aparecieron distintos deportes surgidos de la evolución del fútbol de carnaval. Todos a excepción del rugby (rara vez llamado "fútbol rugby"), han conservado la denominación "fútbol". Otros juegos con pelota, aún sin guardar relación con deporte de carnaval fueron denominados "fútbol", tienden a conservar la esencia del juego citado.

2.1.1.1 Fútbol de salón (fútbolsal)

Fútbol de salón (fútbolsal), es un deporte derivado de aquella unión de otros varios deportes como son: el fútbol, que es base del juego; el waterpolo; el volleyball, el balonmano y baloncesto propiamente dicho. Tomando de éstos no sólo parte de las reglas, sino también algunas técnicas de juego. Entonces, el fútbol de salón es un deporte de asociación, con oponente, mínimo contacto y móvil.

Los jugadores de este deporte precisan de una gran habilidad técnica y dominio del balón, así como velocidad y precisión en ejecución tanto al recibir, pasar o realizar gestos técnicos. Una mayor pasión y satisfacción es convertir un gol.

Inicialmente regido por la Federación Internacional de Fútbol de Salón (FIFUSA), hoy existen dos entes mundiales, la Asociación Mundial de Futsal (AMF) y la Federación Internacional de Fútbol Asociados (FIFA) como ente regulador del fútbol mundial. Esta última transformó una modalidad deportiva denominada "Fútbol 5" muy similar al Futsal de la FIFUSA, cuando la misma se extinguió, aunque hoy este fútbol 5 o "Showbol" se practica en México realizando torneos locales (fútbol rápido) y en Estados Unidos (Indoor Soccer).

A pesar de esfuerzos realizados tanto de AMF y FIFA por unificar esta modalidad para ser reconocidos por el Comité Olímpico Internacional, ninguna de estas dos entidades ha conseguido su propósito, dejando como consecuencia el estancamiento de esta disciplina, ya que en Europa y

Sudamérica se practican con reglas similares pero distintas y en algunos casos utilizando los mismos deportistas para eventos de ambas entidades, puesto que la FIFA prohíbe terminantemente a sus atletas practicar el fútbol de AMF.

2.1.1.1.1 Formación de jugadores en fútbol

Es un proyecto alternativo de fomento, promoción y apoyo técnico para la formación de jugadores en fútbol. Cuyo objetivo que mediante la práctica de esta disciplina deportiva, es incentivar con becas de estudio a los deportistas destacados en sus respectivas categorías, lo cual permite acceder a colegios e institutos de formación superior. Se trata de motivación deportiva disciplinada.

2.1.2 Desarrollo económico local

Queda definido como “conjunto diverso de iniciativas locales de desarrollo, tratando de generar actividades, empresas y nuevos empleos mediante estímulos de innovaciones y emprendimientos productivos, a fin de facilitar los necesarios ajustes en el nivel micro de actividades productivas locales”⁶.

“Es un proceso participativo y equitativo que promueve el aprovechamiento sostenible de recursos locales y externos, en el cual se articulan los actores clave del territorio para crear empleo, generar ingresos, estimular crecimiento económico, y con ello existe mejoría sobre calidad de vida de población local”⁷.

En síntesis, el desarrollo local con aprovechamiento óptimo de recursos internos y externos mediante trabajo estratégicamente combinado y coordinado entre instancias competentes, significa crear empleo, generar ingresos monetarios, estimular crecimiento económico, y finalmente mejorar nivel de vida local.

⁶ Alburquerque, Francisco. LA IMPORTANCIA DEL ENFOQUE DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. Pág. 8.

⁷ Programa de Cooperación Alemana (GTZ). PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL. Pág. 26.

2.1.3 Ingreso per cápita

“Se obtiene dividiendo el ingreso nacional entre número de habitantes del país”⁸. “Son remuneraciones promedio alcanzados por los habitantes de una nación en periodo determinado generalmente un año (365 días calendario). Se calcula el ingreso per cápita (IPER) dividiendo el ingreso nacional (IN) entre la población total (PT) del país: $IPER = (IN/PT)$ ”⁹. Es distribución de recursos monetarios.

2.1.3.1 Ingreso personal

Es monto de ingreso monetario percibido por las personas desde el momento que empiezan realizar ciertas actividades económicas en forma transitoria o permanente. Son remuneraciones monetarias a los individuos como pago por haber efectuado algún trabajo privado o público según modalidades existentes.

2.2 Teorías

Asimismo, Hernández Sampieri (2010) define a la *teoría* como “conjunto de conceptos interrelacionados, definiciones y proposiciones que presentan una visión sistemática sobre temas relevantes al especificar **relaciones entre variables**, con el propósito de explicar y predecir fenómenos estudiados”¹⁰. Entonces, según esta conceptualización, queda claro su aplicación y útil para orientar correctamente esta investigación al seleccionar aspectos puntuales.

Por otro lado, *teoría económica* quedó definida como “conjunto de principios y enunciados generales integrados en un cuerpo doctrinario sistematizado para explicar la realidad económica”¹¹. Mediante este instrumento se expresa aquella

⁸ Mochon Morcillo, Francisco. ECONOMIA. Primera edición. Pág. 642.

⁹ Zorrilla Arena – Méndez. DICCIONARIO DE ECONOMIA. Segunda edición año 1994. Pág. 114.

¹⁰ Hernández Sampieri, Roberto. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Quinta edición, año 2010. Pág. 60.

¹¹ Ramos Sánchez, Pablo. PRINCIPALES PARADIGMAS DE LA POLITICA ECONOMICA. Pág. 4.

concepción de una realidad económica de sus relaciones fundamentales y funcionamiento. En síntesis, “son conjunto de conceptos interrelacionados mediante relaciones entre variables relevantes que describen, explican y predicen los fenómenos económicos”¹², se define en términos de causa y efecto.

Además, *teoría económica moderna* del Siglo XXI hasta el año 2010, adquirió mayor capacidad explicativa, preductiva y preventiva sobre temas micro y macroeconómicos. Ayuda a definir variables luego clasificar “cuáles serán explicadas” en función a “cuántas otras restantes”, lo cual significa determinar componentes dependientes e independientes según la lógica de causa y efecto.

La teoría económica moderna del Siglo XXI mostró avances muy significativos porque adquirió mayor capacidad explicativa, preductiva y preventiva sobre comportamiento micro y macroeconómico de la economía actual. Tiene más sensibilidad humana y posee alternativas para proteger de riesgos futuros, los mayores aportes para la humanidad fueron explicar aquellos comportamientos del: 1) Crecimiento económico, 2) Desarrollo económico, y 3) Desarrollo humano, donde los conocimientos construidos sobre factores explicativos ayudan a llevar hacia niveles óptimos como principal meta según criterios económicos modernos. Además, se abren amplias posibilidades para seguir enriqueciendo con nuevas incorporaciones e innovaciones que permitan explicar variables predominantes.

Siguiendo muy atentamente al concepto de teoría, fue necesario explicar teóricamente dos temas centrales: 1) Deportes como disciplina, y 2) Desarrollo económico local, los restantes aspectos complementarios como futsal, selección de deportistas en futsal e ingreso personal son partes componentes de anteriores dos variables oportunamente citados. Entonces, existen suficientes argumentos para elaborar verdadero marco teórico que responde exclusivamente a este trabajo académico con innovaciones muy interesantes.

¹² Internet. WIKIPEDIA. Teoría económica.

2.2.1 Enfoque teórico sobre economía y deportes

“La economía del deporte constituye un área relativamente nueva de investigación. Con el transcurso del tiempo, el deporte ha pasado de ser una simple manifestación social, destinada a la contemplación y práctica de actividades recreativas en busca de un cierto entretenimiento o satisfacción personal, a ser considerado como *“un bien, cuya producción, consumo, financiamiento y gestión responde a criterios de racionalidad económica”* (Castellanos García, 2001, p.181), y como un instrumento más de empleo de recursos humanos. Su vinculación con economía y ésta con elemento deportivo se han intensificado notablemente, toda una actividad recreativa disciplinaria.

Por otro lado, el deporte abrió a la economía nuevos y rentables mercados, distintas oportunidades de empleo, etc. hasta hace poco tiempo desconocido. Asimismo, la economía ha dotado al deporte de una estructura de pensamiento diferente para adoptar sus decisiones, valorar aquellas relaciones institucionales y evaluar sus consecuencias materiales. Se ha pasado, así, de una situación caracterizada por una tradicional ausencia del factor económico en el ámbito deportivo, a otra donde aquellas relaciones ideológicas y de acuerdo con el valor, elemento cooperación, de transferencia o de regulación entre el deporte y economía son cada vez más estrechas relaciones consistentemente establecidas a través del tiempo (Heinemann, 1998).

Sobre ellas, no obstante, hay un gran desconocimiento y son numerosos los problemas que es preciso superar cuando se intenta proceder a la estimación de sus repercusiones económicas y, consecuentemente, sociales. La imprecisión conceptual reinante, la ausencia generalizada de estadísticas fiables y sistemáticas, primarias como secundarias, junto a la amplitud de su campo de análisis son, sin duda, algunos de los factores que contribuyen a ello. Cualquier actividad donde interviene el dinero genera efectos económicos.

2.2.1.1 Tipología del deporte

El deporte en las sociedades occidentales, europeo y americano, éste último ha definido como aquella actividad vigorosa que es emprendida en una búsqueda de placeres (interacción social, animación, competición). Mientras la concepción europea, en cambio, lo identifica plenamente con todo tipo de actividades físicas que mediante una participación organizada o de otro tipo disciplinario, tenga por finalidad aquella expresión o la mejoría de condición física o psíquica, el desarrollo de relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones deportivas en última instancia. Además, le asigna cinco funciones específicas: educativa, sanitaria, social, cultural y lúdica. En ella, cabe diferenciar dos enfoques claramente diferenciados: liberal y privado (Inglaterra), por un lado, y estatal, por otro, dejando espacio para la gestión y financiamiento público del mismo, ya sea de forma centralizada (Francia) o descentralizada (España).

Con el devenir de años, el deporte moderno actual (apoyado, tradicionalmente, en organizaciones, competiciones, selecciones, mediciones, afiliaciones,...) se ha ido articulando en torno a dos tendencias o realidades bien distintas: el business sport, basado en las reglas de mercado, y el deporte para todos, forma de socialización sin vínculos organizativos ni competitivos, donde las actividades deportivas (individuales y colectivas) se relacionan, a menudo, con el turismo o la salvaguardia de la propia salud y del bienestar social. Ambas se apoyan en aproximaciones y métodos diferentes. Las instituciones deportivas tienen amplia influencia y son mecanismos de transmisión de políticas deportivas a nivel local, departamental y nacional con atribuciones definidas.

Consecuentemente, las actividades deportivas se han ido vinculando a los dos grandes tipos de deporte a que dieron lugar la referida bipolarización: profesional y de alta competición, por un lado, y amateur al otro extremo. En las primeras, los individuos emplean su tiempo libre como espectadores de un

evento o como practicantes. En las segundas, como practicantes o deportistas, fundamentalmente. Ambas generan, por tanto, una demanda expresa (de intervenir participando en ellas) y no expresa (que no pueden hacer), pudiéndose subdividir esta última en los que potencialmente pueden participar en referidas actividades y en aquellos donde no pueden (Mussino, 2002, p. 2).

2.2.1.2 La importancia económica del deporte

Por otra parte, el deporte se ha convertido en fenómenos sociales con mayor arraigo, capacidad de movilización y convocatoria al mismo tiempo. Paralelamente, viene adquiriendo un creciente protagonismo en el desarrollo de la economía de mercado en sociedades modernas actuales, como consecuencia de productos accesorios que suministra, los capitales que mueven sus departamentos, aquellas inversiones que reclaman sus instalaciones, recursos de marketing y publicidad a que dan lugar sus espectáculos y concentraciones de masas, la intensa presencia en vida cotidiana de todos los ciudadanos a través de medios comunicativos o movimientos de apuestas y todo tipo de juegos al azar que alimenta, mueve y fomenta el mercado. Antes bien, es este último el que asume la iniciativa de explotación mundial de aquél (Ruiz Olabuénaga, 2001, pp. 21 y 22).

Absorbe una parte muy importante de industria global de ocio, aunque posee, a su vez, diversas características singulares y diferenciadoras (Latiesa Rodríguez y Puertas Cañaverall, 2001, pp. 453 y 454): se trata de un producto intangible, efímero, experimental y subjetivo (lo fundamental es experiencia vivida); se elabora y se consume (públicamente, en la mayor parte de ocasiones) casi simultáneamente, es perecedero y no permite inventarios; es inconsistente e imprevisible (las personas varían su opinión y sus experiencias no son las mismas); cambia vertiginosamente y necesidades del usuario son plurales e impredecibles, por cuanto son difíciles de satisfacer; tiene un atractivo casi

universal; y, desde una perspectiva económica, es un producto ambivalente en un doble sentido: como bien de consumo (los participantes y espectadores son sus destinatarios finales) y bien intermedio (los fabricantes lo utilizan para la elaboración de otros productos), por un lado, y como bien público y privado. En consecuencia, el deporte como toda actividad económica, tiene efectos multiplicadores sobre otros sectores, que significar crear demanda y oferta.

Además, practicar un deporte o asistir a espectáculos deportivos cuesta tiempo (para desplazarse, ejercitarlo) y dinero (afiliación a un club, indumentaria), aunque, en numerosas ocasiones, las subvenciones públicas o [patrocinios](#) privados constituyen una parte sustanciosa de su financiación. El apoyo estatal resulta vital en el equipamiento infraestructural con implementos deportivos.

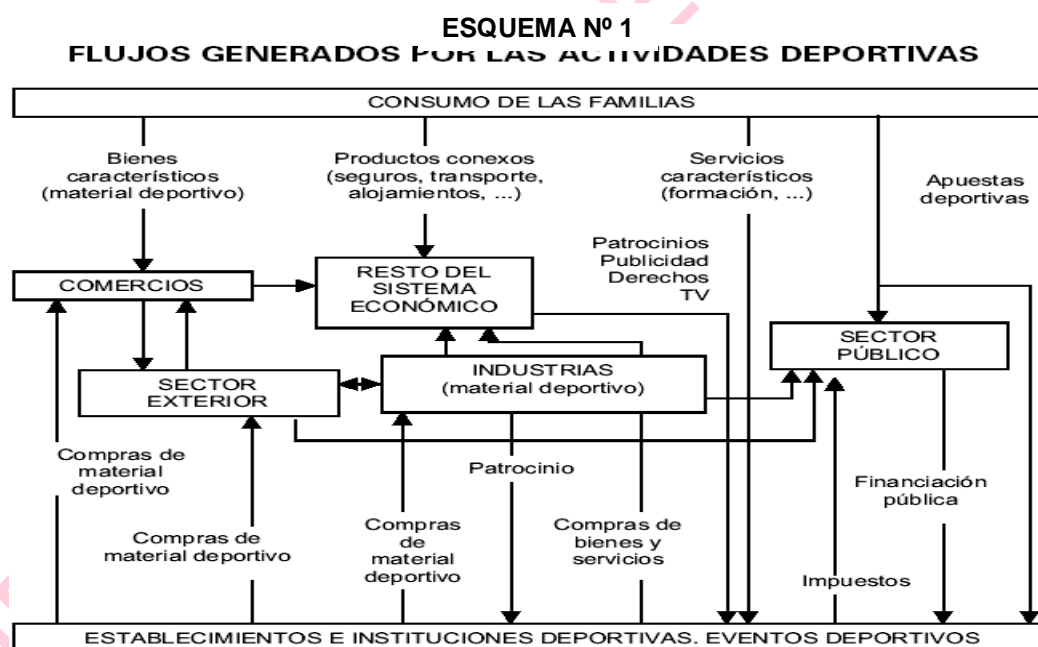
Con todo, conlleva dos restricciones implícitas: el gasto y tiempo necesario que requiere. La primera compete con los gastos de consumo de hogares. Aquella segunda, con otras alternativas de ocio propiamente dicho. Su demanda dependerá de la preferencia de interesados por el deporte; de precios de bienes y servicios demandados; del tipo, calidad, tecnología y distribución espacial de los bienes y servicios ofertados; de información existente sobre las posibilidades de practicarlo; de la cantidad y estructura del tiempo disponible y de condiciones institucionales generales donde se toman, coordinan, combinan trabajos y controlan las decisiones fijadas (Heinemann, 1998, pp. 91 y 92).

2.2.1.3 La medición de incidencia económica del deporte

Evaluar su incidencia económica constituye una labor compleja y tarea nada fácil, tanto por falta de rigor y precisión conceptual existente al respecto, como por la abundancia de los flujos reales y financieros reflejados en el apartado anterior. Por ello, resulta necesario precisar, en la medida de lo posible, qué intenta medir, con qué instrumentos cuenta y cómo proceder a la cuantificación

de su impacto sobre el desarrollo económico local. Por cuanto, la practica del deporte profesional (fútbol, fútbol, atletismo, tenis, entre otros) permite generar ingresos monetarios por espectral eventos deportivos en estadios, coliseos, etc.

En términos generales, la **incidencia económica** del deporte hace referencia al conjunto de efectos (regulares o excepcionales) (Halba, 1997, p. 67) que, sobre el resto del **sistema económico** de un área geográfica determinada (local, regional, nacional, internacional), se derivan de un hecho deportivo (actividad, evento). Admite tres niveles de análisis: macro (enfoque global), micro y mesoeconómico (enfoque parcial) (Gouguet y Nys, 1993, p. 3; Heinemann, 1998, p. 12); vale decir, genera ingresos monetarios para propios deportistas y federaciones afiliadas a la FIFA u otras instancias institucionales competentes.



El estudio macroeconómico trata de evaluar la importancia relativa del deporte en el conjunto de la economía. Mientras, aquel aspecto microeconómico investiga comportamientos (de hogares, empresas, Estado) y decisiones individuales, así como posibles interrelaciones. Por último, el mesoeconómico

se inspira en la economía industrial y analiza el deporte en términos de cadenas de producción (filière) (Andreff, 1989; Moati, 1990). Considera que el proceso productivo es lineal y no como un conjunto de ramas interdependientes.

Su medición requiere necesariamente, en función del nivel de análisis o enfoque seleccionado, identificar correctamente los gastos realizados; el financiamiento percibido y su procedencia; el valor de producción de bienes y servicios finales; la cantidad de factores utilizados en ella; el valor añadido creado; las importaciones y exportaciones efectuadas; los costes y beneficios de un proyecto o de un programa deportivo. En suma, son estadísticas capaces de proporcionar datos regulares, sistemáticos, fiables, precisos, comparables en el tiempo y en el espacio (dentro y entre diferentes sistemas económicos) y que, además, puedan ser encuadrados en un marco metodológico reconocido internacionalmente (Otero Moreno et al., 2000, pág. 15), basado en el uso de lógica del análisis económico¹³, ampliamente sustentado teóricamente.

2.2.1.3.1 Disciplina fútbol como principio de universalidad

Existen dos corrientes respecto de los orígenes de esta disciplina deportiva fútbol, ambas se remontan a la década de años treinta. La primera afirma que aquella creación de este deporte se remonta al Uruguay (Montevideo) de los años 1930, época donde la Selección de Fútbol de Uruguay había ganado el campeonato mundial y la medalla de oro en los Juegos Olímpicos, viviéndose en todo el país una auténtica locura por el fútbol, el cual no disponía de suficientes espacios para su práctica por lo cual Ceriani lo adaptó a escenarios cerrados (Gimnasios o recintos para baloncesto). A esta disciplina se le conoce deportivamente como Fútbol desde 1956; este nombre se utilizó oficialmente en el Mundial de 1982 en Sao Paulo, Brasil, organizado en ese entonces por FIFUSA. Son algunos antecedentes que sustentan solidamente esta disciplina.

¹³ Pedrosa Sanz, José Antonio. EL IMPACTO DEL DEPORTE EN LA ECONOMÍA: PROBLEMAS DE MEDICIÓN. 2003.

La otra, defendida por Luís Gonzaga Fernández, afirma que el Fútbol de Salón surgió en Brasil a finales de 1930 en la Asociación Cristiana de Jóvenes (Sao Paulo) donde era practicado por jóvenes a título de recreación; esos muchachos son considerados los precursores del deporte; admite que se jugaba fútbol en manzana también en Uruguay, pero que no pasaba de "auténtica en pelotas"; corresponde a Brasil las primeras normas y reglamentaciones; el autor es considerado aquel que primero organiza y reglamenta la modalidad deportiva de manera a permitir la práctica uniforme. Incluso hoy en día se denomina "Nobre arte da boa pesa" (El noble arte de la bola pesada). En 1965, se creó Confederación Sudamericana de Fútbol de Salón (actualmente adherida a la AMF), primera organización internacional del deporte. Ese año se disputó el primer campeonato sudamericano de selecciones.

La Federación Internacional de Fútbol de Salón (FIFUSA), fue fundada en 1971 en São Paulo Brasil, creada en Río de Janeiro, siendo João Havelange como primer presidente. Esta organización realizó en 1982 el primer mundial de este deporte, y después otros seis más. La FIFUSA se mantuvo como organización independiente hasta su disolución en el año 2002. Entonces, el Fútbol de Salón comienza despertar el interés de la FIFA, que busca a la FIFUSA para absorber el deporte, pero con fracaso y cerraron su funcionamiento. Con extinción de la Confederación Brasileña de Deportes (CBD) surgió el 15 de junio de 1979 la Confederación Brasileña de Fútbol de Salón (CBFS), con sede en Fortaleza. El primer presidente fue Aécio de Barba Vasconcelos, connotado dirigente.

La FIFUSA pasa de Río de Janeiro hacia São Paulo, son promovidos los primeros juegos Panamericanos (1980) y Mundiales (1982) de Clubes y de Selecciones. El 23 de abril de 1983 la FIFUSA autorizó la práctica del fútbol de Salón femenino. Ante la prohibición de la FIFA de utilizar la palabra "fútbol", se decidió adoptar el término fútsal (que en castellano y portugués es una contracción de fútbol y salón), en el congreso de la FIFUSA de 1985. La FIFA

promueve en enero de 1989 su primer Campeonato Mundial (Primera Copa del Mundo) de fútbol en Holanda. Entonces, la demanda de práctica deportiva fútbol empieza crecer notoriamente en la década de aquellos años 90 y 2000.

El 23 de noviembre de 1989 se realizó en São Paulo (Brasil) una reunión de la FIFUSA con 19 países afiliados para tratar sobre extinción de la FIFUSA y el nombramiento de la FIFA como la nueva regente del fútbol. Pero doce países votaron en contra la integración aduciendo condiciones desfavorables para realizarla. Brasil, votó a favor. Según esta trayectoria transcurrida, la práctica deportiva fútbol se convierte universal y tiene efectos económicos ponderables.

2.2.2 Teoría del desarrollo económico local

Teoría del desarrollo económico local fue expuesta para [explicar](#) el comportamiento del nivel de vida poblacional alcanzado por una región particular en función a factores determinantes compuestos por aprovechamiento de potencialidades productivas locales mediante trabajo coordinado y combinado entre órganos competentes organizados institucionalmente. Estas acciones conjuntas como resultado se traducen en crear empleo, generar ingresos monetarios, estimular crecimiento productivo, y finalmente mejoría del bienestar social como efecto final de este proceso con amplia visión inclusiva.

Desde mediados de años 80 los programas estructurales aplicados en toda la región latinoamericana como respuesta al agotamiento del modelo anterior, han producido en la mayoría de países un deterioro de distribución del ingreso y dificultaron seriamente la reducción de pobreza y obstaculizaron severamente el desarrollo económico local. Entonces, durante la década de 90 surgieron necesidades de profundizar políticas públicas con mayor espectro social inclusivo, y principios del 2000 se observaron primeros resultados de citadas acciones estatales con ciertas mejorías notorias en nivel de vida poblacional.

2.2.2.1 Fortalecimiento institucional del desarrollo económico local

“Los gobiernos locales y regionales poseen ventajas importantes respecto a gobiernos centrales por su mayor capacidad de representación y legitimidad ante sus electorados, convertidos en agentes institucionales de integración social y cultural de comunidades territoriales; y por su superior flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de maniobra ante contextos cambiantes. De ahí que el fortalecimiento institucional de gobiernos locales o regionales puede facilitar la construcción de redes de colaboración entre distintos actores sociales, así como la mayor coordinación entre diferentes niveles de administración pública, tratando de difundir la información y buscar mayor sinergia en las actuaciones territoriales y sectoriales. Según esta perspectiva, frente a los retos actuales de revolución tecnológica y globalización, el fortalecimiento de instituciones de gestión y representación a nivel territorial trata de aunar fortaleciendo aquella democracia participativa, la descentralización administrativa, integración social y cultural y eficiencia en innovación productiva y el desarrollo empresarial pertinente, con notorios impactos sobre calidad de vida como efecto final.

Los avances sobre procesos de democratización han permitido también en América Latina y el Caribe, el fortalecimiento de gobiernos municipales, tras décadas de autoridades locales designadas desde los gobiernos centrales. De este modo, ciudades, aldeas y localidades en los países de región mencionada, ejercen ahora su derecho a elegir a sus propios representantes locales y a pedirles cuenta de sus actuaciones. Este cambio trascendental, que implica convertir a las alcaldías en nuevos centros de poder y decisión, es parte de un proceso sin precedentes de descentralización de autoridad que acompaña las reformas políticas y económicas que mayoría de gobiernos de América Latina han adoptado en esta última década 2000. De esta forma, el Estado otra vez retoma las funciones de promover el bienestar económico social, como principales misiones dentro la responsabilidad constitucional adquirida.

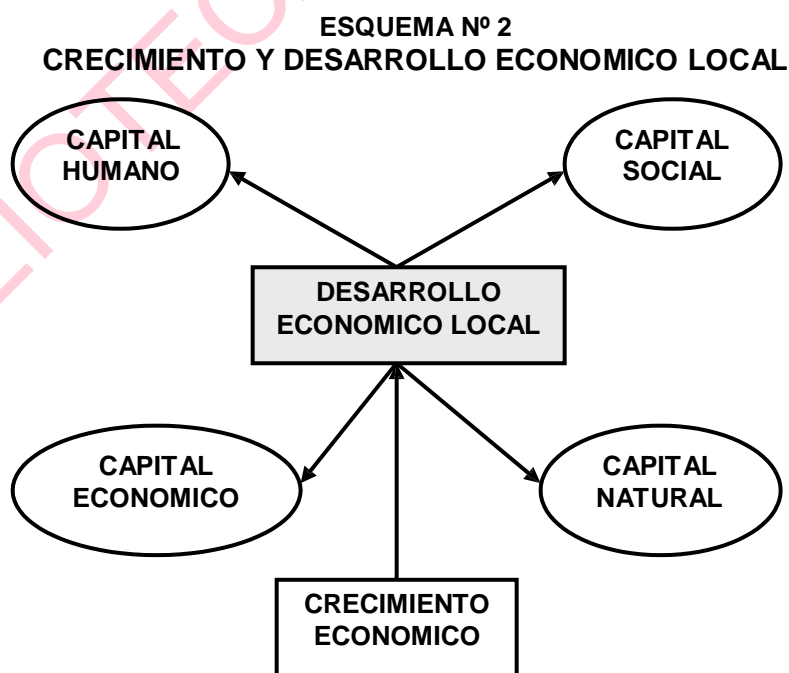
Como resultado de acciones pertinentes, a nivel local se había comenzado reafirmar el derecho de ciudadanía para decidir la forma en que deben ser usados los recursos públicos para atender a los problemas locales y regionales y, bajo esta presión de los electores, los gobiernos centrales comenzaron mostrar una creciente disposición a descentralizar mecanismos impositivos y tarifarios, lo cual ha colocado recursos monetarios sin precedentes en manos de gobiernos municipales y locales, involucrándolos en nuevas funciones y responsabilidades para la prestación de servicios sociales básicos y desplegar una amplia gama de proyectos locales de desarrollo económico, donde el componente poblacional se convierte variable central receptor de impactos.

Región latinoamericana hasta el año 2010 ha optado por economía de mercado, donde estabilidad macroeconómica, participación democrática y descentralización, llevaron a cabo en todos estos campos, a lo largo de esta última década, reformas profundas y ambiciosas, las cuales están mostrando sus frutos actualmente, aunque quedan importantes y urgentes problemas que deben ser enfrentados en los ámbitos de pobreza y distribución más equitativa del ingreso nacional. Para ello se requiere un tipo de actuaciones que acompañe las reformas emprendidas en nivel macroeconómico y ajuste externo, con otras de nivel microeconómico y territorial que aseguren la innovación tecnológica y de gestión de los diferentes sistemas productivos locales, a fin de generar un empleo de mayor calidad y nuevas fuentes de riqueza para la población. Ello puede verse facilitado por actuación de gobiernos locales, los cuales deben ampliar su campo de interés convirtiéndose en animadores y catalizadores estratégicos de iniciativas concertadas con sector privado, a fin de crear entornos innovadores territoriales estimuladores del desarrollo empresarial y la generación de empleo productivo”¹⁴. Entonces, se perciben fuerte presencia del Estado impulsando planes de desarrollo local mediante delegación de responsabilidades a gobiernos municipales.

¹⁴ Alburquerque, Francisco. LA IMPORTANCIA DEL ENFOQUE DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. Pág. 7 y 8.

2.2.2.1.1 Competitividad sistémica territorial y desarrollo económico

“La competitividad es capacidad de mantener y ampliar la presencia en los mercados, lo cual comienza aunque no concluye el logro de mejores niveles de eficiencia productiva o productividad dentro de actividad transformadora. Ello es así porque además de lograr la eficiencia productiva es preciso haber incorporado la información de mercados, apostar por calidad y diferenciación del producto y asegurar una atención adecuada a los clientes, entre otras cuestiones básicas. Tanto la competitividad como el desarrollo son sistémicos, esto es, resultado del esfuerzo organizativo e institucional del conjunto de actores sociales. Por ello no basta únicamente asegurar las condiciones generales de estabilidad macroeconómica, sino que es preciso introducir innovaciones productivas y comercialización apropiadas en nivel micro de cada sistema productivo local, incorporando la necesaria capacidad de gestión empresarial y tecnológica y integración en redes de cooperación para acceder a información estratégica o compartir ventajas de especialización productiva y comercial, incorporando varios aspectos de incidencia (ver **Esquema Nº 2**).



Para ello, es preciso fomentar la cultura local emprendedora y dotarse de una estrategia de desarrollo territorial. En otras palabras, es necesario actuar en el nivel meta a fin de disponer de factores socioculturales y valores favorables a la incorporación de actitudes innovadoras o emprendedoras. Son argumentos en conjunto sustancialmente modificables de acuerdo a la dinámica de cambios procedentes en función de las demandas sociales altamente emergentes.

El territorio; por tanto, no puede reducirse a simple espacio abstracto e indiferenciado. En su lugar es importante considerar como un actor fundamental de desarrollo, integrado no sólo por el medio físico sino por actores sociales y sus organizaciones vivas, las instituciones locales, la cultura y el patrimonio histórico local, entre otros aspectos básicos. Todos ellos son importantes en nueva visión del desarrollo, que incorpora además del capital económico y financiero las diferentes dimensiones del capital humano, el capital social e institucional y capital natural¹⁵ indispensablemente (ver **Esquema Nº 2**).

2.2.2.1.2 Importancia de descentralización para gobiernos locales

“De otro lado, fue necesario subrayar que descentralización constituye una herramienta importante para alentar las iniciativas locales de desarrollo al facilitar la cesión de competencias, recursos y responsabilidades a las diferentes administraciones locales (regionales, provinciales, municipales, departamentales). Con ello pueden liberarse iniciativas potenciales de desarrollo en cada territorio, a partir de sus recursos endógenos, ejerciendo los actores locales su capacidad para decidir y liderar sus propios procesos de desarrollo. De este modo la estrategia de desarrollo local se sustenta en tres pilares básicos que son i) descentralización y fortalecimiento de administraciones locales; ii) la creación de entornos territoriales innovadores; y iii) el fomento de iniciativas de desarrollo económico local y generación de

¹⁵ Alburquerque, Francisco. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. Julio de 2007. Pág. 1–5.

empleo y renta, lo cual contrasta con las estrategias tradicionales de desarrollo de carácter centralista, basadas en un diseño sectorial de instrumentos de fomento, con despliegue de políticas compensatorias o asistenciales generalmente de carácter vertical y funcional (ver **Esquema N° 3**).

ESQUEMA N° 3

RASGOS DIFERENCIALES EN LAS POLITICAS DESCENTRALIZADAS Y CENTRALISTAS	
<u>POLITICAS DESCENTRALIZADAS</u>	<u>POLITICAS CENTRALISTAS</u>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ HORIZONTALIDAD (Políticas indirectas, orientadas a crear oportunidades y entorno favorables a los emprendimientos innovadores). ▪ SELECTIVIDAD (Según los diferentes perfiles productivos territoriales). ▪ TERRITORIALIDAD (Piensan la economía nacional como un conjunto de economías locales). ▪ CONCERTADAS con los distintos agentes locales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ VERTICALIDAD (Se dictan desde el nivel central del Estado). ▪ GENERALIDAD (Se suponen válidas para cualquier espacio geográfico). ▪ FUNCIONAL/SECTORIAL (Piensan la economía nacional como un conjunto de sectores).

Las políticas descentralizadas poseen rasgos diferenciales respecto a políticas centralistas (ver **Esquema N° 3**). Las políticas mencionadas se caracterizan por su horizontalidad y carácter indirecto, orientadas a crear oportunidades y un entorno territorial favorable a los emprendimientos innovadores, el cual diferencia de aquellos tradicionales subsidios a la producción o aquel asistencialismo. Igualmente, ello contrasta con la verticalidad que caracteriza a las políticas centralistas, las cuales se dictan desde el nivel central del Estado con un carácter generalista, esto es, se suponen válidas para cualquier espacio geográfico, mientras las políticas descentralizadas son selectivas, tratando de adaptarse a diferentes perfiles productivos territoriales. Se traducen en una

visión micro en relación al macroeconómico como aspectos vitales. Entonces, es posible observar marcadas diferencias entre descentralización y centralismo tradicional, que se mantuvo por prolongadas décadas en desmedro de potencialidades locales y autonomías de gestión para diseñar acciones propias.

Las políticas centralistas piensan en economía nacional básicamente como conjunto de sectores concentrados; mientras las políticas descentralizadas hacen reflexionando sobre economía como agregación de economías locales, que lleva añadir una característica adicional reiteradamente citada, como aquella concertación de estas políticas con distintos actores territoriales existentes con perspectivas de orientar acciones coordinadas correctamente.

El respaldo decidido a la descentralización, a fin de dar mayor responsabilidad y competencias a los gobiernos locales para el fomento del desarrollo económico y creación de empleo en los diferentes ámbitos territoriales; la importancia de introducir innovaciones productivas y su difusión en la base productiva y el tejido empresarial de cada territorio; la creación de entornos sistémicos de competitividad territorial y el desarrollo de oferta apropiada de servicios en desarrollo empresarial para las micro y pequeñas empresas, son todos ejes estratégicos fundamentales imperativos del nuevo enfoque de la política económica territorial¹⁶. La interacción entre gremios empresariales es vital.

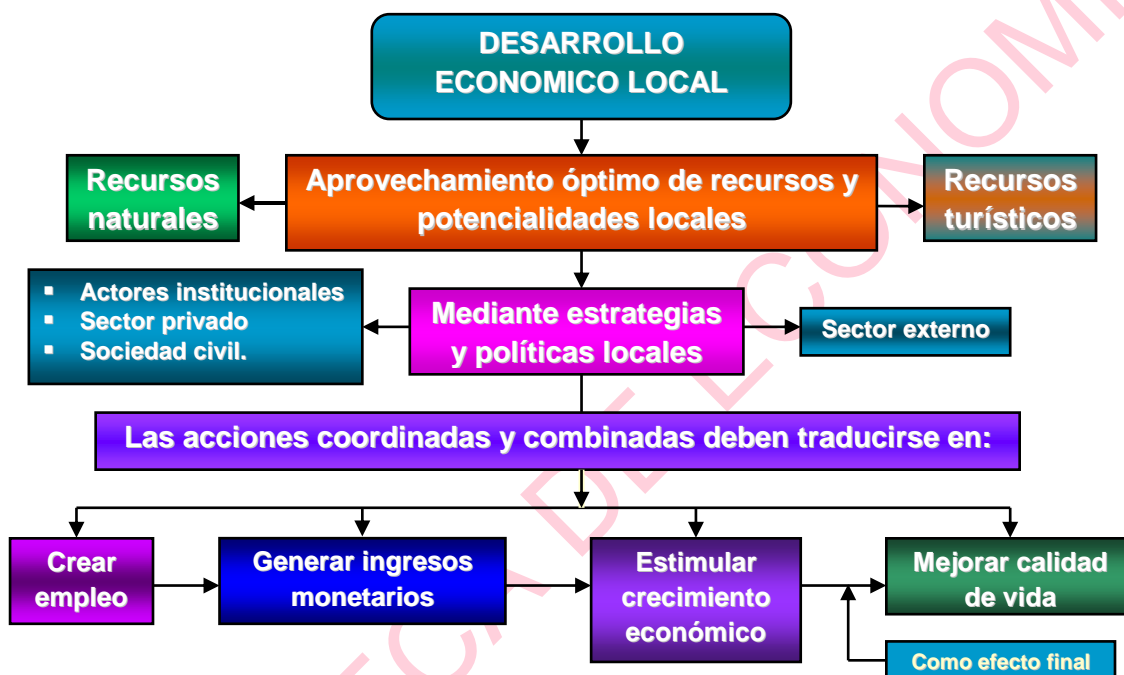
2.2.2.1.2.1 Enfoque operativo del desarrollo económico local

El enfoque operativo se refiere a la efectivización de estrategias y políticas locales a cargo de gobiernos municipales en coordinación con otros agentes competentes constituidos institucionalmente. Entonces, el desarrollo económico local se convierte en una variable de resultados, como efecto del aprovechamiento de recursos y potencialidades locales; estas acciones

¹⁶ Alburquerque, Francisco. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. Julio de 2007. Pág. 1–5.

conjuntas permiten crear empleo, generar ingresos monetarios, estimular el crecimiento económico; por ende, mejorar la calidad de vida poblacional efectivamente alcanzada (ver **Esquema N° 4**). Aquella meta del proceso es lograr bienestar económico y social para cada habitante de una determinada localidad.

**ESQUEMA N° 4
CONFIGURACION ESQUEMATICA DEL DESARROLLO LOCAL**



Consiguientemente, el desarrollo económico local es sinónimo de crear empleo permanente que significa estabilidad laboral, generar mayores ingresos monetarios, estimular significativamente el crecimiento productivo, y mejorar la calidad de vida como efecto final; entonces, es función directa de decisiones conjuntas como acciones tomadas por el gobierno local y otros actores institucionales para aprovechamiento óptimo de potencialidades productivas. Este proceso termina de forma iterativa en la generación del bienestar económico y social para cada habitante sin ninguna excepción. Se trata de nueva concepción del desarrollo humano con mayor legitimidad y participación democrática donde el actor central son los propios pobladores locales.

Las nuevas exigencias de actual fase reestructurativa o ajuste estructural iniciada, unidas a los impactos derivados del despliegue de procesos transformativos de globalización económica internacional, provocan un conjunto de situaciones a nivel local bien complejo y diferenciado. Entonces, no es posible dar respuestas eficientes, en términos de políticas de desarrollo, ante situaciones económicas tan diversas, desde una aproximación genérica, centralista y sectorialista. En su lugar, se requiere un diseño de políticas donde las administraciones locales intervengan como actores decisivos en ejercicio de concertación público-privada para hacer frente a las diferentes situaciones¹⁷. Se requiere la interacción entre los agentes competentes institucionales para conseguir resultados óptimos en términos de desarrollo económico local.

Cuando se alude a la introducción de innovaciones productivas no solamente hace mención a las transformaciones estrictamente tecnológicas, ya sean de producto o procesos productivos, sino a innovaciones de gestión municipal e innovaciones sociales e institucionales locales. Son innovaciones tecnológicas de producto, por ejemplo, la incorporación de nuevos materiales, las mejoras en diseño y diversificación de productos, la creación de marcas y certificación de calidad. Las innovaciones del proceso productivo introducido se refieren, por su parte, a la incorporación de nuevos equipos, nuevas instalaciones, mejoras en la línea de producción, control de calidad o informatización. Este proceso de innovaciones conlleva la incorporación de nuevos factores productivos de carácter técnico e institucional, donde la función de producción neoclásica se amplía por la introducción de elementos dinámicos y tecnológicos novedosos.

Por consiguiente, el desarrollo económico local es un conjunto de interacciones entre capital humano, capital social, capital económico y capital natural, todos convergen en la mejoría de calidad de vida poblacional como efecto final. Es todo proceso largo transformativo a través del tiempo finito e iterativo alcanzable.

¹⁷ Alburquerque, Francisco. LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. Editorial Homo. Pág. 7 y 8.

CAPITULO TERCERO

III. FÚTBOL DE SALÓN (FÚTSAL) Y EFECTOS ECONÓMICOS EN CIUDAD DE LA PAZ

Este Capítulo Tercero tuvo la tarea de analizar sobre características particulares del fútsal en Ciudad de La Paz correspondiente al periodo 1998–2010 mediante tres temas centrales: 1) Organización deportiva, 2) Competiciones deportivas, 3) Efectos económicos generados, y 4) Causas del fútsal sin fomento ni promoción; donde todos tienen temáticas complementarias tanto aspectos inherentes como reforzamientos que dotaron mayor coherencia e integridad al aspecto estudiado. Con esta descripción generalizada fue posible conocer y comprender sobre verdadera dimensión problemática que atinge a la práctica del deporte mencionado cuando no existe debido apoyo tampoco promociones.

A nivel futbolístico, Ciudad de La Paz durante 1998–2010 tuvo entre tres a cuatro equipos profesionales, con dos planteles tradicionales centenarios Bolívar y The Strongest; a estos acompañaron Chaco Petrolero antes y actualmente La Paz Fútbol Club. Los primeros dos tienen escuelas de fútbol para formar y seleccionar jugadores desde divisiones inferiores debidamente agrupadas en dos categorías tercera y segunda, donde la primera corresponde propiamente al plantel seleccionado, que participan en Liga Profesional del Fútbol Boliviano. Entonces, son algunas similitudes que ayudan a comprender al fútsal en toda verdadera dimensión deportiva por su importancia económica.

Entonces, el fútsal competitivo paceño ([a nivel profesional](#)), los torneos oficiales locales son auspiciados (organizados) por Asociación Municipal, dos certámenes anualmente con clasificación para competencias interdepartamentales, nacionales e internacionales. Además, los campeonatos se dividen en dos [categorías](#): 1) Mayores, y 2) Menores, ambas tienen respectivas [divisiones](#).

Fue importante considerar algunos aspectos técnicos, al indicar que un equipo del fútbol profesional está conformado por cinco integrantes: un arquero y cuatro jugadores; donde durante el partido de 40 minutos se permiten todas las alternabilidades posibles. Asimismo, la cancha tiene medidas reglamentarias recomendadas por FIFA (forma rectangular) cuyos perímetros son 40mX20m, con dos vallas de 2m altura y 3m largo. Los pisos generalmente están hechos de parquet, césped sintético y otros materiales apropiados para este deporte.

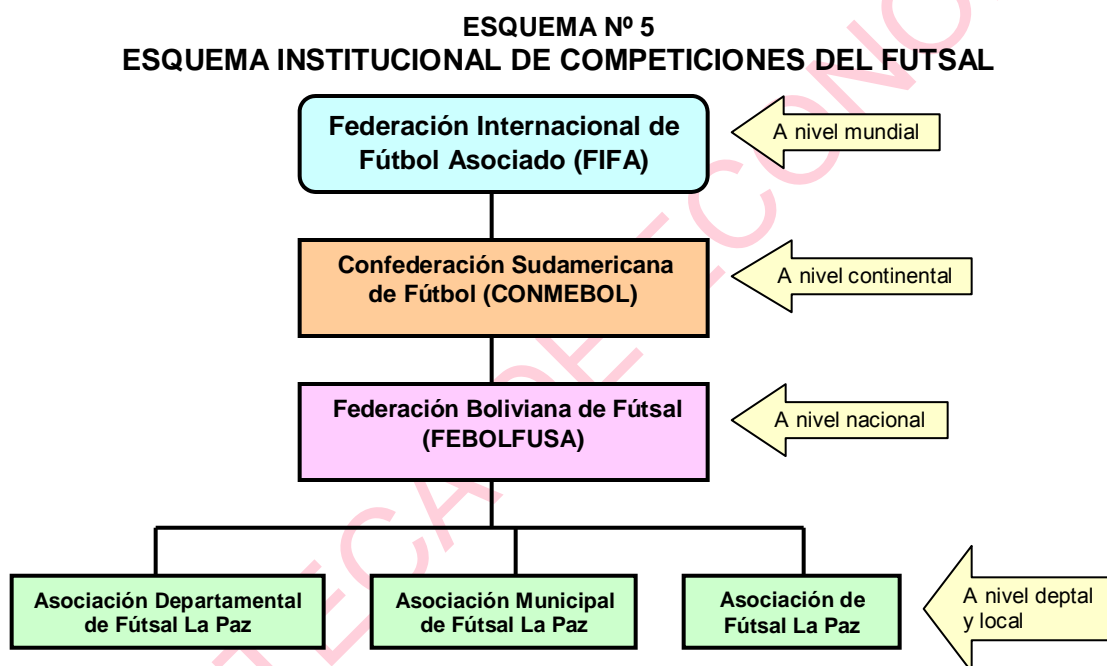
3.1 Organización deportiva del fútbol en Ciudad de La Paz

Se refiere a la forma cómo se organiza el fútbol paceño para competir en torneos locales con clasificatorias hacia certámenes interdepartamentales, nacionales e internacionales. Según esta perspectiva, los organizadores y clubes deben cumplir ciertos requisitos técnicos mínimos como reglamentos deportivos recomendados por órgano rector del deporte mundial: Federación Internacional de Fútbol Asociados (FIFA) y otras instituciones afiliadas al ente matriz mencionada, y someterse a las reglas del juego emitidas oportunamente.

3.1.1 Entidades que regulan las competencias del fútbol

Son exactamente seis entidades con carácter estrictamente deportivo sin fines de lucro encargadas de normar, organizar, dirigir, controlar y estimular la práctica del fútbol en Ciudad de La Paz. Estas tienen el siguiente orden de importancia: 1) Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), 2) Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL), 3) Federación Boliviana de Fútbol (FEBOLFUSA), 4) Asociación Departamental de Fútbol La Paz, 5) Asociación Municipal de Fútbol La Paz, y 6) Asociación de Fútbol La Paz. Todas tienen sus propias funciones, competencias y atribuciones generalmente; pero últimas cinco se encuentran enmarcadas dentro las reglas y recomendaciones emitidas por la primera institución como órgano matriz del balompié mundial.

Al respecto, el **Esquema N° 5** ilustra claramente sobre conformación institucional para competencias del fútbol a nivel local, departamental, nacional e internacional, encabezada por FIFA a la cual se encuentran afiliadas CONMEBOL, FEBOLFUSA, Asociación Departamental de Fútbol La Paz, Asociación Municipal de Fútbol La Paz, y Asociación de Fútbol La Paz; todas cumplen funciones específicas acatando estatutos, reglamentos, reglas de juego, otros aspectos inherentes dictados por instancia máxima deportiva.



Consiguientemente, las competencias del fútbol paceño están regidas por entidades deportivas competentes: Asociación Municipal de Fútbol La Paz, Asociación de Fútbol La Paz y Asociación Departamental de Fútbol; estas se encuentran afiliadas a FEBOLFUSA siendo una máxima autoridad deportiva nacional en disciplina mencionada tiene directa afiliación con CONMEBOL conformada por asociaciones del fútbol nacionales de Sudamérica igualmente funciona bajo control de FIFA (ver **Esquema N° 5**). Por consiguiente, las instituciones encargadas de normar torneos locales, departamentales, nacionales e internacionales mantienen una cadena de dependencia

coordinada y combinada donde el cumplimiento de estatutos, reglamentos, reglas del juego son principales funciones que son realizadas para una practica sana y limpia del fútbol, considerado como actividad integradora de multitudes con efectos económicos muy notorios al generar ingresos monetarios. Además, aquellas instituciones poseen autoridad necesaria hacer cumplir todas las disposiciones y decisiones dictadas por comisiones organizadoras y subcomisiones que son definitivas, vinculantes e inapelables finalmente.

3.1.1.1 Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA)

La FIFA es una institución que gobierna las federaciones de fútbol en todo el mundo. Fue creada un 21 de mayo del año 1904, cuya sede es actualmente Zúrich (país Suiza, continente europeo). Entre las principales funciones, tiene atribuciones para organizar COPAS MUNDIALES DE FÚTBOL a cada cierto tiempo en sus distintas modalidades. Asimismo, agrupa 208 Asociaciones y Federaciones futbolísticas de diferentes países, contando con 16 naciones afiliados. Bajo esta lógica, fue importante destacar objetivos que posee:

- “Mejorar constantemente el fútbol y promover en todo el mundo, considerando su carácter universal, educativo y cultural, así como valores humanitarios indispensables, particularmente mediante programas juveniles y de desarrollo integral.
- Organizar competiciones internacionales propias a cada cierto tiempo.
- Elaborar **reglamentos** y **disposiciones** que garanticen su implementación.
- Controlar todas las formas del fútbol, adoptando aquellas medidas adecuadas para evitar la violación de los estatutos, reglamentos y decisiones de la FIFA, así como aquellas reglas de juego.

- Impedir que ciertos métodos o prácticas inapropiadas expongan en peligro la integridad de los partidos o competiciones, que puede dar lugar a abusos en el deporte del fútbol asociado”¹⁸.

Institucionalmente, la FIFA constituye máxima autoridad como órgano matriz del fútbol mundial, al definir estatutos, reglamentos, disposiciones, reglas de juego, otros aspectos deportivos, tiene atribuciones y mecanismos necesarios para hacer cumplir íntegramente mediante instancias descentralizadas con amplio poder de decisión, cuya función es normar y regular las competiciones futbolísticas promoviendo juego limpio y sano para integración de países.

Asimismo, la FIFA forma parte del IFAB (International Football Association Board) organismo encargado de modificar las reglas del juego, asociado internacional conformada por cuatro asociaciones de fútbol del Reino Unido. Encargada principalmente de definir reglas futbolísticas a nivel mundial y sus futuras modificaciones necesarias. Este órgano deportivo fue fundado durante el año 1889 en Ciudad de Londres, país Inglaterra, continente europeo.

Al respecto, IFAB ejerció fuerte influencia sobre FIFA en aspectos técnicos principalmente reglamentarios. Le corresponde aquella gran unificación de códigos del fútbol de 1863; además, bajo su decisión se creó Football Association de Inglaterra considerada como fundación del fútbol moderno, pero estas reglas fueron adaptadas al estilo de juego para futbolistas y clubes ingleses, diferenciándose de aquellas formas implementadas en otras naciones del Reino Unido. Asimismo, los tiempos transcurrieron cuando el 6 de diciembre durante 1882 en Manchester aquellas cuatro asociaciones regionales reinounidenses acordaron unificar reglas del juego común. Desde la fundación su primera reunión oficial se llevó el 2 de junio durante 1886 celebrada en Londres, Inglaterra por cuatro asociaciones: 1) Scottish Football Association

¹⁸ FIFA. ESTATUTOS DE LA FIFA. Edición agosto de 2011. Pág. 6.

(Escocia), 2) Football Association of Wales (Gales), 3) Football Association (Inglaterra), y 4) Irish Football Association (toda Irlanda hasta 1921 y solo Irlanda del Norte desde aquella división de la isla); cuyos objetivos del encuentro estuvieron orientados a crear reglamento de fútbol para usarse simultáneamente dentro de Reino Unido y posteriormente en resto del mundo. Además, IFAB dirigió aquella primera competición de selecciones nacionales a nivel internacional: British Home Championship disputada durante 1883–1884 hasta 1983–1984 siendo los certámenes más estrictos respecto a reglas.

Durante el año 1913 la IFAB aceptó como miembro a FIFA, órgano rector del fútbol mundial. En 1958 se aprobó una moción, la cual otorgaba a FIFA más poder dentro de esta asociación para tomar decisiones sobre cambios de reglas. Llegando al 1914 fue celebrada una primera reunión de recientemente modificada IFAB realizada en Ciudad de Paris, Francia. Desde segundo encuentro durante 1924 se llevaron anualmente. Finalmente, una última modificación a reglas del fútbol fue realizado en 1997 donde al documento final se aumentaron 30% con respecto al último gran cambio efectuado durante 1938.

3.1.1.2 Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL)

CONMEBOL es una confederación de asociaciones del fútbol nacionales sudamericanas, cuyos miembros asociados son de diez países: 1) Federación Boliviana de Fútbol (FBF), 2) Asociación del Fútbol Argentino (AFA), 3) Confederación Brasileira de Fútbol (CBF), 4) Federación de Fútbol de Chile (FFC), 5) Federación Colombiana de Fútbol (FCF), 6) Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF), 7) Asociación Paraguaya de Fútbol (APF), 8) Federación Peruana de Fútbol (FPF), 9) Asociación Uruguay de Fútbol (AUF), y 10) Federación Venezolana de Fútbol (FVF). En síntesis, entidad autónoma de derecho privado con carácter estrictamente deportivo sin fines de lucro, encargada de normar, organizar, dirigir, controlar y estimular la práctica del

fútbol para diez naciones sudamericanas. Fundada el 9 de julio durante 1916 en Buenos Aires, Argentina; sede principal es Ciudad de Luque (Gran Asunción), Paraguay. Se encuentra estrechamente asociada a la FIFA cumple íntegramente aquellas decisiones emitidas por órgano matriz del fútbol mundial.

La CONMEBOL cuenta con seis comisiones: 1) Comisión de Finanzas, 2) Comisión de Asuntos Legales, 3) Comisión de Control de Doping, 4) Comisión de Arbitrajes, 5) Comisión de Fútbol Femenino, y 6) Comisión de Fútbol y Beach Soccer. Entonces, la sexta subórgano tiene importancia vital para fútbol paceño porque desde ahí se imparten instrucciones técnicas y reglamentos necesarios.

Asimismo, la CONMEBOL tiene atribuciones para organizar Torneos de Selecciones Nacionales (competiciones masculinas): 1) Copa América, 2) Clasificación para la Copa Mundial de Fútbol, 3) Campeonato Sudamericano Sub-20, 4) Campeonato Sudamericano Sub-17, 5) Campeonato Sudamericano Sub-15, 6) Copa América de Fútbol, 7) Sudamericano de Fútbol Sub-20, y 8) Clasificación para Copa Mundial de Fútbol Playa. Entonces, esta confederación tiene agenda muy apretada en programar calendarios de certámenes citados.

Además, la CONMEBOL tiene potestades institucionales para dirigir Torneos de Clubes (competiciones masculinas): 1) Copa Libertadores de América, 2) Copa Sudamericana, 3) Recopa Sudamericana, 4) Copa Libertadores Sub-20, 5) Copa Suruga Bank, y 6) Copa Libertadores de Fútbol. Asimismo, le corresponde organizar: Copa Conmebol, Copa Master de Supercopa, Copa Master de Conmebol, Copa de Oro Nicolás Leoz, Copa Mercosur, y Copa Merconorte.

Por otro lado, la CONMEBOL posee autoridad necesaria para normar y regular Ligas Nacionales de Fútbol en diez países sudamericanos: 1) Bolivia, 2) Argentina, 3) Brasil, 4) Chile, 5) Colombia, 6) Ecuador, 7) Paraguay, 8) Perú, 9) Uruguay, y 10) Venezuela. Entonces, tiene amplia agenda internacional.

3.1.1.3 Federación Boliviana de Fútbol (FEBOLFUSA)

En primer lugar FEBOLFUSA es una organización deportiva, tiene rango de máxima autoridad para regular las competiciones nacionales en fútbol. Se encuentra catalogada como institución autónoma de derecho privado y carácter estrictamente deportivo sin fines de lucro, encargada de normar, organizar y dirigir la práctica del deporte mencionado. Fue fundada un 12 de octubre durante el año 1961, con sede en Ciudad de La Paz. Cuyas funciones que competen son principalmente: organizar campeonato nacional de selecciones mayores que representan a nueve departamentos, para luego conformar la "Selección Boliviana de Fútbol" con perspectivas de competir en Copa América y Clasificatorias para Copa Mundial. Son algunas de tantas agendas programadas según calendarios establecidos bajo trabajo coordinado y combinado entre CONMEBOL y su comité organizadora encargada.

Asimismo, FEBOLFUSA cuenta con aval necesario que permite gestionar a CONMEBOL para adjudicarse la sede de varios eventos internacionales, entre ellos organizar Campeonato Sudamericano de Selecciones Sub-20. Asimismo, tiene competencias propias para solicitar recursos económicos a instancias correspondientes que serán destinados a la construcción de infraestructuras deportivas principalmente canchas con medidas reglamentarias y otros equipamientos complementarios, con expectativas de desarrollar las actividades en mejores condiciones competitivas al tener ambientes sanos y saludables.

Además, FEBOLFUSA a parte de organizar campeonatos nacionales, tiene facultades que permiten emprender gestiones a CONMEBOL, FIFA y otras instancias institucionales competentes para solicitar recursos económicos destinados a la construcción de Coliseos Cerrados que tengan canchas de fútbol que deben cumplir con exigencias internacionales (medidas reglamentarias) respecto a dimensiones y todas las medidas de seguridad.

Por otro lado, después de haber efectuado varias negociaciones la FEBOLFUSA pasó formar parte de Federación Boliviana de Fútbol (FBF) con soberanía en administración deportiva y económica, de acuerdo al documento que suscribieron las dos instituciones tras prolongadas deliberaciones. El órgano salonista nacional se integra como una comisión dependiente de ente rector del fútbol y; por ende, de CONMEBOL y FIFA. Entonces, la incorporación de FEBOLFUSA obliga presentar renuncia a “Asociación Mundial de Fútbol” y participar únicamente en torneos internacionales organizadas por la FIFA.

3.1.1.4 Asociación Departamental de Fútbol La Paz

Entidad deportiva afiliada y dependiente de FEBOLFUSA. Igualmente se trata de una institución autónoma de derecho privado y carácter estrictamente deportivo sin fines de lucro, encargada de normar, organizar y dirigir las competencias del fútbol **clubes** agrupados en varias categorías desde divisiones inferiores hasta mayores, correspondientes al Departamento de La Paz con ochenta municipios actualmente que contempla ciudades y distritos urbanos.

Esta Asociación tiene atribuciones como autoridad deportiva para gestionar la realización del Campeonato Departamental División Mayor de Fútbol, Torneo Intermunicipal de Fútbol, **Certamen de Clubes Campeones**, Campeonato Departamental de Fútbol categoría infante juvenil sub-16, entre otros eventos en esta disciplina. Estas tantas competencias tienen el propósito de fomentar y promocionar la práctica del deporte mencionado hasta conformar selección paceña integrada por destacados jugadores de planteles y figuras de cada torneo disputado. Asimismo, posee facultades necesarias que permiten solicitar a FEBOLFUSA, Gobernación, Gobiernos Municipales, Gobierno Central, otras instancias competentes y cooperación privada, apoyo para construcción de infraestructura deportiva y otros requerimientos indispensables que pueden facilitar el desarrollo de actividades en mejores condiciones recomendadas.

3.1.1.5 Asociación Municipal de Fútbol La Paz

Es entidad deportiva con competencias a nivel local para Ciudad de La Paz. Tiene rango de una institución autónoma de derecho privado con carácter sin fines de lucro, encargada de normar, organizar y dirigir las competiciones de fútbol en urbe paceña. Los estatutos y reglamentaciones son adecuados a FEBOLFUSA; vale decir, cumple estrictamente aquellas disposiciones emitidas por CONMEBOL y FIFA como máximas autoridades del balompié salonista.

La asociación balompié salonista paceña organiza tres torneos locales anuales: 1) Campeonato amistad de confraternización sin requisitos pertinentes, 2) Torneo oficial competitivo, dividido en dos categorías: i) **Mayores** con cuatro divisiones (cuarta, tercera, segunda, primera), y ii) **Menores** tienen seis divisiones (mosquitos, mascotas, infantiles, infantojuvenil, prejuvenil, juvenil), por último 3) Campeonato único oficial categoría **Damas** mayores, resulta más atractivo.

La agenda más importante de esta Asociación es organizar anualmente el Certamen **División Mayor de Fútbol (Dimafusa)** que forma parte del torneo oficial con **clasificatorias** para competir en Campeonato Sudamericano de Merconorte organizado cada año por CONMEBOL. Además, este evento balompié salonista tiene propósito de nominar una Preselección Nacional con jugadores destacados de cada **club** como figuras del torneo para finalmente conformar la Selección Boliviana de Fútbol Mayores que competirá internacionalmente en Copa América y Eliminatorias a la Copa Mundial llevarse a cada tres y cuatro años.

3.1.1.6 Asociación de Fútbol La Paz

Institución miembro de Asociación de Fútbol La Paz (AFLP). Es una entidad de derecho privado y dependiente con carácter deportivo, sin fines de lucro, ejerce la dirección del fútbol en ciudad paceña y nivel departamental. Fundada el 22 de

febrero durante 1914 y refrendada mediante Resolución Prefectural N° 272/96 con fecha 15 de julio correspondiente al año 1996. Con respecto a la sede, el domicilio legal administrativo, financiero y permanente se encuentra en Calle Juan de la Riva N° 1428 de Ciudad La Paz con duración indefinida.

La Asociación de Fútbol La Paz para conseguir fines, se encuentra afiliada a Asociación Nacional de Fútbol Aficionado y No Aficionado (ANF), FBF y por intermedio a CONMEBOL y FIFA. Entre sus objetivos pueden citarse: a) planificar, normar, dirigir y fomentar la práctica del fútbol; b) promover el deporte del balompié salonista, como instancia educativa eficaz para formación integral de niñez y juventud, alejando de riesgos delincuenciales, alcoholismo y drogadicción, siendo factor preventivo de enfermedades y promover sana salud; c) autorizar, patrocinar y controlar campeonatos como encuentros locales, departamentales, interdepartamentales, nacionales e internacionales; d) organizar y regular la capacitación de directores técnicos, escuelas de fútbol.

Además, Asociación de Fútbol La Paz tiene control institucional sobre aquellos planteles acreditados que practican este deporte en sujeción a reglamentos y disposiciones emitidas por FIFA. Tiene las siguientes atribuciones: a) prestar asistencia y asesoramiento a diferentes entidades que practican el fútbol en urbe paceña; b) presentar a consideración del Consejo Central proyectos de convocatorias y reglamentos para realización de torneos, en coordinación con Comité Técnico Central; c) coadyuvar en control y desarrollo de torneos, conforme a Estatutos y Reglamentos oportunamente emitidos por AFLP.

Asimismo, Asociación de Fútbol La Paz a nivel de competición deportiva comprende las siguientes **categorías**: a) Primera "A", b) Primera "B", c) Primera de Ascenso, d) Segunda de Ascenso, e) Tercera de Ascenso, f) Infante Juvenil. Además, a Primera "A" pertenecen planteles donde los jugadores perciben remuneraciones económicas por sus actuaciones deportivas. En consecuencia,

tiene Tribunal de Disciplina Deportiva para sancionar conductas antideportivas. Entonces, observan efectos positivos hacia al incremento de ingreso personal.

3.2 Competiciones deportivas locales del fútbol en Ciudad de La Paz

Competiciones deportivas se refieren al número de **torneos locales** en balompié salonistas realizados anualmente, organizados por **Asociación Municipal de Fútbol La Paz**, dando cumplimiento al calendario preestablecido reconocido y aprobado por máximas autoridades competentes como son FEBOLFUSA, CONMEBOL y FIFA. Cuyos eventos tienen propósitos de acatar estatutos orgánicos, reglamentos y normas internacionales formulados por FIFA.

Asociación Municipal de Fútbol La Paz dando cumplimiento al calendario fijado técnicamente preestablecido, anualmente organiza **tres** certámenes **locales**: 1) Campeonato amistad de confraternización, sin requisitos pertinentes, y 2) Torneo oficial competitivo, dividido en **dos categorías**: 2.1) **Mayores** con cuatro **divisiones** (cuarta, tercera, segunda, primera), y 2.2) **Menores** distribuidas entre seis **divisiones inferiores** (mosquitos, mascotas, infantiles, infantojuvenil, prejuvenil, juvenil), finalmente 3) Campeonato único oficial categoría **Damas** mayores.

3.2.1 Campeonato amistad de confraternización

Campeonato amistad tiene carácter de confraternización sin requisitos ni clasificaciones para competiciones posteriores. En este certamen participan todos los clubes del fútbol afiliados a Asociación Municipal de Fútbol La Paz, bajo una sola categoría libre, eliminando restricciones pertinentes en torneo oficial competitivo. El ganador del torneo es acreedor de un trofeo, medallas y reconocimientos; cuyo evento tiene duración que abarca aproximadamente dos meses con algunas semanas, con propósito de dar continuidad a la práctica deportiva citada, manteniendo una disciplina adoptada para balompié salonista.

Asimismo, este certamen cuenta con un número aproximado de 20 a 25 clubes afiliados, divididos entre dos series donde aquellos dos primeros de ambos grupos disputan la fase semifinal y posteriormente los ganadores definen el título del torneo. Entonces, esta lógica organizativa eminentemente deportiva para desarrollo del fútbol en centro urbano paceño anualmente es similar sin mayores modificaciones sustanciales con algunas excepciones de fuerza mayor.

3.2.2 Torneo oficial competitivo

Torneo oficial competitivo organizado anualmente por Asociación Municipal de Fútbol La Paz. Este certamen constituye agenda más importante realizada en centro urbano paceño al tener trascendencia deportiva con clasificación para competiciones internacionales posteriormente. El evento se desarrolla dividido en dos categorías: 1) **Mayores** con cuatro divisiones (cuarta, tercera, segunda, primera), y 2) **Menores** distribuidas entre seis divisiones (mosquitos, mascotas, infantiles, infantojuvenil, prejuvenil, juvenil), una apropiada distribución equitativa.

Torneo oficial competitivo para Ciudad de La Paz se desarrolla entre mayo y diciembre ocho meses de duración exactamente cada año. Los partidos se efectúan en Cancha C del Coliseo Cerrado Julio Borelli Viteritto (con dos canchas del fútbol), principal escenario deportivo emblemático se encuentra ubicado sobre la Calle México N° 256, a pocos pasos del Paseo El Prado.

3.2.2.1 Categoría mayores

Torneo oficial competitivo categoría mayores (competiciones masculinas) auspiciado anualmente por Asociación Municipal de Fútbol La Paz. El certamen citado se desarrolla con clubes afiliados debidamente agrupados en cuatro divisiones (primera, segunda, tercera, cuarta). Corresponde al torneo división mayor de fútbol con clasificación para torneo internacional Copa Merconorte.

3.2.2.1.1 Primera división

La primera división constituye torneo clasificatorio se desarrolla con 12 **clubes**, una vez completado 22 partidos durante ocho meses, donde el campeón y subcampeón (primero y segundo) clasifican al “Campeonato Departamental División Mayor de Fútbol” que juegan con 10 representantes municipales de La Paz. Los 3 ganadores compiten en sedes, ciudades y poblaciones (llaves clasificatorias) de estos salen 2 planteles por cada llave, después de haber disputados varios encuentros los 8 equipos triunfadores juegan la final de DIMAFUSA que corresponde al “Torneo Nacional de Clubes Campeones”. Finalmente los vencedores del último evento están clasificados para competir en torneo internacional Copa Merconorte organizado anualmente por Conmebol.

Entonces, primera división es categoría con mayor importancia y trascendencia deportiva para clubes y jugadores del fútbol, porque los campeones locales tienen participación a nivel departamental, nacional, posteriormente clasifican para competiciones en torneo internacional “Campeonato Sudamericano de Copa Merconorte” auspiciado anualmente por Conmebol. Asimismo, constituye base y semillero de donde se elige una Preselección Nacional de jugadores que trabajan en subsedes distribuidas entre diferentes ciudades con miras de participar a Copa América y Eliminatorias al Mundial, realizada a cada 4 años.

3.2.2.1.2 Segunda división

A esta segunda división intervienen doce clubes participantes, juegan dos ruedas de ida y vuelta, donde el equipo que acumula mayor puntaje es campeón. Tiene la siguiente modalidad: el primero y segundo planteles ascienden directamente a división superior (primera división); mientras tercero y cuarto puestos ocupados disputan ascensos y descensos con dos últimos de primera división. Entonces, no tiene carácter clasificatorio sino subida de división.

3.2.2.1.3 Tercera división

A este segmento del balompié salonista participan doce clubes afiliados a Asociación Municipal de Fútbol La Paz. Se disputan dos ruedas de ida y vuelta, donde aquel plantel que acumula mayor puntaje es campeón definitivamente. Igualmente, el primero y segundo ascienden a la división superior (segunda división); mientras tercero y cuarto juegan ascensos y descensos con dos últimos de segunda división. Siguiendo las lógicas anteriores, no tiene carácter clasificatorio sino subida de división posiblemente hasta alcanzar la primera.

3.2.2.1.4 Cuarta división

Con características similares que aquellos anteriores, intervienen instituciones afiliadas a Asociación Municipal de Fútbol La Paz, donde los clubes inscritos se dividen en dos series necesariamente según el número de participantes. Del campeonato salen equipos clasificados para disputar una etapa semifinal y posteriormente el final, donde dos primeros planteles ascienden a división superior (tercera división); mientras tercero y cuarto participan del ascenso y descenso con terceros y cuartos en la cola de tercera división, conformando una liguilla de cuatro clubes. Esta lógica deportiva se repite anualmente.

3.2.2.2 Categoría menores

En categoría menores con niños desde edades comprendidas entre tres y cinco años, al principio efectúan trabajos recreativos para adaptarse a la disciplina futbolística en diferentes centros de formación llamadas “escuelas deportivas”, después posteriormente participar competitivamente en “categoría bichitos”, técnicamente denominada “Sub-8” integrado por chicos que cumplieron seis años. Entonces, se advierte un previo trabajo realizado entre 70% a 80% por niños antes de afiliarse a la Asociación Municipal de Fútbol La Paz. Asimismo,

de siete competiciones en divisiones inferiores (bichitos, mosquitos, mascotas, infantiles, infantojuvenil, prejuvenil y juvenil), todos juegan divididos en series clasificatorias según el número de participantes, eliminándose hasta llegar a fase semifinal y final. Los ganadores igualmente empiezan ascender hasta integrar categorías subjuveniles donde finalmente pueden llegar a mayores.

Además, seis de siete divisiones inferiores (mosquitos, mascotas, infantiles, infantojuvenil, prejuvenil y juvenil) proporcionan cupos entre 15 a 20 niños, adolescentes y juveniles para elegir una preselección que interviene primeramente en Campeonato Departamental y posteriormente Torneo Nacional con categoría infantojuvenil como Sub-16. Según esta tendencia, se conforman “Selección Nacional Sub-20” que puede tener participaciones internacionales donde FEBOLFUSA no realiza gestiones tanto administrativas ni económicas para acceder a estos eventos auspiciados por Conmebol.

3.2.3 Campeonato único oficial categoría Damas mayores

Campeonato categoría Damas mayores es auspiciado por Asociación Municipal de Fútbol La Paz según previa convocatoria anualmente. Este evento se desarrolla paralelamente al torneo oficial competitivo; tiene participación de 10 equipos, donde los encuentros se realizan en dos ruedas y una vez completado los partidos programados, el club que llega acumular mayor puntaje se corona campeón. Entonces, plantel ganador clasifica al “Campeonato Departamental” para jugar con representantes de otros municipios del departamento paceño.

El equipo ganador del “Campeonato Departamental” clasifica nuevamente al “Torneo Nacional de Clubes Campeones” integrado por nueve planteles que representan a los departamentos de Bolivia; por último, el cuadro vencedor del último certamen se habilita para intervenir en competiciones internacionales auspiciados por Conmebol. Entonces, categoría Damas mayores tienen las

mismas opciones y oportunidades de consagración deportiva, se preseleccionan jugadoras para conformar “Selección Boliviana de Fútbol” que participa en Copa América y Eliminatorias al Mundial, realizada a cada cuatro años. Por cuanto, el campeonato local tiene carácter clasificatorio para torneos departamentales, nacionales y sudamericanas a nivel de clubes concretamente.

Como resumen, competencias deportivas del fútbol se refieren al **torneo local** exclusivamente auspiciado por Asociación Municipal de Fútbol La Paz, que anualmente se llevan **tres eventos**: 1) Campeonato amistad, 2) Torneo oficial competitivo, y 3) Certamen categoría Damas mayores. El segundo y tercero con clasificaciones para participaciones a nivel departamental, nacional e internacional; además, constituyen base que permite elegir nómina de jugadores los cuales conforman Selección Nacional de Fútbol para ambos casos.

Mientras, “Campeonato Departamental” y “Torneo Nacional de Clubes Campeones” del fútbol, no son eventos locales, tienen auspicios de otras instancias deportivas y competencias. Además, las cadenas organizativas e institucionales cumplen sus atribuciones específicas todas bajo el mando de Febolfusa como máxima autoridad nacional y ente matriz del balompié salonista.

3.2.4 Temas relacionados a competencias del fútbol

Son temas complementarios relacionados a competencias del fútbol descritos desde centro urbano paceño. Estos aspectos se refieren principalmente a inversión en infraestructura deportiva, escuelas de formación, torneos locales tanto departamentales como nacionales, y jugadores dedicados a la disciplina mencionada. Las cuestiones listadas constituyen base para el desarrollo regularmente estable y normal del torneo local anualmente auspiciado por Asociación Municipal de Fútbol La Paz, actividad que fomenta notablemente la práctica del balompié salonista para formación integral sana y saludable.

3.2.4.1 Inversión en infraestructura deportiva fútbol

Inversión fue definida como “gasto de recursos económicos destinados a incrementar capital empresarial para ampliar capacidad productiva que permite posicionarse en mejores condiciones competitivas, donde las unidades favorecidas esperan obtener mayor rentabilidad financiera y social a futuro”¹⁹.

Asimismo, los postkeynesianos entre ellos “Domar”²⁰ llegaron a descubrir que “inversión” constituye variable estratégica, al presentar carácter dual; vale decir, genera doble impacto vital: primeramente “crea ingreso mediante efecto multiplicador y expande la demanda. Segundo caso, incrementa capacidad productiva por medio de relación producto-capital que significa expandir oferta”. Entonces, existen sobrados argumentos favorables para este factor citado.

Al respecto, “se entiende por inversión pública todo gasto de dinero con origen público destinado a incrementar, mejorar, reponer existencias del capital físico sobre dominio público y/o de capital humano, con objeto de ampliar capacidad del país para prestar servicios básicos y producir bienes necesarios”²¹. Una característica fundamental es que persigue bienestar social y no lucro.

Consiguientemente, inversión pública ejecutada en fútbol realizada por Gobierno Municipal de La Paz (GMLP) para centro urbano paceño comprende construcción, ampliación y refacción de campos deportivos consistentes en canchas con techos cerrados (coliseos), tinglados, abiertos al aire libre, polifuncionales y respectivos equipamientos indispensables; todos llegan constituir infraestructura deportiva para desarrollar actividades del balompié. Entonces, el **Cuadro N° 1** muestra dos componentes claramente desagregados: 1) Inversión pública ejecutada en infraestructura deportiva fútbol,

¹⁹ Definición elaborada con ayuda de Internet. WIKIPEDIA. Tema: inversión.

²⁰ Ramos Sánchez, Pablo. PRINCIPALES PARADIGMAS DE LA POLÍTICA ECONOMICA. Pág. 65.

²¹ Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. DIRECTRICES DE FORMULACION PRESUPUESTARIA 2010.

e 2) Inversión pública ejecutada en infraestructura deportiva general; desde luego el primero forma parte del segundo, ambas realizadas para Ciudad de La Paz por GMLP durante 1998–2010 que son 13 últimos años. A simple vista se observan montos reducidos con tendencia ligeramente creciente acompañado por ciertas fluctuaciones acentuadas que denotan el tipo de evolución alcanzado.

Consiguientemente, durante 1998 inversión pública ejecutada en infraestructura deportiva fútbol tiene la siguiente estructura; para construcción \$us12.436, ampliación \$us3.217 y refacción \$us2.082; cuya suma asciende \$us17.735. Mientras estos montos finalizado 2010 aumentaron significativamente hasta registrar construcción \$us332.173, ampliación \$us81.728 y refacción \$us59.887; haciendo un total de \$us473.788, percibiéndose tasas de crecimiento positivos como promedio relativamente estable (ver **Cuadro N° 1**).

CUADRO N° 1
GMLP: INVERSIÓN PÚBLICA EN FÚTSAL PARA CIUDAD DE LA PAZ

Años	En Dólares Americanos				En %	
	FÚTSAL				Infraestruct deportiva	Fútbol/Infra
	Construcción	Ampliación	Refacción	TOTAL		
1998	12.436	3.217	2.082	17.735	63.681	27,85
1999	13.620	3.102	1.377	18.100	68.743	26,33
2000	15.536	3.297	1.520	20.353	71.290	28,55
2001	35.175	9.093	5.583	49.852	184.841	26,97
2002	50.492	11.316	7.827	69.635	257.812	27,01
2003	57.202	11.448	6.271	74.921	315.060	23,78
2004	75.294	15.549	16.245	107.089	466.213	22,97
2005	152.953	24.282	20.022	197.257	907.765	21,73
2006	109.805	20.398	21.231	151.434	679.991	22,27
2007	218.514	39.605	53.243	311.362	1.472.160	21,15
2008	269.096	53.283	44.586	366.966	1.824.794	20,11
2009	184.148	37.594	24.940	246.682	1.153.260	21,39
2010	332.173	81.728	59.887	473.788	2.139.963	22,14
Prom.	117.419	24.147	20.370	161.937	738.890	24,02
En %	72,51	14,91	12,58	100,00		

FUENTE: GMLP. COMPENDIO ESTADÍSTICO DEL BICENTENARIO 2000–2009. Cuadro N° 3.06.03.01.08.

De total inversión pública ejecutada en infraestructura deportiva fútbol durante 1998–2010 para centro urbano paceño, el 27.51% se destinaron a construcción, ampliación recibe 14.91% y con restantes 12.58% fue beneficiada refacción (ver **Cuadro N° 1**). Esta distribución porcentual de recursos económicos fiscales

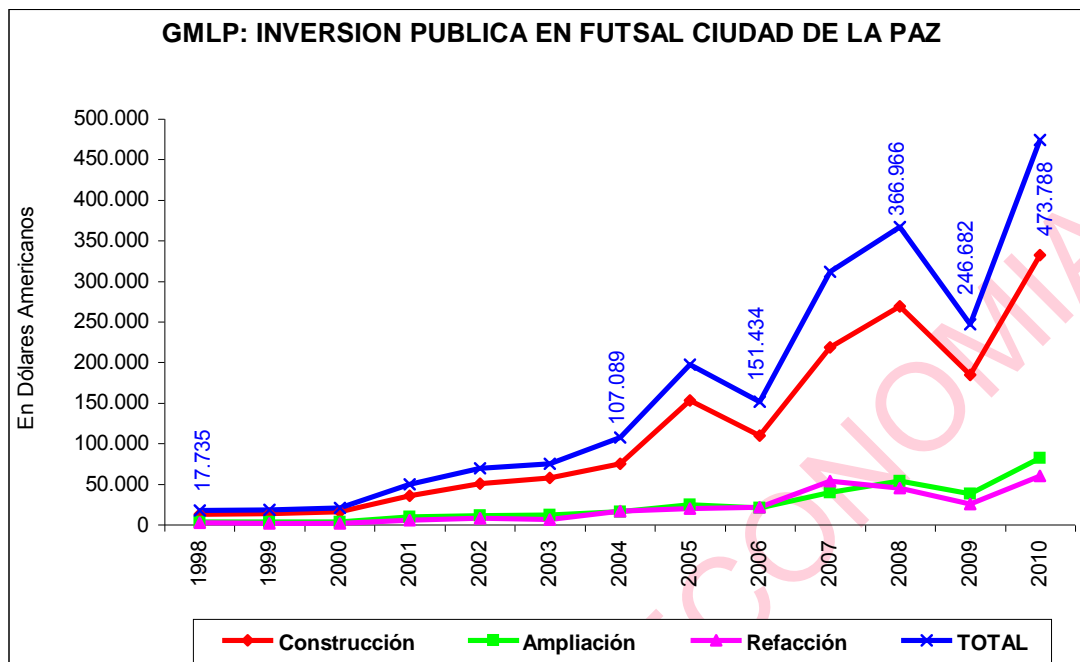
guarda coherencia con orden imperativo que representa las prácticas del balompié salonista para GMLP, niñez y juventud. Según esta lógica encontrada, existe cierto apoyo relativo de instancias competentes al fomento del deporte.

Con respecto a importancia relativa, durante 1998 la inversión pública ejecutada en fútbol alcanzó \$us17.735 que representa el 27.85% de recursos económicos asignados a infraestructura deportiva general por GMLP para Ciudad de La Paz; mientras finalizado 2010 estos montos cambiaron notoriamente hasta registrar \$us473.788 y 22.14%; cuyo promedio observado entre 1998–2010 fluctúa alrededor 24.02% (ver **Cuadro N° 1**). Los datos hacen dar cuenta sobre menor atención prestada a balompié salonista en comparación con otras disciplinas como fútbol, natación, ciclismo, gimnasio, atletismo, entre otros.

Además, fue posible mostrar inversión pública ejecutada en infraestructura deportiva fútbol para Ciudad de La Paz realizada por GMLP entre 1998–2010 mediante **Grafico N° 1**. Los montos totales presentan marcada tendencia creciente y cíclica en determinados años donde son observados cinco picos notoriamente fluctuantes. Además, ha sido posible dividir el análisis entre dos periodos claramente distintos: un primero comprende 1998–2005 donde aquellos datos reducidos siguen evolución positiva pero muy lenta desde \$us17.735 en 1998 hasta registrar \$us197.257 durante 2010; el segundo caso abarca 2006–2010 en ahí los montos asignados son relativamente elevados y crecen muy aceleradamente con cifra máxima de \$us473.788 correspondiente al año 2010. Pero en 2009 hubo fuerte contracción al anotar \$us246.682.

Es muy visible que ampliación y refacción de infraestructura deportiva fútbol reciben montos muy pequeños, ambas representan solamente el 27.49% del total inversión asignada a balompié salonista para Ciudad de La Paz durante 1998–2010 realizada por GMLP, los restantes 72.51% fueron destinados a construcciones de campos deportivos para disciplina citada (ver **Grafico N° 1**).

GRAFICO N° 1



FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro N° 1.

Finalmente, el **Grafico N° 1** ilustra claramente sobre la tendencia creciente y cíclica de inversión pública ejecutada en infraestructura deportiva fútbol realizada por GMLP para Ciudad de La Paz durante 1998–2010. Entonces, los montos observados reflejan aquella escasa importancia asignada por órgano competente mencionado al fomento y promoción del balompié salonista, donde la formación y selección de jugadores es tarea prioritaria en este trabajo.

3.2.4.1.1 Inversión pública municipal para efectos comparativos

Para contar con mayores referencias sobre recursos económicos asignados por GMLP, fue importante considerar inversión pública municipal programada tanto ejecutada para 9 macrodistritos y 23 distritos del municipio paceño (ver **Anexo N° 2**). Entonces, el **Cuadro N° 2** permite apreciar los montos destinados a ambos casos mencionados, expresadas en Bolivianos (Bs) y Dólares (\$us) corrientes, con estos valores ha sido posible calcular ejecución presupuestaria.

Entonces, teniendo los datos del **Cuadro N° 2** fue posible calcular la importancia relativa de inversión pública ejecutada en infraestructura deportiva fútbol para centro urbano paceño respecto del total general. Asimismo, resultó importante destacar el comportamiento de recursos económicos asignados efectivamente cumplidos por GMLP, cuando durante 1998 los montos alcanzaron \$us29.2 millones que significó una ejecución presupuestaria del 83.33% y llegando al 2010 estas cifras aumentaron significativamente hasta registrar \$us171.3 millones con 84.62% realizada, cuyo cumplimiento promedio fluctúa sobre 83.37% lo cual resulta bajo que denota ineficiencia de gestión.

**CUADRO N° 2
GMLP: INVERSION PUBLICA MUNICIPAL**

Años	En Bs		En Millones de \$us		En %
	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	EP
1998	193.069.938	160.891.615	35,0	29,2	83,33
1999	161.566.277	132.431.375	27,7	22,7	81,97
2000	217.366.502	176.720.733	35,1	28,5	81,30
2001	594.216.770	487.062.926	89,8	73,6	81,97
2002	671.563.693	573.986.063	93,5	79,9	85,47
2003	749.417.071	572.074.100	97,7	74,6	76,34
2004	866.296.699	740.424.529	109,0	93,2	85,47
2005	934.733.428	702.807.089	115,6	86,9	75,19
2006	913.139.486	773.847.022	113,3	96,0	84,75
2007	987.227.926	857.419.203	125,0	108,6	86,85
2008	1.194.578.080	1.052.560.455	163,9	144,4	88,11
2009	1.279.523.623	1.131.741.546	181,0	160,1	88,45
2010	1.431.232.101	1.211.051.237	202,5	171,3	84,62
Prom.					83,37

FUENTE: GMLP. FINANZAS MUNICIPALES 1994–2010.

EP = Ejecución presupuestaria = (Ejecutada/Programada)*100

Efectuando operaciones matemáticas, se llegó a determinar que inversión pública ejecutada en infraestructura deportiva fútbol apenas representa el **0.15%** del total recursos económicos asignados al Municipio de La Paz como promedio durante 1998–2010. El órgano ejecutivo local según su inversión por “categoría programática” asigna mayor atención prioritaria al sector “urbanismo” con aproximadamente 42%, los restantes 58% son distribuidos entre otros rubros de menor importancia relativa. Entonces, ha sido posible establecer la posición que ocupa el balompié salonista prácticamente un último lugar, donde los montos monetarios resultaron muy precarios en comparación a sumas globales.

3.2.4.2 Escuelas de formación en fútbol

Escuelas del fútbol son centros de enseñanza y formación para aprendizajes en disciplina deportiva balompié salonista hasta profesionalización. Reciben niños desde tres años, primeramente efectúan trabajos recreativos estrictamente adaptativos a la actividad futbolística; recién a partir de cinco años pueden participar competitivamente en “**categoría bichitos**” que corresponde a divisiones interiores; además, los jugadores pueden pertenecer a estos establecimientos educativos hasta antes de cumplir 20 años y después transferirse a mayores.

Según encuestas efectuadas en centro urbano paceño, cada escuela de fútbol congrega aproximadamente **100 alumnos** entre niños y adolescentes con edades comprendidas desde 3 hasta 19 años cumplidos. Entonces, el trabajo consistió determinar número de establecimientos existentes por macrodistrito.

El **Cuadro N° 3** presenta la relación de escuelas del fútbol por siete macrodistritos (Cotahuma, Max Paredes, Periférica, San Antonio, Sur, Mallasa, Centro) que comprende centro urbano paceño. Durante 1998 existían solamente 4 establecimientos y llegando al 2010 se observan 11 unidades educativas.

CUADRO N° 3
CIUDAD DE LA PAZ: ESCUELAS DE FUTSAL POR MACRODISTRITOS

Años	N° de escuelas del fútbol							TOTAL
	Cotahuma	Max Paredes	Periférica	San Antonio	Sur	Mallasa	Centro	
1998	0	1	0	0	1	0	2	4
1999	0	1	0	0	1	0	2	4
2000	0	1	0	0	1	0	2	4
2001	0	1	0	0	1	0	2	4
2002	0	1	0	0	1	0	2	4
2003	0	1	0	0	1	0	2	4
2004	0	1	0	0	1	0	2	4
2005	0	1	0	0	1	0	2	4
2006	0	1	0	0	1	0	2	4
2007	0	1	0	0	1	0	4	6
2008	0	2	0	0	2	0	4	8
2009	0	2	0	0	2	0	4	8
2010	0	5	0	0	2	0	4	11

FUENTE: Elaboración propia según encuestas realizadas.

Esta investigación académica contempla la formación de deportistas en fútbol competitivo (profesional), donde fue necesario destacar y distinguir dos tipos de trabajos sobre el tema abordado; vale decir, existen escuelas dependientes de Asociación, y otras restantes tienen funcionamiento privado propiedad de clubes afiliados a la entidad deportiva paceña. Entonces, solamente queda describir sus características comunes como centros educativos futbolísticos.

1). Escuelas dependientes de Asociación. Los centros educativos vienen realizando sus actividades desde hace 12 años desarrollando cursos de verano e invierno en cuatro categorías: sub-8, sub-10, sub-12 y sub-14, con promedio de 25 a 30 alumnos por divisiones mencionadas. Se encuentran supervisadas por Asociación Municipal de Fútbol La Paz; además, cada categoría citada cuenta con un instructor y ayudante de campo para evaluar rendimientos.

2). Escuelas privadas. Son unidades educativas propiedad de clubes afiliados a Asociación Municipal de Fútbol La Paz. Tienen funcionamiento y financiamiento privado; vale decir, poseen autonomía de gestión administrativa, bajo normas deportivas establecidas previamente, cumpliendo con obligaciones que la ley exige principalmente sobre movimiento de recursos económicos relacionados con regularizaciones financieras. Presentan objetivos y metas de sus trabajos.

Para segundo caso se toma en cuenta escuela de fútbol del **Club Wolf Sport** como parámetro referencial. Mencionada unidad educativa inicia sus actividades desde el año 2000 participando solamente con categoría juveniles, cuando su presencia fue obligatoria siendo requisito principal para equipos afiliados a la Asociación. Mientras durante 2001 incursiona presentando dos categorías: juveniles e infantojuvenil. Llegando al 2002 emprende trabajos de entrenamiento a la dirección de divisiones menores consiguiendo resultados escasamente alentadores, debido a practicas mínimas e insuficientes por falta de medios necesarios, esta situación críticamente precaria continuó hasta 2004.

Desde 2005 las divisiones menores juveniles e infantojuveniles se refuerzan con alumnos del sistema adventista de educación, donde aquellos colegios afiliados al régimen educativo mencionado realizaban olimpiadas deportivas locales y nacionales; por ende, la disciplina fútbol estaba incluida, entonces, se trabajaba con alumnos que participan del Club Wolf Sport para encarar citados juegos estudiantiles. Una vez culminada su asistencia en Ciudad de Cochabamba, inmediatamente se gestionó "proyecto piloto" que posibilitaba trabajar paralelamente con preseleccionados del Colegio Franz Tamayo a cambio de dos becas de estudio para esta última comunidad educativa.

Posteriormente, durante 2006 el reclutamiento de alumnos adolescentes fue mayor inclusive incorporando niñas con aptitudes para fútbol. Asimismo, siguiendo una tendencia dinámica, en 2007 los trabajos entre sistema adventista y Club Wolf Sport recibió mayor respaldo por parte de autoridades, de dos becas se incrementaron a cuatro por colegio en diferentes zonas del urbe paceña afiliadas al sistema educativo mencionado. Dentro toda gestión 2008 la entidad deportiva citada no solo consiguió becas de estudio sino logró mejorar medios infraestructurales del colegio que permitió trabajar en condiciones mínimas con divisiones inferiores Sub-18 y Sub-20.

A finales del 2009 y principios de 2010 comienza organizar y trabajar en escuela de fútbol. Con veintena de alumnos que no solamente practican deporte, sino tienen acceso a revisión médica, seguimiento en alimentación, atenciones dentales, y apoyo psicológico. Los cuatro beneficios mencionados contaron con ayuda de profesionales especializados quienes se sumaron al proyecto. Inmediatamente se observaron resultados positivos sanamente destacables, entonces muchos padres de familia decidieron inscribir a sus hijos para recibir educación esmerada en actividades deportivas como terapia elemental contra la obesidad y sedentarismo. Asimismo, ayuda a adquirir formación integral física y psicológicamente con visión del bienestar social.

Actualmente, Club Wolf Sport adquirió mayor dinamismo e impulso en escuela de fútbol, posee aproximadamente 150 alumnos en diferentes categorías, cada vez con mayor número de inscritos no solamente participa con divisiones inferiores, inclusive acude a prestarse nombres de otras entidades deportivas para intervenir en competencias. Asimismo, niños, adolescentes, juveniles y jugadores de diferentes planteles desean formar de esta prestigiosa institución debido a la constante participación en torneos departamentales y nacionales, que además constituye vitrina para los jugadores vinculados a disciplina citada.

3.2.4.3 Torneos locales, departamentales y nacionales de fútbol

Torneos locales son auspiciados por Asociación Municipal de Fútbol La Paz. Anualmente se llevan tres certámenes: 1) Amistad, 2) Oficial, y 3) Damas; con categorías mayores, menores y damas; donde el primer categorización tiene cuatro divisiones la primera participa en eventos nacionales y selección. En menores desde Sub-8 hasta Sub-20 son controlados por ente organizador edil paceño con aquella diferencia que a partir del Sub-10 se convocan a preseleccionados para desarrollar un certamen eliminatoria con representantes municipales afiliados a Ciudad de La Paz y el ganador compite a nivel nacional.

Mientras, torneos departamentales y nacionales cuentan con auspicios de FEBOLFUSA, son controlados por ente matriz mencionado. Al principio de cada gestión se presenta un cronograma anual para todas las categorías que compiten a nivel departamental y nacional, teniendo como sede a ciudades capitales como municipios. Desde Sub-16, Sub-18, Sub-20, mayores y damas mayores se debe preseleccionar a los mejores de cada categoría para conformar clubes y selecciones representantes que compiten a niveles sudamericanos y eliminatorios al mundial. Como se puede advertir tanto los torneos locales, departamentales como nacionales tienen una visión de competencia ya sea desde ámbito local para proyectarse a nivel internacional.

Entonces, el **Cuadro N° 4** refleja claramente sobre número de torneos locales llevados anualmente en centro urbano paceño auspiciado por Asociación Municipal de Fútbol La Paz. Asimismo, certámenes departamentales y campeonatos nacionales son organizados a cargo de instancias competentes mediante trabajos coordinados entre asociaciones correspondientes existentes.

CUADRO N° 4
CIUDAD DE LA PAZ: TORNEOS LOCALES DE FUTSAL

Años	N° de torneos por año			
	Local	Departamental	Nacional	TOTAL
1998	3	0	10	13
1999	3	0	10	13
2000	3	0	10	13
2001	3	0	10	13
2002	3	0	10	13
2003	3	0	10	13
2004	3	0	10	13
2005	3	0	10	13
2006	3	0	10	13
2007	3	0	10	13
2008	3	0	10	13
2009	3	10	10	23
2010	3	10	10	23

FUENTE: Elaboración propia por vinculaciones a la actividad deportiva de fútbol.

Asimismo, desde la creación en 2008 del “Viceministerio de Deportes” que entre sus funciones está ejecutar políticas para fomentar actividad deportiva competitivo profesional, los torneos departamentales se desarrollaron 10 veces anualmente, entonces se perciben mayor actividad deportiva como efecto final.

3.2.4.4 Deportistas dedicados al fútbol

Se refiere al número de jugadores habilitados en cada club y por categorías (mayores, menores, damas) donde todos son afiliados e inscritos a Asociación Municipal de Fútbol La Paz. Los equipos tienen plantillas donde figuran 12 jugadores como nómina entre titulares y suplentes; vale decir, generalmente presentan primero y segundo arqueros, ocurre similares listas con restantes integrantes para evitar ciertas contingencias y apuros relacionados con lesiones, amonestaciones, bajas médicas, entre otros durante los encuentros.

Al respecto, el **Cuadro N° 5** ilustra claramente sobre relación de jugadores del fútbol por categorías participantes en torneo local que convoca anualmente Asociación Municipal de Fútbol La Paz. Durante 1998 existían 774 jugadores entre mayores, menores y damas afiliados al ente organizador, mientras llegando al 2010 estas cifras experimentaron aumentos significativos hasta registrar 984 practicantes que representa un crecimiento del 27.13% al cabo de 13 años últimos. Entonces, los datos crecientes son evidentes en señalar que actividad deportiva en balompié salonista muestra avances muy destacables con futuro promisorio porque aglutina población eminentemente juvenil paceña.

CUADRO N° 5
CIUDAD DE LA PAZ: JUGADORES DE FUTSAL POR CATEGORIAS

Años	N° de jugadores			TOTAL
	Mayores	Menores	Damas	
1998	600	84	90	774
1999	600	91	90	781
2000	600	91	90	781
2001	672	91	90	853
2002	672	91	90	853
2003	672	91	90	853
2004	672	91	90	853
2005	672	91	90	853
2006	672	91	90	853
2007	672	91	90	853
2008	672	117	90	879
2009	672	140	100	912
2010	672	168	144	984

FUENTE: Elaboración propia por vinculaciones a la actividad deportiva de fútbol.

Torneos locales llevados en urbe paceña son convocados anualmente por Asociación Municipal de Fútbol La Paz donde se desarrollan tres certámenes: 1) Amistad, 2) Oficial, y 3) Damas. A estas competiciones deportivas balompié salonistas, durante 1998 participaron 778 jugadores entre categorías mayores, menores y damas con sus respectivas divisiones, mientras llegando al año 2010 estas cifras percibieron aumentos muy destacables hasta anotar 984 practicantes que asistieron a estos eventos (ver **Cuadro N° 5**). Entonces, existen suficientes evidencias sobre importancia económica que posee la práctica del fútbol en centro urbano paceño al generar ingresos monetarios, empleos creados, otros efectos relacionados con salarios y retribuciones a jugadores.

3.3 Efectos económicos generados por fútbol

Efectos económicos son cambios positivos generados por actividades económicas relacionadas con producción de bienes y servicios, que tienen incidencia directa e indirecta sobre otros variables como impacto final. Entonces, este punto concreto se abordó considerando tres aspectos relativos al tema: salarios de deportistas, ingresos económicos percibidos, y empleo creado durante la realización del torneo local de fútbol auspiciado anualmente por Asociación Municipal de Fútbol La Paz observados entre 1998–2010.

3.3.1 Salarios de jugadores del fútbol

Fue necesario recordar que salario es la “cantidad de remuneración monetaria pagado mensualmente por empleadores privados y públicos a los trabajadores que prestaron servicios personales realizando ciertas actividades”²². Entonces, según esta definición solamente queda analizar niveles salariales que perciben los jugadores de fútbol por categorías principalmente mayores en primera división, correspondientes a titulares, suplentes y de selección nacional respectivamente.

CUADRO Nº 6
CIUDAD DE LA PAZ: SALARIOS DE JUGADORES DEL FUTSAL
CATEGORIA MAYORES: PRIMERA DIVISION

Años	En Bs/Mes			
	Titulares	Suplentes	Jugadores de selección nal.	TOTAL
1998	681	255	1.852	929
1999	743	275	1.845	954
2000	759	301	1.879	980
2001	832	392	1.905	1.043
2002	881	369	1.893	1.048
2003	895	432	1.872	1.066
2004	879	475	1.929	1.094
2005	998	497	1.951	1.149
2006	1.001	483	1.967	1.150
2007	1.023	525	1.953	1.167
2008	1.118	531	1.985	1.211
2009	1.121	541	2.041	1.234
2010	1.200	550	2.100	1.283

FUENTE: Elaboración propia por vinculaciones a la actividad deportiva de fútbol.

²² Definido según Internet. WIKIPEDIA. El salario.

Según el **Cuadro N° 6** durante 1998 los titulares en promedio ganaban Bs681 como salario básico, suplentes Bs255, mientras jugadores de selección nacional percibían Bs1.852, haciendo una media aritmética de Bs929 en primera división. Llegando al 2010 los montos descritos experimentaron aumentos relativamente sustanciales al registrar Bs1.200, Bs550, Bs2.100 y Bs1.283 para cuatro casos mencionados. Entonces, los sueldos observados son crecientes como característica fundamental pero resultan insuficientes.

Al observar detenidamente el **Cuadro N° 6**, los jugadores de selección nacional tienen mejor trato preferencial en términos salariales porque perciben montos superiores diferenciados y gozan de ciertos privilegios como derechos a comparación con titulares y suplentes al interior del determinado club particular. Según evidencias descritas los sueldos crecen en función a la experiencia futbolística y competitividad adquirida por un jugador del fútbol de primera división.

3.3.2 Ingresos económicos generados en fútbol

Fue importante ir conceptualizando, al señalar que ingreso comprende “entrada de recursos monetarios para una persona, entidad particular, empresa, organismo, y un país, como pago por haber realizado alguna actividad y transacción económica”. Esta definición se relacionó con trabajo deportivo como fuente generador de retribuciones expresadas en dinero básicamente.

Asociación Municipal de Fútbol La Paz como ente auspiciador del torneo local en tres certámenes anualmente, recauda ingresos económicos por siguientes conceptos: 1) Inscripción de clubes, 2) Kardex de jugadores por equipo, 3) Habilitación de jugadores, 4) Derecho de actuación, 5) Venta de entradas, 6) Pases y préstamos de jugadores, 7) Venta de entradas, 8) Alquiler de cancha, 9) Otros conceptos. Entonces, el **Cuadro N° 7** presenta informe final de gestión financiera principalmente sobre percepción de recursos monetarios por año.

CUADRO Nº 7
ASOCIACION MUNICIPAL DE FUTSAL LA PAZ: INGRESOS
ECONOMICOS GENERADOS EN FUTSAL POR TORNEO LOCAL

Años	En Bs/Torneo			TOTAL INGRESOS	
	Amistad	Oficial competitivo	Damas mayores	En Bs	En \$us
1998	10.322	32.552	5.626	48.500	8.794
1999	21.325	42.361	6.065	69.751	11.977
2000	30.215	72.564	6.538	109.317	17.651
2001	54.265	102.652	7.048	163.965	24.780
2002	81.125	325.323	7.598	414.046	57.666
2003	102.265	423.265	8.190	533.720	69.593
2004	112.562	503.234	8.829	624.625	78.606
2005	223.253	725.653	9.518	958.424	118.518
2006	251.543	806.517	10.260	1.068.320	132.550
2007	272.351	812.656	11.060	1.096.067	138.828
2008	284.587	853.266	11.923	1.149.776	157.753
2009	301.542	875.123	12.853	1.189.518	168.249
2010	333.559	912.532	13.856	1.259.947	178.261

FUENTE: Elaboración propia según datos de Asociación Municipal de Fútbol La Paz.

Asociación Municipal de Fútbol La Paz en el año 1998 recaudó ingresos económicos equivalente a \$us8.794 por nueve conceptos anteriormente señalados durante la realización de tres torneos locales anuales: 1) Amistad, 2) Oficial competitivo, y 3) Damas mayores. Llegando al 2010 estos montos aumentaron significativamente hasta contabilizar \$us178.261, cuyo crecimiento registró 1.900% entre los últimos 13 años (ver **Cuadro Nº 7**). Entonces, las sumas observadas son crecientes pero insuficientes para dotaciones infraestructurales y medios logísticos que permitirían facilitar mejores condiciones.

Se considera pertinente reiterar que ente organizador edil paceño recauda ingresos económicos por nueve conceptos. El último aspecto “otros” comprende alquiler gabinete medico de kinesiología, kioscos, auspiciadores y esponsor como balones Golty patrocinador exclusivo de pelotas oficiales del torneo local.

3.3.3 Creación de empleo en fútbol

Puntualmente empleo significa “puesto de trabajo, ocupación realizada por diferentes personas componentes de población económicamente activa (PEA), efectuando diversas actividades remunerativas”. Entonces, tomando este

concepto se cuantificaron el número trabajadores cumpliendo múltiples funciones debidamente clasificados durante la realización del torneo local oficial competitivo en categoría mayores, principalmente primera división como muestra representativa por su trascendencia deportiva a nivel nacional e internacional, sin desmerecer las restantes conformaciones como son damas.

Al respecto, el **Cuadro N° 8** permite apreciar empleo creado en fútbol durante torneo local correspondiente al oficial competitivo con categoría mayores, principalmente primera división. Además, se encuentra clasificado entre tres grupos ocupacionales: 1) Cuerpo técnico, 2) Personal deportivo, y 3) Personal administrativo. El primero caso comprende técnicos, ayudantes y utileros; aquel segundo conjunto integran jugadores y árbitros; mientras un tercero incluye secretaria, portería, médico, dos comités técnicos, y boletería respectivamente.

CUADRO N° 8
CIUDAD DE LA PAZ: CREACION DE EMPLEO EN FUTSAL DURANTE TORNEO LOCAL, CATEGORIA MAYORES: PRIMERA DIVISION

Años	En N° de personas con diferentes funciones						
	Cuerpo técnico			Personal deportivo		Personal administrativo	TOTAL
	Técnicos	Ayudantes	Utileros	Jugadores	Árbitros		
1998	10	20	10	120	15	6	181
1999	10	20	10	120	15	6	181
2000	10	20	10	120	15	6	181
2001	12	24	12	144	15	6	213
2002	12	24	12	144	15	6	213
2003	12	24	12	144	15	6	213
2004	12	24	12	144	15	6	213
2005	12	24	12	144	15	6	213
2006	12	24	12	144	15	6	213
2007	12	24	12	144	15	6	213
2008	12	24	12	144	15	6	213
2009	12	24	12	144	15	6	213
2010	12	24	12	144	15	6	213

FUENTE: Elaboración propia según datos de Asociación Municipal de Fútbol La Paz.

Durante 1998 se crearon 181 empleos directos entre cuerpo técnico, personal deportivo y personal administrativo, cuyas cifras en 2010 aumentaron escasamente hasta contabilizar 213 puestos laborales. Además, resulta muy notorio que jugadores tienen presencia mayoritaria cuantitativamente a comparación de aquellas restantes categorías ocupacionales (ver **Cuadro N° 8**).

Los encuentros del torneo local tanto amistad, oficial competitivo como damas tienen contadas temporadas solamente duran 8 meses; vale decir, se trata de actividad deportiva con intervalos temporales admitiéndose interrupciones donde no necesariamente se trabaja. Entonces, esta lógica frecuentemente ocurrida amerita considerar tipos de empleo en función del tiempo utilizado.

1) Empleo permanente sin interrupción durante todo el año, pertenecen al grupo el personal administrativo y directores técnicos de escuelas del fútbol privadas; **2) Empleo permanente con intervalos temporales**, puestos laborales ocupados por árbitros exclusivamente, tienen contratos con Asociación; **3) Empleo transitorio**, corresponde a entrenadores que dirigen las selecciones, generalmente realizan actividades entre dos a tres meses de trabajo intensivo; y **4) Empleo a destajo**, esta clase de ocupación se asigna a directores técnicos que conducen las escuelas vacacionales verano e invierno.

3.4 Causas de fútbol sin fomento ni promoción

Se considera pertinente partir de casos generales que son inherentes al fútbol competitivo local donde se perciben estrechas relaciones entre elementos involucrados. Entonces, el fútbol boliviano a nivel clubes y selección nacional es de **baja competitividad futbolística** como característica estructural históricamente mantenida, cuando dos equipos tradicionales paceños más representativos Bolívar y The Strongest nunca llegaron ganar Torneo Copa Sudamericana ni Libertadores de América, el plantel celeste apenas logró alcanzar subcampeón sudamericano disputado con Boca Junior en año 2004.

Selección boliviana de fútbol mayores clasificó al Mundial USA 1994, en tres encuentros apenas marcó un solo gol frente a España donde perdió 3 a 1. Además, fue derrotado por Alemania 1 a 0 en partido inaugural y un empate con Corea del Sur 0 a 0. Según estos resultados, mostró una pobre actuación

futbolística, precaria producción del balompié, desde entonces no existieron renovación visionaria ni cambio de actitud en niveles dirigenciales tampoco jugadores. Hasta 2010 el combinado nacional se encuentra totalmente estancado, no hay condiciones competitivas para clasificación al Mundial Brasil 2014 ante la inexistencia de escuelas para formación integral del futbolista.

Lamentablemente el **fútbol** competitivo **local** atraviesa similares problemas estructurales que fútbol boliviano, con reducida competitividad futbolística, donde los 12 clubes de categoría mayores particularmente primera división entre 1998–2010 nunca clasificaron al torneo internacional Copa Merconorte; entonces, se encuentran en nivel competitivo muy bajo comparativamente con países vecinos como Brasil y Argentina que ostentan mucha tradición futbolística. Esta situación críticamente insostenible tiene múltiples factores explicativos, adquieren problemática multidimensional con **causas** definibles.

Entonces, las **causas** de fútbol sin fomento ni promoción están asociadas a: 1) Deficiente infraestructura deportiva y condiciones precarias generalizadas, 2) Carencia de planificación ni gestiones para recursos económicos por parte de GMLP y gobernación, 3) Ente local sin personal idóneo, 4) Falta de perseverancia en formación profesional, 5) Ausencia de responsabilidad personal profesional, 6) Inexistencia de motivaciones e incentivos para potenciales jugadores. Por cuanto, se encuentran categorizadas aquellos factores causales dentro múltiples componentes explicativos más relevantes.

Como síntesis, el fútbol local es de baja competitividad futbolística donde los 12 clubes de categoría mayores particularmente primera división entre 1998–2010 nunca clasificaron al torneo internacional Copa Merconorte; entonces, se encuentra en nivel competitivo muy rezagado comparativamente con Brasil y Argentina. Las causas de esta situación crítica tienen naturaleza estructural, económica, responsabilidad personal profesional e institucional básicamente.

CAPITULO CUARTO

IV. FORMACIÓN DE JUGADORES EN FÚTBOL DE SALÓN

Este Capítulo Cuarto corresponde al marco propositivo como proyecto alternativo de fomento, promoción y dirección técnica para formar jugadores en fútbol. Contiene temas muy puntuales relacionados con antecedentes, justificaciones, objetivos, instrucciones, contenido del proyecto, ventajas y dificultades. Entonces, los puntos citados igualmente tienen aspectos complementarios que esclarecieron notoriamente el sentido lógico de este trabajo académico con iniciativas innovadoras sumamente contributivas al deporte como disciplina universalmente practicado por niños, jóvenes y adultos.

Las **escuelas de fútbol** tienen la alta misión de formar y seleccionar jugadores profesionales en esta categoría; para cuyo efecto, necesitan condiciones mínimas infraestructurales que básicamente son: canchas, coliseos, tinglados, indumentaria deportiva, instructores experimentados y calificados, otros ambientes saludables para el desarrollo óptimo de actividades deportivas. Esto significa generar oportunidades necesarias e incentivos bastantes para práctica de disciplina mencionado. Desde luego, aquellos centros educativos citados no cuentan con recursos económicos suficientes ni logísticos; entonces, requieren apoyo por parte de instancias competentes: Gobierno Municipal de La Paz, Gobernación Departamental, Gobierno Central, y Cooperación Internacional.

Para el fomento del deporte las instancias competentes están prestando atenciones debidas pero insuficientes, construyendo infraestructura deportiva con condiciones precarias sin equipamiento necesario, precisamente por falta de recursos económicos y capacidad presupuestaria, atraviesan múltiples limitaciones que dificultan seriamente cumplir con obligaciones competencias como órganos estatales orientadas hacia apoyo a las escuelas del fútbol.

4.1 Antecedentes

En los últimos años el fútbol de salón constituye entre las disciplinas deportivas con mayor cobertura y participación masiva para ambos géneros que paulatinamente ésta población en ascenso permanente, debido a que Bolivia llega representar participante favorito en eventos internacionales. Lo cual implica que los torneos locales y nacionales realizados anualmente sean más competitivos, complementariamente los incentivos económicos y becas de estudio hacen que las instituciones afiliadas a esta categoría en los torneos locales busquen trabajar en la masificación y formación desde divisiones inferiores y que mencionado proceso sea lo más apropiado e idóneo, facilitando los medios necesarios y material adecuado. Asimismo, la práctica del deporte actualmente es una respuesta sana al sedentarismo y la obesidad infantil.

4.2 Justificaciones

La consolidación del “proyecto” presentado adquiere vital importancia para Ciudad de La Paz, el cual generará impactos deportivos, económicos y sociales cuando contribuirá positivamente al mejoramiento del nivel de vida a mediano y largo plazo respectivamente. Por consiguiente, existen suficientes argumentos justificativos reales respaldatorios para implementar la mencionada propuesta.

La coordinación estrecha y directa con entrenadores, jugadores, padres de familia y personas allegadas al fútbol de salón y muchas conversaciones técnicas sobre este tema, permitieron identificar problemas dentro las estructuras de formación adecuada, carencia de planificación y gestiones agresivas tanto de Gobernación Departamental (Prefectura), Dirección de Deportes del Municipio, Asociación Municipal del Fútbol de Salón de La Paz e instituciones afiliadas a este ente, en las divisiones inferiores como al interior de los equipos y delegaciones que representan en todas las categorías tales como:

- **Carencia de planificación estratégica.** En el pasado y actualmente la Asociación y sus clubes afiliados, carecen de una planificación estratégica y gestiones para encarar toda la formación de jugadores y talentos desde divisiones inferiores. Todos vienen incurriendo en las mismas falencias los dirigentes y encargados, capacitadores como Directores Técnicos, mayormente descuidan las categorías menores siendo la base y semillero.
- **Carencia de instituciones e infraestructura de formación.** En el Gobierno Municipal de La Paz, la Dirección de Deportes, tiene bajo su responsabilidad las escuelas municipales con sus respectivos instructores. Los mismos realizan trabajos en esta disciplina con carácter recreativo. Del mismo modo, las escuelas vacacionales de la Asociación no tienen el seguimiento ni regularidad que deberían poseer un centro para formar e inducir a niños y niñas, por el mismo hecho de solo realizarse en vacaciones de invierno y verano, si bien hay instituciones privadas que efectúan trabajos destacados, pero son restringidos y limitados por presentar costos elevados. Entre otras deficiencias más palpables es la carencia de campos deportivos de uso exclusivo de la asociación. Son insuficientes medios infraestructurales.
- **Económico.** Nuestra Asociación en la última década 2001–2010 ha sufrido un estancamiento y pasó momentos críticos en cuanto a la promoción de talentos. Debido a la escasa gestión de recursos que deberían desembolsar el Gobierno Municipal y fondos económicos de la Gobernación, los cuales dificultaron y limitaron seriamente la formación de jugadores en fútbol.
- **Social.** La carencia de centros de formación público y muchas restricciones, provocan notoria marginación de niños adolescentes y la juventud misma que degusta de este deporte universalmente practicado. Esta situación críticamente acentuada en países pobres como Bolivia debido básicamente por insuficientes recursos económicos que limitan los apoyos al fútbol.

4.3 Objetivos y diseño de la propuesta

El marco propositivo se realizará en base a un objetivo general y varios específicos, definidos con mayor precisión que orientarán correctamente esta propuesta que irán en beneficio del deporte, particularmente fútbol desde divisiones inferiores donde se pondrá mayor énfasis con trabajo técnicamente profesional adquirido mediante experiencias pasadas en el oficio mencionado.

4.3.1 Objetivo general

Masificar y promocionar mediante el proyecto “formación de jugadores en fútbol” trabajando desde divisiones inferiores para luego proyectarlos a las categorías mayores y selecciones, siendo las máximas aspiraciones de los deportistas.

4.3.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos estarán basados en la realización de trabajos sobre diferentes áreas como apoyos tácticos y logísticos integrales para el proyecto.

- **Técnico.** Mejorar la técnica individual como colectiva de acuerdo a las categorías mediante trabajos específicos iniciando desde divisiones inferiores.
- **Preparación física.** Trabajar la parte que corresponde a preparación física con cargas horarias de acuerdo a edades y categorías que se contemplan.
- **Táctico.** Enseñar metodológicamente tácticas que se puedan esquematizar, visualizar y analizar según las edades, contemplando las evoluciones.
- **Capacitación y concientización.** En el proceso de enseñanza capacitar y concientizar mediante práctica deportiva induciendo a la niñez con

mentalidad ganadora que permitan desarrollar distintas cualidades individuales y colectivas. Tratando que los jugadores irradien lo aprendido en su etapa preparativa. La concientización cumplirá entre los roles y misiones más importantes para asegurar la consolidación del educando.

- **Género.** Se ha insertado y revalorizado la activa participación de las niñas en estas actividades del proyecto “formación de jugadores en fútbol”.

4.4 Contenido del proyecto

La consolidación del proyecto para “formación de jugadores en fútbol” tiene corto, mediano y largo plazo de acuerdo a los resultados que se obtengan.

Asimismo, se contempla como eje central el trabajo práctico en las diferentes categorías apoyándonos con una parte teórica. Combinación entre teoría y práctica. Al mismo tiempo proporcionar, coordinar todo el conocimiento y la vivencia del Cuerpo Técnico a cargo del club y diversas selecciones paceñas, dentro de nuestra disciplina, sin olvidar aquella parte dirigencial de la institución.

En el trabajo propuesto, todo el proyecto se realizará mediante diversas actividades desde las categorías menores que son consideradas estratégicas (divisiones inferiores) y reclutando permanentemente capital humano calificado de otros clubes, seleccionado del campeonato interno de la asociación local.

Para reforzar los trabajos prácticos como teóricos con propósito de convertir más pedagógicos y personalizados, se incorporarán a estudiantes de la carrera de Educación Física e instructores voluntarios que desean profundizar sus conocimientos en el manejo de grupos deportivos. De esta forma, se fomentará al mismo tiempo la autogestión de los trabajos iniciados después de poner en práctica la planificación y este pueda ser irradiado en mayor escala al respecto.

La oferta de concientización y capacitación (a cargo de psicólogos especializados) a toda población contemplada en el proyecto, llega a constituir un elemento sumamente novedoso e innovaciones incorporadas, del cual se espera llegar a un porcentaje más alto de la población inmersa en el proyecto.

El primer paso del trabajo, después de presentar oficialmente el proyecto y antes de iniciar las actividades previstas, será la selección de participantes en grupos de acuerdo a las categorías y edades, para luego dar seguimientos.

Contando con la información y datos de los participantes inscritos, se planificará conjuntamente entre el coordinador del proyecto y los sub alternos, las actividades para comunicar a padres de familia siendo los actores que más apoyarán aportando a la consolidación y masificación del plan presentado.

Para dar un seguimiento trimestralmente, se realizarán evaluaciones y diagnósticos de la participación de los integrantes mediante pruebas prácticas.

4.4.1 Estrategia de ejecución

Las estrategias de ejecución del proyecto contemplan aspectos estrictamente planificativos y pedagogía deportiva y particularmente futbolística, que serán:

La estrategia más importante significa participación plena de los beneficiarios en la planificación, organización, ejecución y evaluación/monitoreo en todo lo concerniente al trabajo del proyecto. Los protagonistas verdaderos siempre serán los participantes, niños, adolescencia, jóvenes y varones mayores, sus necesidades son priorizadas. Estas decisiones son aceptadas y ejecutadas.

Respecto al trabajo y como fase de motivación se sociabilizará y confraternizará a los grupos de niños con partidos amistosos en una primera instancia con las

escuelas, equipos locales, fundaciones educativas de niños, posteriormente a nivel nacional con una perspectiva de confraternización hasta su consolidación.

La integración entre delegados, directorio y personas allegadas a nuestro entorno y como apoyo en la irradiación y difusión del “proyecto” y percibiendo el ambiente disciplinario del fútbol como eje deportivo. **En el cual existen recursos humanos, sobre todo niños y jóvenes, que han demostrado diversas aptitudes y cualidades admirables. Los mismos serán reclutados como principal aporte, con el propósito de masificar y llevar hacia el nivel competitivo definitivamente.**

La dirigencia, cuerpo técnico y Asociación de Fútbol de Salón y los restantes responsables, cumplirán un rol protagónico de apoyo importante dentro del proyecto presentado mediante los siguientes aspectos y agendas esperadas:

- **Consolidación del centro adecuado de formación.** El proyecto cuenta con material adecuado y Cuerpo Técnico idóneo que trabajará con el capital humano calificado y no calificado sin olvidar aspectos complementarios.
- **Económico.** El proyecto será autosostenible económicamente con el aporte propio y pago de mensualidades que realizarán los padres de familia y contribuciones de ex jugadores y amigos allegados al balompié salonista.
- **Social.** Con la consolidación del proyecto se trabajará con niños de escasos recursos económicos como apoyo y fomento al deporte sin exclusión; además, se incrementará el número de becas de estudio en el sistema adventista.

4.4.2 Aspectos técnicos

El personal con que cuenta este proyecto tiene amplia experiencia sobre formación de jugadores en fútbol, lo cual estará integrado de elemento humano:

- 👤 Un Director Técnico y Coordinador del “proyecto”.
- 👤 Un Director Técnico de segundo turno.
- 👤 Dos estudiantes de apoyo en educación física.
- 👤 Un responsable en la parte logística.
- 👤 Una voluntaria para el apoyo nutricional.
- 👤 Atención dental.
- 👤 Apoyo psicológico.
- 👤 Dos apoyos y responsables de utilería.

4.4.3 Aspectos de infraestructura y campos de trabajo

Por tratarse de un proyecto con mayor porcentaje de trabajo práctico, se realizará en el complejo ACUAZUL ubicado en la calle Estados Unidos, Coliseo Colegio Adventista Los Andes, predios del campo deportivo dependiente de la asociación y en algunas oportunidades en las canchas de Avenida del Poeta.

4.4.4 Aspectos organizativos y de gestión

Los requisitos para participación en el proyecto básicamente son tres, estos mismos tienen importancia significativa a la hora de evaluar técnicamente:

- 👤 Documentos originales de los participantes.
- 👤 Pertener y estar registrados ante la FEBOLFUSA de los participantes como jugadores de la institución.
- 👤 Firma y cumplimiento como compromiso de un convenio entre participantes, padres de familia y responsables directos del proyecto.

Con respecto al reclutamiento de capital humano calificado, los padres de familia gestionarán los respectivos pases y ser parte del proyecto. Además, esta lógica organizativa tiene carácter estrictamente deportivo particularmente fútbol.

Los grupos de trabajo serán responsabilidad directa del Director Técnico y coordinaciones permanentes entre el Director Técnico y Preparador Físico.

Con respecto a la planificación y ejecución de los trabajos previstos, así como la adquisición de materiales necesarios y su administración, se fomentará la autogestión, donde el autosostenimiento será principal merito del proyecto.

Los apoyos económicos por personas cercanas al “proyecto” y los participantes más activos garantizarán la sostenibilidad del plan presentado para el futuro.

El Cuerpo Técnico y la institución misma serán los responsables directos del asesoramiento técnico y práctico, como de la organización participativa de todos los trabajos pertinentes con expectativas de generar efectos positivos.

4.4.5 Capacitación y concientización

Es aquella parte más importante, constituye la [pedagogía deportiva futbolística](#) para formación y selección de futuros jugadores con mayor competitividad futbolística, particularmente talentos en fútbol hasta integrar las selecciones.

4.4.5.1 Nivel básico

El nivel básico incluirá todas las técnicas del fútbol individual que contempla:

Concepto.

Teoría sobre reglas de juego.

Movimientos con y sin balón.

Medios y misiones de los movimientos con y sin balón.

Mejoramiento en la psicomotricidad.

Enseñanzas y aprendizajes acompañados con reglas de juego.

Fortalecer las habilidades y destrezas.

Ubicación en el campo de juego.

Charlas técnicas con demostraciones y videos.

4.4.5.2 Nivel avanzado

El nivel avanzado igualmente incluirá las técnicas colectivas, llega a constituir la aplicación práctica de toda la pedagogía deportiva futbolística que contempla:

Pase – clasificación.

Relevo técnico.

Enseñanza y aprendizaje en defensa y ataque.

Recuperación de balón e interceptaciones.

Mejoramientos en los cambios de ritmo.

Enseñanza en la búsqueda de espacios.

Trabajo físico con mayor carga horaria.

4.4.5.3 Nivel especializado

El nivel especializado incluirá todas aquellas labores de las líneas competitivas desde 14 años de edad, entre éstas contemplan: trabajos de pretemporada, estrategias, sistemas, táctica, más otros aspectos estrictamente adiestrativos.

Trabajos de pretemporada con el equipo de primera (grupo exclusivo)

Estrategias.

Sistemas.

Táctica.

Principios defensivos.

Principios ofensivos.

4.4.5.3.1 Nivel estratégico especializado










Se impartirán instrucciones tácticas al más alto nivel de **concentración** personal y conjunto de jugadores, que significará definición de metas y acciones estratégicas conjuntas durante los partidos para ganar todos estos encuentros.

4.4.6 Aspectos de género

La participación de las niñas es mínima dentro del proyecto presentado, porque las encuestas son claramente contundentes en señalar que de cada 20 chicas con 10 años de edad cumplidas, solamente dos muestran interés por el fútbol. Entonces, este aspecto de género empieza tomar importancia a medida que balompié salonista tiende adquirir mayor valor agregado competitivamente.

4.4.7 Material de trabajo

El material de trabajo es indispensable para desarrollar actividades relacionadas con enseñanzas e instrucciones futbolísticas, ya sean en aulas y campos deportivos. Entonces, la **escuela de fútbol** del Club Wolf Sport contará con las siguientes indumentarias mínimas que permitirán realizar sus labores:

-  20 balones de fútbol no oficiales.
-  10 balones oficiales de fútbol.
-  6 juegos de ponchillos.
-  6 docenas de platillos para señalización.
-  3 docenas de conos para señalización.
-  10 vallas.
-  2 pizarras acrílicas.
-  1 equipo de video.
-  Otros materiales complementarios.

4.4.8 Plan de inversiones, costos e ingresos

En cualquier proyecto, entre los aspectos relevantes se refieren a inversiones, costos e ingresos; tres elementos que permiten realizar evaluación financiera y rentabilidad misma. Asimismo, estos ítems mencionados contienen sus propias estructuras acordes con el tipo de planes que se desea emprender desde un periodo corto hasta otro espacio final, o inclusive hacia una vigencia indefinida.

En forma general, inversiones son colocaciones de recursos económicos para producir bienes y servicios, con los mismos obtener rendimientos futuros. Mientras, costos significan valores de factores productivos utilizados, se calculan mediante precios unitarios actualmente vigentes en el mercado. Por otro lado, ingresos constituyen flujo de entradas en dinero efectivo originados por ventas de productos disponibles. Entonces, existen suficientes definiciones sobre tres elementos citados y solamente queda describir datos desplegados.

4.4.8.1 Estructura de inversiones

Según el **Recuadro N° 1** la inversión del proyecto comprende adquisición de indumentaria y material para trabajos prácticos. Las compras iniciales considerando precios unitarios ascienden Bs6.440 y total anual son Bs28.360.

RECUADRO N° 1
INVERSION DEL PROYECTO: INDUMENTARIA Y MATERIAL DE TRABAJO

Expresado en Bolivianos

DETALLE	Cantidad	Precio unitario	TOTAL	Compra/año	TOTAL ANUAL
Balón de fútbol no oficial	20	40	800	2	1.600
Balón oficial del fútbol	10	130	1.300	1	1.300
Juegos de ponchillos	6	100	600	1	600
Docenas de platillos	6	60	360	1	360
Docenas de conos	3	70	210	1	210
Vallas	10	40	400	1	400
Pizarras acrílicas 2x1.50 m	2	125	250	1	250
Equipo de video	1	500	500	1	500
Material complementario	1	100	100	1	100
Alquiler del local (escuela)	1	1.920	1.920	12	23.040
TOTAL INVERSION			6.440		28.360

FUENTE: Elaboración propia.

Consiguientemente, el **Recuadro N° 1** constituye presupuesto de inversión base del proyecto, donde los montos citados se mantendrán inalterables anualmente como promedio, pero existen posibilidades de modificaciones sustanciales en función a requerimientos futuros cuando empiece crecer y expandirse la escuela dentro las demandas relacionadas con mayor participación.

4.4.8.2 Estructura de costos

De acuerdo al **Recuadro N° 2** los costos comprenden pago de salarios mensuales a dos Directores Técnicos, encargado de logística, estudiante de pasantía, nutricionista, dentista, psicóloga y dentista, cuyos montos mensuales ascienden a Bs3.700, los cuales llegan sumar anualmente Bs23.500. Son erogaciones indispensables para normal funcionamiento del proyecto dentro de cronogramas establecidos en el cumplimiento de objetivos y metas trazados.

RECUADRO N° 2 ESTRUCTURA DE COSTOS OPERATIVOS DEL PROYECTO

En Bolivianos corrientes

DESCRIPCION	Cantidad	Salario mensual	TOTAL/mes	Pago anual	TOTAL ANUAL
Director técnico	1	600	600	12	7.200
Director técnico segundo	1	400	400	12	4.800
Encargado de logística	1	400	400	12	4.800
Estudiante de pasantía	2	200	400	12	4.800
Nutricionista 20Bs/niño	1	500	500	1	500
Dentista 20Bs/niño	1	500	500	1	500
Psicóloga 20Bs/niño	1	600	600	1	600
Utilería	1	300	300	1	300
TOTAL COSTOS			3.700		23.500

FUENTE: Elaboración propia.

Asimismo, los montos presentados son modestos para una escuela de fútbol cuyo propósito no es lucro sino fomentar y promocional el balompié salonista, trabajando desde divisiones inferiores hasta categoría infanto-juveniles, con edades comprendidas entre 5 a 15 años. Además, el centro educativo tiene la misión de masificar práctica del deporte; entonces, según esta perspectiva, apoya a niños de escasos recursos quienes tienen muchas posibilidades de convertirse en jugadores con alta competitividad futbolística en disciplina citado.

4.4.8.3 Estructura de ingresos

Principal fuente de ingresos del proyecto son pensiones mensuales pagados por alumnos divididos entre categorías desde bichitos, mosquitos, mascotas, infantiles, hasta infanto-juveniles, cuyos montos por meses ascienden a Bs5.600, los cuales llegan sumar anualmente Bs67.200 (ver **Recuadro N° 3**).

**RECUADRO N° 3
ESTRUCTURA DE INGRESOS DEL PROYECTO**

En Bolivianos corrientes

CATEGORIA	Cantidad	Pensión mensual	TOTAL/mes	Pensión anual	TOTAL ANUAL
Bichitos	12	50	600	12	7.200
Mosquitos	15	100	1.500	12	18.000
Mascotas	9	100	900	12	10.800
Infantiles	10	130	1.300	12	15.600
Infanto-juveniles	10	130	1.300	12	15.600
TOTAL PENSION			5.600		67.200
Venta de uniforme	Cantidad	Precio unitario	TOTAL	Venta/año	TOTAL ANUAL
Categoría bichitos	15	45	675	1	675
TOTAL INGRESO			6.275		67.875

FUENTE: Elaboración propia.

Asimismo, se obtienen ingresos por venta de uniformes para categoría bichitos los cuales alcanzan Bs675. Entonces, el monto global anual asciende a Bs67.875 (ver **Recuadro N° 3**). Estas informaciones proporcionadas hasta ahora, evidencian el carácter autosostenible del proyecto con recursos propios.

4.4.9 Ingeniería de diseños estratégicos para tácticas del fútbol

Al respecto, ingeniería significa arte de aplicar conocimientos sobre temas especializados para generar invenciones y productos; vale decir, representación simplificada de técnicas adquiridas. Mientras, estrategia tiene implicancia más táctica, actualmente son destrezas como habilidades sistemáticamente planificadas para coordinar y combinar acciones conjuntas según criterios de eficiencia económica que permiten conducir planes programados diseñados los cuales posibilitan alcanzar objetivos y metas diseñados con anterioridad.

Entonces, el proyecto contempla dos componentes logísticos ejecutables mediante procesos de trabajos planificados: 1) Diseño estratégico de instrucción técnica en fútbol, y 2) Planteamiento estratégico para los encuentros del fútbol. Ambos tienen el mérito de representar lineamientos y directrices generales como guía para seguir labores técnicas instructivos y aplicación práctica de conocimientos impartidos durante partidos oficiales en torneos locales.

4.4.9.1 Diseño estratégico de instrucción técnica en fútbol

Diseño estratégico de instrucción técnica en fútbol parte de una planificación del trabajo integral, cuya filosofía instructiva se sustentará sobre dos pilares, que significan transmitir conocimientos futbolísticos y desarrollo de aptitudes físicas mediante intenso apoyo técnico especializado. La articulación y combinación entre ambos factores vitales necesariamente conducirán generar elementos complementarios desde medios y condiciones hasta administración del tiempo.

ESQUEMA Nº 6
DISEÑO ESTRATÉGICO DE INSTRUCCIÓN TÉCNICA EN FÚTSAL



FUENTE: Creatividad propia.

Dentro del diseño estratégico de instrucción técnica, el punto novedosamente creativo e innovador introducido, radica en articulación y combinación óptima entre conocimiento futbolístico y desarrollo de aptitudes físicas para formar jugadores con alta competitividad en fútbol. Al asignar mayor importancia crucial a dos factores vitales, se trata de convertir sabidurías transmitidas en práctica transformativa mediante el deporte y generar efectos positivos al bienestar social.

4.4.9.2 Planteamiento estratégico para los encuentros del fútbol

Parte de un trabajo previamente planificado para los encuentros del fútbol en torneos oficiales, donde el equipo debe aprovechar al máximo dos factores vitales: destrezas individuales y colectivas que significan uso intensivo de habilidad e inteligencia desarrolladas por jugadores. Adicionalmente se incorpora factor psicológico como elemento desequilibrante que define resultados.



Al observar minuciosamente el **Esquema Nº 7** con respecto al planteamiento práctico innovativo durante los encuentros oficiales del fútbol, la verdadera estrategia logísticamente planificada radica en **coordinar sabia e inteligentemente entre factores tácticos y sensibles de los jugadores del propio equipo y adversario**. Esto significa uso intensivo de habilidad e inteligencia desarrolladas desplegadas mediante destrezas individuales y colectivas, exhibidas a la hora de definir partidos. Asimismo, el factor psicológico interviene decididamente sobre actuación, conducta y rendimiento de actores del encuentro, a partir de este elemento se puede controlar y mantener estado anímico óptimo de un plantel que implica despejar tensión nerviosa lo cual permite garantizar regularidad estable en el rendimiento, mientras el adversario empieza complicarse con mayor carga psicológica. Esta lógica basada sobre manejo de inteligencia con reacción espontánea y recíprocamente aprovechada, permite posicionar y consolidar marcas propias, que implica aprovechar debilidades y errores técnicos cometidos por el adversario, que finalmente significa debilitar psicológicamente al contrincante. Estas acciones conjuntas coordinadamente, conducen a la victoria segura del encuentro.

La lógica estratégicamente táctica, significa usar mínima fuerza empírica y mayormente aplicar habilidad e inteligencia mediante exhibición extraordinaria de destrezas individuales y colectivas durante partidos oficiales por torneos programados. Además, en todo momento, crear mentalidad ganadora en los jugadores, que combinan con capacidad de reacción mental inmediata y recuperaciones efectivas que permiten mantener sólida las tácticas ofensivas y contraofensivas hasta consolidar definitivamente victoria segura del encuentro.

4.4.10 Plan de actividades y cronograma de ejecución

Por la cantidad de alumnos componentes del proyecto, se trabajarán en diferentes campos deportivos según las edades y categorías que se contarán:

CAMPO DEPORTIVO ACUAZUL

HORAS	DIAS						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
9:00 A 10:30	DE 5 A 10 AÑOS			DE 6 A 10 AÑOS			
10:30 A 12:00	DE 10 A 15 AÑOS			DE 10 A 15 AÑOS		PARTIDOS	PARTIDOS
						PROGRAMADOS	PROGRAMADOS
15:00 A 16:30			DE 5 A 10 AÑOS	PARTIDOS	DE 5 A 10 AÑOS	ASOCIACION	ASOCIACION
16:30 A 18:00			DE 10 A 15 AÑOS	AMISTOSOS	DE 10 A 15 AÑOS		

COLISEO COLEGIO ADVENTISTA LOS ANDES

HORAS	DIAS						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
9:00 A 10:30							
						PARTIDOS	PARTIDOS
						PROGRAMADOS	PROGRAMADOS
16:00 A 18:00	DE 15 A 20 AÑOS	DE 15 A 20 AÑOS		DE 15 A 20 AÑOS		ASOCIACION	ASOCIACION

CANCHA C COLISEO JULIO VITERITTO BORRELLI

HORAS	DIAS						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
6:30 A 8:30		DE 15 A 20 AÑOS		DE 15 A 20 AÑOS			
						PARTIDOS	PARTIDOS
						PROGRAMADOS	PROGRAMADOS
						ASOCIACION	ASOCIACION

4.5 Ventajas y dificultades

La situación es compartida, existen grandes ventajas al mismo tiempo habrá muchas dificultades como en cualquier proyecto económico. La clave del éxito será cuantificar y prevenir contingencias a tiempo, adelantarse a los hechos. Entre las dificultades se encuentran el factor incertidumbre relacionados con situaciones imprevistas que pueden ocurrir en cuanto a recursos económicos principalmente, problemas personales de jugadores, lesiones graves que pueden dejar inactivo varios meses, entre tantos otros pueden aparecer.

CAPITULO QUINTO

V. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE CIUDAD DE LA PAZ

Fue importante reiterar que desarrollo económico local se refiere al avance promedio alcanzado en calidad de vida por habitantes de Ciudad de La Paz, el cual se traduce en crear empleo, generar ingresos monetarios, estimular crecimiento productivo; por ende, mayor bienestar social como efecto final del proceso largo iniciado. Asimismo, la participación activa de actores competentes institucionalmente constituidos ha sido vital para promover proyectos relacionados con cambios desde una situación atrasada a otra más avanzada, privilegiando al sector poblacional como centro de atención central.

Fue importante profundizar sobre el tema tratado, al señalar que desarrollo económico significa pasar de un estado atrasado hacia otro más avanzado económicamente; estos cambios cualitativos son reflejados en elevados niveles de vida para toda población. Se cuantifica mediante aumento de productividad per cápita en ramas de actividad, incremento del ingreso real por habitante, empleo con mayores ingresos monetarios y mejores condiciones de seguridad para los trabajadores. Significa fuerte intervención estatal como ente regulador.

Por consiguiente, desarrollo económico local significa crear empleo con mayor remuneración en mejores condiciones de seguridad, generar ingresos monetarios per cápitas elevados que permitan vivir dignamente, impulsar crecimiento productivo suficiente para aprovechamiento óptimo de potencialidades; por ende, mejorar notoriamente la calidad de vida poblacional como efecto final del proceso. Entonces, para propósitos cuantificativos, el indicador más representativo que sintetiza y resume este avance cualitativo como cuantitativo es índice de desarrollo humano (IDH). Con estas definiciones, queda muy claro el verdadero sentido y contribución del Capítulo Quinto.

5.1 Factor poblacional en desarrollo local de Ciudad de La Paz

La población está definida como “número de habitantes entre hombres y mujeres que tiene un país, departamento, provincia, municipio, etc”²³. Por cuanto, el factor poblacional constituye elemento dinámico receptor del desarrollo económico local, donde puede observar y sentir los efectos que trae consigo el bienestar social desde estabilidad laboral hasta alcanzar nivel de vida digno.

Consiguientemente, la población se considera como principal factor dinámico y componente más activo de economías nacionales, departamentales y locales, puesto que influye decididamente en toma de decisiones sobre el desarrollo económico con respecto a demanda y oferta de bienes como servicios finales.

**CUADRO Nº 9
CIUDAD DE LA PAZ: POBLACION TOTAL SEGÚN SEXO**

Años	En Nº de habitantes			En % del total	
	Población total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1998	763.318	368.072	395.246	48,22	51,78
1999	771.975	364.063	407.912	47,16	52,84
2000	780.730	361.088	419.642	46,25	53,75
2001	789.585	373.632	415.953	47,32	52,68
2002	800.560	386.270	414.290	48,25	51,75
2003	811.687	395.129	416.558	48,68	51,32
2004	822.969	388.277	434.692	47,18	52,82
2005	834.848	406.488	428.361	48,69	51,31
2006	835.167	406.058	429.109	48,62	51,38
2007	835.186	403.729	431.457	48,34	51,66
2008	835.267	403.935	431.332	48,36	51,64
2009	835.301	404.202	431.099	48,39	51,61
2010	835.361	405.818	429.543	48,58	51,42
Promedio	811.689	389.751	421.938	48,00	52,00

FUENTE: Elaboración propia con datos oficiales tomados del INE.
Instituto Nacional de Estadística. ANUARIO ESTADISTICO 2010. Cuadro Nº 2.01.12.

Según esta perspectiva, el **Cuadro Nº 9** es un reflejo sobre aspecto poblacional en Ciudad de La Paz efectivamente alcanzado durante 1998–2010 son 13 años transcurridos. A primera vista se observa la población total divide entre hombres y mujeres. Se percibe un marcado crecimiento positivo alrededor del 0.76% anual, pero denota un ascenso relativamente muy bajo por factor migratorio.

²³ Según el INE. ANUARIO ESTADISTICO 2010. Pág. 829.

5.1.1 Población total

La población total de Ciudad de La Paz entre 1998–2010 tiene los siguientes comportamientos: durante 1998 existían 763.318 habitantes y llegando al 2010 esta cifra aumentó hasta registrar 835.361 habitantes, que significa un crecimiento del 0.76% anual (ver **Cuadro Nº 9**). Estos resultados dan cuenta sobre aquella evolución poblacional, donde la tasa de incremento es baja, esto denota que mencionado centro urbano se encuentra muy poblado; esta situación alguna vez resulta desfavorable para propósitos del desarrollo local.

5.1.1.1 Hombres

De población total, los hombres representan en promedio el 48% entre 1998–2010 que resultan 13 años. Por cuanto, este componente poblacional es menor a la cantidad de mujeres. En 1998 existían 368.072 habitantes, los mismos durante 2010 ascienden a 405.818 habitantes, registrando un crecimiento del 0.84% anual, lo cual resulta bajo para Ciudad de La Paz (ver **Cuadro Nº 9**).

5.1.1.2 Mujeres

De población total, las mujeres representan en promedio el 52% entre 1998–2010 exactamente 13 años. Entonces, este componente poblacional es mayor a la cantidad de hombres. En 1998 existían 395.246 habitantes, los mismos durante 2010 ascendieron hasta registrar 429.543 habitantes, contabilizando un crecimiento alrededor del 0.71% anual menor al anterior (ver **Cuadro Nº 9**).

En síntesis, la población total de Ciudad de La Paz durante 1998–2010 muestra marcada tendencia creciente muy lenta, cuya tasa variacional apenas registra 0.76% anual influenciada por dinámica de emigraciones e inmigraciones. Es situación normal y guarda plena coherencia con desarrollo económico local.

5.2 Indicadores del desarrollo económico local en Ciudad de La Paz

Este punto estuvo centrado en el análisis de cuatro variables como indicadores del desarrollo local: 1) Empleo, 2) Ingresos monetarios, 3) Crecimiento productivo, y 4) Calidad de vida. Para cuyo efecto, fue indispensable elaborar anexos, cuadros y gráficos que permitieron mostrar datos cuantificados, los cuales posibilitaron establecer el nivel de bienestar económico social alcanzado por Ciudad de La Paz durante 1998–2010 equivalente a 13 años transcurridos.

5.2.1 Empleo

El empleo queda definido como “puesto de trabajo, ocupación realizada por diferentes personas componentes de población económicamente activa (PEA) de un país”²⁴. Entonces, fue necesario encontrar indicadores que posibilitaron cuantificar exactamente el número de habitantes quienes se encuentran realizando ciertas actividades económicas en forma permanente o transitoria.

Por cuanto, el empleo quedó definido como fuente de trabajo. Es número de personas que tienen puestos laborales o población ocupada (PO) realizando ciertas actividades económicas. Entonces, es sinónimo a demanda de trabajo efectivamente realizada por las empresas como unidades productivas.

Al respecto, durante 1998 existían 286.409 personas ocupadas realizando diversas actividades económicas, estas mismas cifras en 2010 aumentaron hasta registrar 370.116 trabajadores; habiéndose incrementado 83.707 puestos laborales durante los últimos 13 años (ver **Cuadro N° 10**). Este comportamiento es coherente con crecimiento poblacional dentro las tendencias naturales que tienen cualquier centro urbano como Ciudad de La Paz ubicado en el municipio del mismo nombre asentada sobre una hoyada topográficamente empinada.

²⁴ Zorrilla Arena – Méndez. DICCIONARIO DE ECONOMIA. Segunda edición año 1994. Pág. 74.

CUADRO Nº 10
CIUDAD DE LA PAZ: POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

Años	En Nº de personas				En %		
	PT	PET	PEA	PO	PET/PT	PEA/PET	PO/PET
1998	763.318	572.215	311.249	286.409	74,96	54,39	50,05
1999	771.975	583.121	311.745	289.657	75,54	53,46	49,67
2000	780.730	596.532	318.974	292.943	76,41	53,47	49,11
2001	789.585	602.577	316.278	296.265	76,32	52,49	49,17
2002	800.560	618.231	340.196	306.214	77,22	55,03	49,53
2003	811.687	632.351	349.618	319.967	77,91	55,29	50,60
2004	822.969	641.319	360.517	327.624	77,93	56,21	51,09
2005	834.848	649.324	378.746	334.023	77,78	58,33	51,44
2006	835.167	658.326	385.415	334.818	78,83	58,54	50,86
2007	835.186	667.714	410.811	347.938	79,95	61,52	52,11
2008	835.267	673.325	412.985	352.065	80,61	61,34	52,29
2009	835.301	678.527	416.254	366.112	81,23	61,35	53,96
2010	835.361	688.219	421.719	370.116	82,39	61,28	53,78
Prom.	811.689	635.522	364.193	324.935	78,24	57,13	51,05

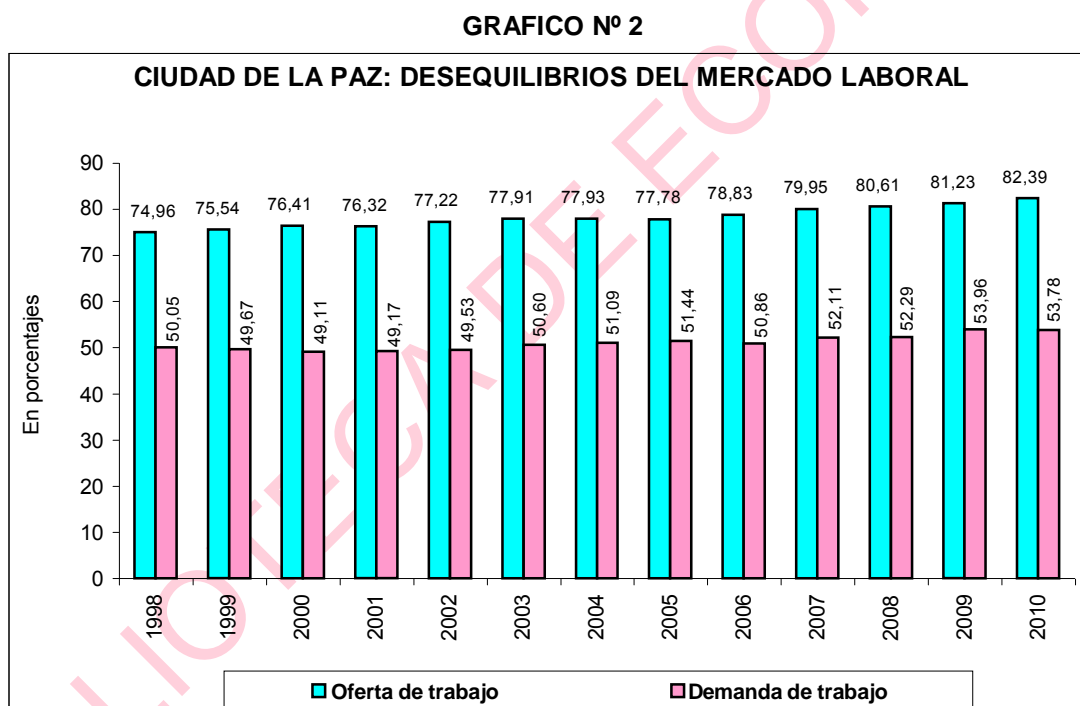
FUENTE: Elaboración propia con datos del GMLP. ATLAS SOCIECONOMICO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ.
PT = Población total, PET = Población en edad de trabajar, PEA = Población económicamente activa,
PO = Población ocupada = Empleo. Datos tomados del GMLP. Cuadro Nº 03.01.02.

Asimismo, el empleo suele denominarse población ocupada (PO) o simplemente “demanda de trabajo”, fue posible expresar en términos relativos con respecto a población en edad de trabajar (PET). Entonces, durante 1998 habían 286.409 personas empleadas que representan 50.05% de PET, y llegando al 2010 estas cifras aumentaron hasta 370.116 puestos laborales lo cual significa 53.78% de PET, cuyo porcentaje promedio entre 1998–2010 fluctúa alrededor 51.05% (ver **Cuadro Nº 10**). Estos resultados dan cuenta sobre desequilibrios observados en mercado laboral del centro urbano paceño.

Además, fue importante hacer referencia a PET como oferta laboral, cuando durante 1998 existían 572.215 personas dispuestas a trabajar que representan 74.96% de PT en Ciudad de La Paz, estas mismas cifras al finalizar 2010 aumentaron hasta registrar 688.219 trabajadores potenciales lo cual significa 82.39% de PT; habiéndose incrementado 116.004 ofertas adicionales entre los últimos 13 años, cuyo porcentaje promedio fluctúa sobre 78.24% (ver **Cuadro Nº 10**). Los resultados encontrados marcan las diferencias existentes entre oferta y demanda laboral, donde estos dos elementos permitieron determinar desequilibrios en el mercado de trabajo como medias aritméticas normales, problema estructural característico generalizado de la economía boliviana.

5.2.1.1 Desequilibrios del mercado laboral

Los desequilibrios del mercado laboral generalmente se observan cuando una oferta resulta mayor a la demanda (oferta demanda) o viceversa, donde este primer caso se registra frecuentemente en 337 economías locales. Es normal citada situación problemática, pero resulta totalmente incoherente con principios de racionalidad económica, y una alternativa óptima sería lograr equilibrio sostenible. Entonces, existen elementos necesarios para analizar aquella condición en Ciudad de La Paz durante 1998–2010 equivalentes a 13 años.



FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro Nº 10.

Por cuanto, el **Grafico Nº 2** muestra las características sobre comportamiento de oferta laboral entre 1998–2010, la cual tiene tendencia estacionaria con leve ascenso sin mayores fluctuaciones, se mueve alrededor del 78.24% promedio respecto de población total (PT); durante 1998 mencionada cifra alcanzó 74.96% y 82.39% en 2010 (ver **Cuadro Nº 10**). Demográficamente este nivel

registrado no sufrirá cambios considerables, puesto que el crecimiento poblacional y PET resultan paralelos en términos absolutos pero porcentualmente muestran tendencias diferentes observadas. Son situaciones resultado de un comportamiento natural en Ciudad de La Paz – Bolivia.

Al respecto, el **Grafico N° 2** muestra las características del comportamiento de demanda laboral entre 1998–2010, la cual tiene tendencia creciente muy lenta sin mayores fluctuaciones, se mueve alrededor del 51.05% promedio respecto a PET; durante 1998 cuya cifra citada alcanzó 50.05% y 53.78% al finalizar 2010 (ver **Cuadro N° 10**). Estos resultados dan cuenta sobre baja capacidad demandadora de empleo en centro urbano paceño debido a la insuficiente inversión, falta en factores de competitividad laboral, y notorias condiciones precarias para realizar diversas actividades económicas con carácter industrial.

Por consiguiente, según **Grafico N° 2** se observa notorio desequilibrio en el mercado laboral del centro urbano paceño durante 1998–2010, donde oferta de trabajo resultó mayor a la demanda, citada diferencia alcanza 27.19% promedio entre 13 años transcurridos; al respecto, una situación óptima sería lograr equilibrio sostenible a largo plazo. Asimismo, aquella cifra promedio 51.05% significa que la demanda efectiva cubre el 51% de oferta laboral y aquellos restantes 49% quedan desocupadas sin respuesta por el mercado formal, más bien se trasladan hacia sector informal como resultado de problemas estructurales propios de esta ciudad del Illimani, siendo común denominador.

Como resumen final, el mercado laboral de Ciudad de La Paz durante 1998–2010 presenta marcado desequilibrio del 27.19%, donde la oferta resulta superior a la demanda en este porcentaje. Estas cifras significan que aquella población ocupada solo cubre el 51% de PET frente a 78.24% respecto a población total. Estas diferencias numéricas reflejan los problemas estructurales propios respecto al nivel de empleo existente y sus características peculiares.

La cifra promedio 51% significa de cada 100 personas en edad de trabajar, solamente 51 tienen empleo y las restantes 49 se encuentran desempleadas. Finalmente, el mercado laboral del centro urbano paceño enfrenta desequilibrio del 27.19% (ver **Cuadro N° 10**). Estos valores numéricos carecen de resultados óptimos tampoco aceptables, al contrario son incoherentes con principios de racionalidad económica, incorporan problemas estructurales bolivianos.

Con estos datos cuantitativos observados, el nivel de empleo resulta bajo, apenas cubre el 51% de PET durante 1998–2010 que significa de cada 100 personas en edad de trabajar, solamente 51 encuentran trabajo realizando diversas actividades económicas y las restantes 49 no tienen fuentes laborales con situaciones críticas, conformando aquella población desocupada (PD).

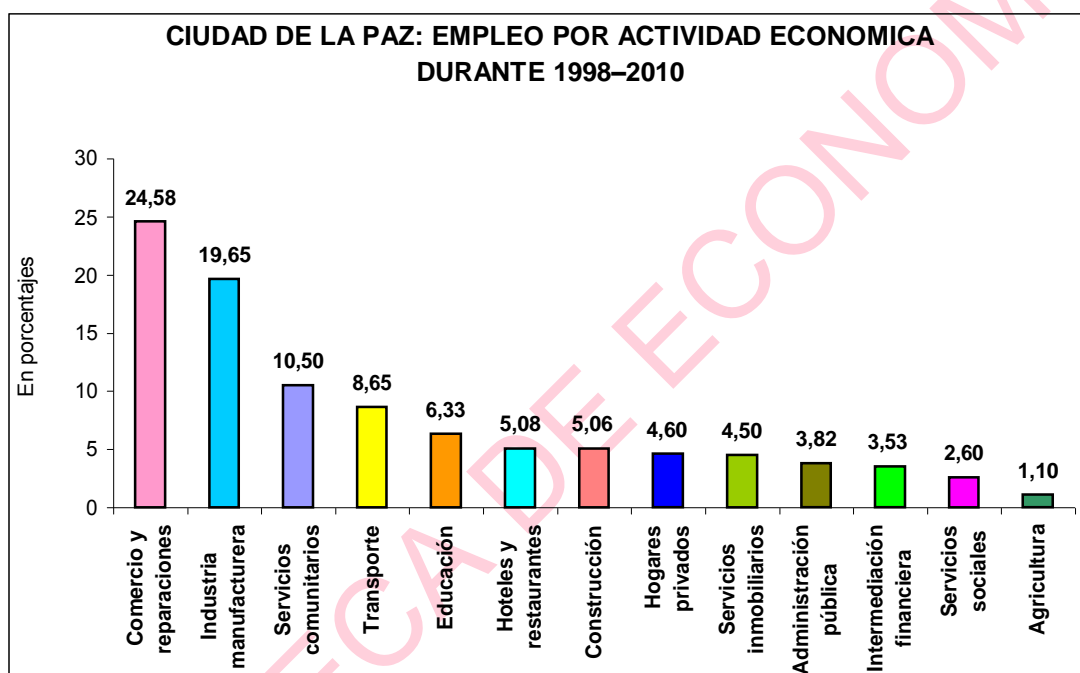
5.2.1.2 Empleo por actividad económica

En Ciudad de La Paz se realizan las siguientes actividades económicas: 1) Agricultura, 2) Industria manufacturera, 3) Construcción, 4) Comercio y reparaciones, 5) Hoteles y restaurantes, 6) Transportes, 7) Intermediación financiera, 8) Servicios inmobiliarios, 9) Servicios de administración pública, 10) Educación, 11) Servicios sociales, 12) Servicios comunitarios, y 13) Hogares privados (ver **Anexo N° 6**). Al respecto, en anteriores cuadros se presentó población ocupada y una siguiente tarea consistió establecer la distribución del empleo total entre 13 actividades anteriormente citadas para determinar aquellos rubros mayores concentradores de trabajo que permitieron caracterizar la demanda laboral existente, donde centro urbano paceño se encuentra entre ciudades capitales más pobladas hasta el año 2010 sin olvidar El Alto.

Del empleo total existente durante 1998–2010 en Ciudad de La Paz el 24.58% se dedican a la actividad económica comercio y reparaciones, industria manufacturera 19.65%, en servicios comunitarios se encuentran 10.50%, y así

sucesivamente hasta ubicar agricultura con solo 1.10% (ver **Grafico N° 3**). Esta distribución guarda coherencia con centro urbano muy poblado donde predominan actividades comerciales y servicios. Entonces, el orden de importancia relativa respecto a total demanda laboral, permitió establecer aquellos sectores mayores concentradores de trabajo propiamente citado.

GRAFICO N° 3



FUENTE: Elaboración propia según el Anexo N° 6.

Entonces, el comercio y reparaciones constituye la actividad económica mayor concentradora de empleo en Ciudad de La Paz con 24.58%, seguido por rubro industria manufacturera y servicios comunitarios, las tres absorben 54.73% de población ocupada; vale decir, demandan mayor cantidad de trabajo, mientras otras restantes con menor importancia relativa apenas representaron 45.27% durante 1998–2010 (ver **Grafico N° 3**). Según este análisis cuantitativo han sido respondidas sobre la problemática que atinge al mercado laboral. Asimismo, las cifras expuestas gráficamente guardan coherencia interna con características estructurales urbanas que presenta esta región del Departamento paceño.

5.2.1.3 Características del empleo

El 24.58% de población en edad de trabajar se encuentran dedicadas a actividad económica comercio, mientras las restantes 75.42% concentrados sobre otros doce rubros menos relevantes con respecto a orden de importancia relativa en Ciudad de La Paz durante 1998–2010. Estos resultados son parámetros referenciales para establecer características del empleo existente.

5.2.1.3.1 Calidad del empleo

En Ciudad de La Paz aquella actividad comercial es de muy baja productividad sin generar mayores efectos multiplicadores alcanzados. Además, el comercio constituye base económica del centro urbano paceño y llega conformar generalmente llamado “economía de subsistencia”; vale decir, solo se intercambian cantidades muy limitadas para subsistir y no crean nuevos valores excedentarios que pueden destinarse a mercados locales como departamentales.

Después de haber efectuado las características del empleo, hay argumentos suficientes probados para calificar al factor trabajo analizado. Por cuanto, el nivel existente 51.05% realiza actividades de baja productividad y mala calidad al mismo tiempo sin generar mayores efectos multiplicadores. Es mano de obra con escasa formación sin ninguna competitividad laboral comparativamente.

5.2.1.3.1.1 Causas de mala calidad del empleo

La mala calidad del empleo en Ciudad de La Paz se atribuye a la falta de formación y capacitación permanente sin constante innovación creativa para adquirir destrezas y habilidades con alto rendimiento y productividad; sobre todo, competitividad laboral. Las personas se conforman con encontrar un empleo y no tienen instinto de superación ni siquiera automotivación por

convertirse en trabajador altamente calificado e informado que produce cantidades suficientes por hora y día, que reporta mayores ingresos monetarios con efectos positivos sobre calidad de vida y finalmente bienestar social.

Las anteriores apreciaciones, permitieron encontrar deficiencias en mercado de trabajo puesto que aquella demanda no cubre toda la oferta existente. Por cuanto, Ciudad de La Paz donde el mercado laboral esta afectado por condiciones socioeconómicas de la población, factor nivel educativo de sus habitantes fue determinante en oferta–demanda laborales y parámetro referencial sobre fijación salarial y puestos de ocupación. Las características fundamentales se pueden resumir en aquellos siguientes aspectos esenciales:

- Mano de obra con muy baja productividad concentrado en comercio
- Rigideces salariales y baja remuneración al factor trabajo
- Elevados costos laborales y de bajo rendimiento
- Rigideces en regulaciones laborales introducen distorsiones
- El nivel educativo es factor de competitividad pero no se percibe
- Recursos humanos de baja calidad en términos laborales y de visión
- Las expectativas laborales cada vez se acortan
- Condiciones laborales precarias y de inseguridad

El anterior análisis con respecto a las características particulares del empleo, suministran pautas básicas sobre la existencia de riesgos en generar mayor desempleo con relación al mercado laboral ante cierta persistencia del desequilibrio entre oferta y demanda, pero también se vislumbran tareas para dar respuestas prácticas mediante reorientación en centro urbano paceño.

Por consiguiente, las causas de empleo con mala calidad, obedecen a problemas estructurales, económicos e institucionales; los cuales podían superarse progresivamente mediante toma de decisiones trascendentales.

5.2.2 Ingreso monetario

Los ingresos monetarios fueron definidos como remuneraciones (pagos) a factores productivos por la producción de bienes (intermedios y finales) y servicios en determinado tiempo al interior de un país y regiones. Entonces, se convierte como indicador apropiado del desarrollo económico local cuando se expresan en términos per cápitas, donde se distribuyen entre número total de habitantes del centro urbano paceño durante 1998–2010 exactamente 13 años.

5.2.2.1 Ingreso per cápita

El ingreso per cápita se obtiene dividiendo el PIB corriente en \$us o Bs entre número total de habitantes (PT) que cuenta Ciudad de La Paz. Son remuneraciones promedio obtenidas por la población dentro ciertos periodos determinados, que generalmente son un año. Este indicador del desarrollo local fue posible calcular para meses y por día con fines de precisión. Al completar este análisis, fue indispensable elaborar **Cuadro N° 11** que permitió mostrar evolución histórica de ingresos monetarios per cápitas expresados en Dólares y Bolivianos, crecimiento económico y calidad de vida durante 1998–2010.

CUADRO N° 11
CIUDAD DE LA PAZ: INDICADORES DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Años	INGRESOS MONETARIOS PER CAPITAS						Crecimiento económico	Calidad de vida
	En Dólares			En Bolivianos				
	Anual	Mes	Día	Anual	Mes	Día	En %	Entre 0 y 1
1998	951	79,28	2,64	5.247	437,26	14,58	-3,26	0,690
1999	921	76,73	2,56	5.362	446,82	14,89	2,92	0,698
2000	908	75,63	2,52	5.621	468,38	15,61	-1,77	0,706
2001	848	70,65	2,35	5.610	467,46	15,58	0,52	0,714
2002	829	69,12	2,30	5.956	496,31	16,54	4,85	0,718
2003	839	69,89	2,33	6.432	535,96	17,87	4,89	0,722
2004	861	71,75	2,39	6.842	570,16	19,01	3,52	0,726
2005	926	77,17	2,57	7.488	624,02	20,80	0,99	0,730
2006	1.077	89,77	2,99	8.683	723,54	24,12	3,44	0,734
2007	1.266	105,46	3,52	9.992	832,64	27,75	4,82	0,738
2008	1.567	130,54	4,35	11.417	951,45	31,72	4,22	0,743
2009	1.660	138,30	4,61	11.734	977,81	32,59	5,19	0,747
2010	1.869	155,75	5,19	13.210	1.100,84	36,69	5,14	0,751
Prom.	1.117	93,08	3,10	7.969	664,05	22,14	2,73	0,724

FUENTE: Elaboración propia con datos del Cuadro N° 10, Anexo N° 7 y 8, y Naciones Unidas.

A simple vista los indicadores del desarrollo económico local correspondientes al centro urbano paceño son muy precarios durante 1998–2010, donde aquellas cifras promedios resultaron notoriamente bajos e insuficientes, el ingreso per cápita de 1.117\$us/año, 93.08\$us/mes y 3.10\$us/día, que son equivalentes a 7.969Bs/año, 664.05Bs/mes y 22.14Bs/día. Asimismo, crecimiento productivo registra 2.73%/año y calidad de vida 0.724puntos/año (ver **Cuadro Nº 11**).

5.2.2.1.1 Ingreso per cápita por año, mes y día

Por cuanto, el ingreso per cápita es indicador más representativo y palpable del nivel de vida que poseen los habitantes en Ciudad de La Paz. Este parámetro permite determinar la pobreza moderada y extrema propia del area urbano al establecer brechas entre ambos extremos ciudades y campos propiamente.

Durante 1998 los ingresos per cápitas tenían estos niveles diferenciados: 951\$us/año, 79.28\$us/mes y 2.64\$us/día; equivalentes a 5.247Bs/año, 437.26Bs/mes y 14.58Bs/día. Estas mismas cifras al finalizar 2010 se modificaron positivamente hasta observarse 1.869\$us/año, 155.75\$us/mes y 5.16\$us/día; que significa 13.210Bs/año, 1.100Bs/mes y 36.69Bs/día, mostrando crecimientos precarios. Los promedios registrados entre 1998–2010 son 1.117\$us/año, 93\$us/mes y 3.10\$us/día; y fueron expresados en moneda local como 7.969Bs/año, 664Bs/mes y 22Bs/día (ver **Cuadro Nº 11**).

Como resumen, el ingreso per cápita como indicador del desarrollo económico estuvo sobre 1.117\$us/año, 93\$us/mes, 3\$us/día; equivalentes a 7.969Bs/año, 664Bs/mes y 22Bs/día como promedios durante 1998–2010, que resultaron muy bajos y de subsistencia, donde los habitantes viven en condiciones precarias y pobreza generalizada. Asimismo, estas cifras constituyen parámetros referenciales que permitieron tomar decisiones propositivas tendientes a revertir estas situaciones sumamente críticas en Ciudad de La Paz.

5.2.2.1.1.1 Implicaciones sociales del ingreso per cápita

Se trata de relacionar entre ingresos monetarios con pobreza como parámetros referenciales para tomar decisiones y medidas correctivas tendientes a subsanar aquellas deficiencias estructurales, económicas e institucionales como factores explicativos del nivel de desarrollo local alcanzado en Ciudad de La Paz.

Entonces, la pobreza puede definirse como “carencia de ingresos monetarios que los individuos logran producir con sus diferentes dotaciones de capital”²⁵. Asimismo, se enfatiza aquellos aspectos con “situación en que se encuentran aquellas personas donde no disponen de medios productivos”, relativos a activos físicos, intelectuales, sociales, culturales, financieros, otros que permitan generar fuentes de ingresos suficientes para satisfacer necesidades básicas.

Asimismo, UDAPE (2010) define la pobreza como “resultado de un proceso social y económico con componentes culturales y políticos donde los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas”²⁶. Esta referencia encuentra factores explicativos más en aspectos económicos donde el elemento ingresos monetarios resultan determinantes.

Por consiguiente, implicaciones sociales del ingreso per cápita se refieren a la incidencia que tienen saldos monetarios sobre pobreza observada. Según este caso, aquellos bajos ingresos determinan condiciones de vida precarias en los habitantes del centro urbano paceño. Las posibilidades de acceso a todos aquellos servicios como educación, salud, alimentación, vivienda, entre otros están dadas por capacidad de pago (capacidad de respuesta económica) que tienen las personas. Además, el factor ingreso per cápita establece marcadas diferencias estructurales entre ricos y pobres en cualquier economía local.

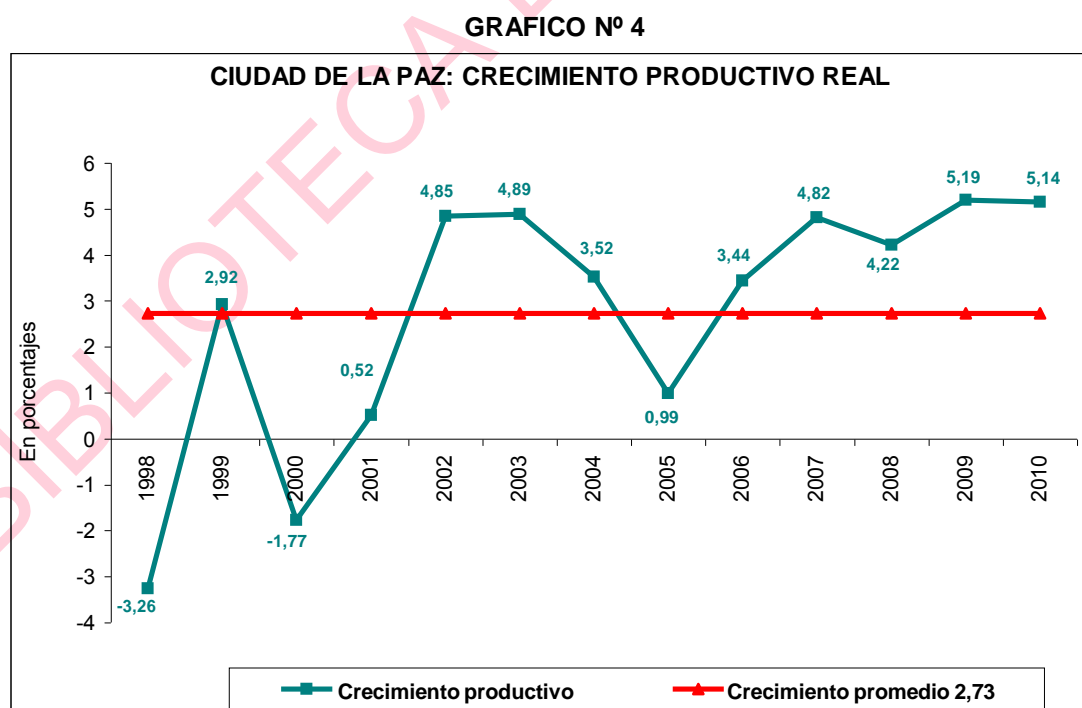
²⁵ Instituto Nacional de Estadística. ESTADÍSTICAS Y ANALISIS N° 1. Pág. 49.

²⁶ UDAPE. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN BOLIVIA. Pág. 30.

5.2.3 Crecimiento productivo

Crecimiento productivo es sinónimo de crecimiento económico. Está definido como aumento de producción de bienes y servicios en Ciudad de La Paz entre 1998–2010 son 13 años transcurridos. Se mide mediante incremento del PIB real de un año a otro; vale decir, aumento productivo por ramas de actividad más representativas como industria manufacturera, comercio, transporte, otros.

Por consiguiente, el crecimiento económico del centro urbano paceño fue utilizado como indicador de desarrollo local para promover el aprovechamiento óptimo de potencialidades productivas que permiten aumentar notoriamente los ingresos monetarios; por ende, incrementar ingreso per cápita. Al respecto, el **Grafico Nº 4** refleja claramente aquel comportamiento sobre variación del PIB real durante 1998–2010 como informe resumen que permitió analizar con mayor profundidad hasta encontrar las características estructurales propias citadas.



FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro Nº 11.

Por cuanto, el **Grafico Nº 4** permite apreciar las características sobre comportamiento del crecimiento productivo en Ciudad de La Paz durante 1998–2010 con 13 años transcurridos. Esta variable cuantitativa muestra **tendencia creciente cíclicamente crónica**, fluctúa alrededor de un promedio 2.73% con nueve valores por encima y cuatro son notoriamente inferiores a este porcentaje central mencionado. Además, se observan índices extremos muy acentuados cuando en 1998 se registró cifra mínima de -3.26% y un máximo con 5.14% al finalizar 2010. Asimismo, es claramente notorio otros como 4.89% correspondiente a gestión 2003 y otras tasas que marcaron las volatilidades.

5.2.3.1 Características del crecimiento productivo

Por cuanto, entre las características estructurales se pueden citar que el nivel de crecimiento productivo resulta muy bajo ante múltiples necesidades, con fuertes fluctuaciones cíclicas crónicamente persistentes e inestables. El promedio alcanzado entre 1998–2010 apenas registra **2.73%**, no guarda relación con potencialidades productivas que posee Ciudad de La Paz principalmente vocación manufacturera como fuerte presencia e intensivas en mano de obra, construcción, entre otros, ante la ausencia de políticas reactivadoras para el aprovechamiento óptimo y oportuno que permita generar mayores ingresos, y finalmente estos pueden contribuir a erradicar la pobreza.

En síntesis, el crecimiento productivo contribuye relativamente al desarrollo económico local, las características rígidas estructurales dificultan seriamente al aprovechamiento óptimo de potencialidades que cuenta Ciudad de La Paz. Estudios muy serios recomiendan crecimientos estables y sostenibles alrededor del 8% inclusive superior que permitirían compensar aquellos rezagos estructurales e incrementar aceleradamente los indicadores del bienestar social y reducir notoriamente estas cifras adversas. Asimismo, el factor producción es vital para superar el atraso y subdesarrollo en cualquier región de Bolivia.

5.2.3.1.1 Causas del crecimiento productivo precario

Las causas finales del crecimiento productivo muy precario se encuentran estrechamente relacionadas con insuficientes ingresos monetarios e inversiones, que dificultaron seriamente el aprovechamiento óptimo de potencialidades productivas que tiene Ciudad de La Paz. Sobre esta base problemática, se empezaron formular factores explicativos del bajo nivel en producción de bienes y servicios para este centro urbano mencionado.

El factor negligencia y dejadez de autoridades locales, gobernación y nacional fueron otros elementos explicativos del crecimiento productivo muy precario. Los aspectos culturales con carácter ancestral y milenaria se convierten contradictorios sobre dinámica de avances e innovaciones, los claros ejemplos son tradiciones y costumbres paganas que incorporan hábitos perniciosos propios de ciudadanos como fieles devotos a las creencias como celebraciones y otras practicas que denotan fuerte anclamiento a supersticiones heredadas.

Asimismo, el nivel educativo y competitividad laboral fueron otros factores explicativos del crecimiento productivo muy precario en Ciudad de La Paz. Estos dos aspectos son notoriamente bajos por tratarse de centro urbano muy poblado y heterogéneo donde los habitantes tienen serias limitaciones como restricciones en cuanto a dotación de servicios básicos elementales: agua potable, alcantarillado, saneamiento básico, educación, vivienda, alimentación.

5.2.4 Calidad de vida

Calidad de vida se refiere a la cantidad de bienes y servicios que son posibles consumir con cierto ingreso monetario determinado, y en términos más generales hace referencia al estilo de vida material y necesidades a satisfacer plenamente en **promedio** que permiten vivir dignamente al ser humano.

5.2.4.1 Indicador de calidad de vida

En toda economía, latinoamericanas particularmente Bolivia, calidad de vida se cuantifica mediante el índice de desarrollo humano (IDH), que mide el avance promedio de los habitantes de cualquier país y ciudades capitales en función a tres dimensiones básicas del desarrollo humano que específicamente son:

- 1) Vida larga y saludable,
- 2) Acceso a conocimientos,
- 3) Nivel de vida digno.

Las tres dimensiones básicas del desarrollo humano anteriormente citadas, se miden mediante tres variables socioeconómicas, estas tienen dimensiones cuantificables según respectivos parámetros debidamente clasificados:

- 1) Esperanza de vida al nacer,
- 2) Tasa de alfabetización de adultos, y
- 3) PIB per cápita (en dólares americanos).

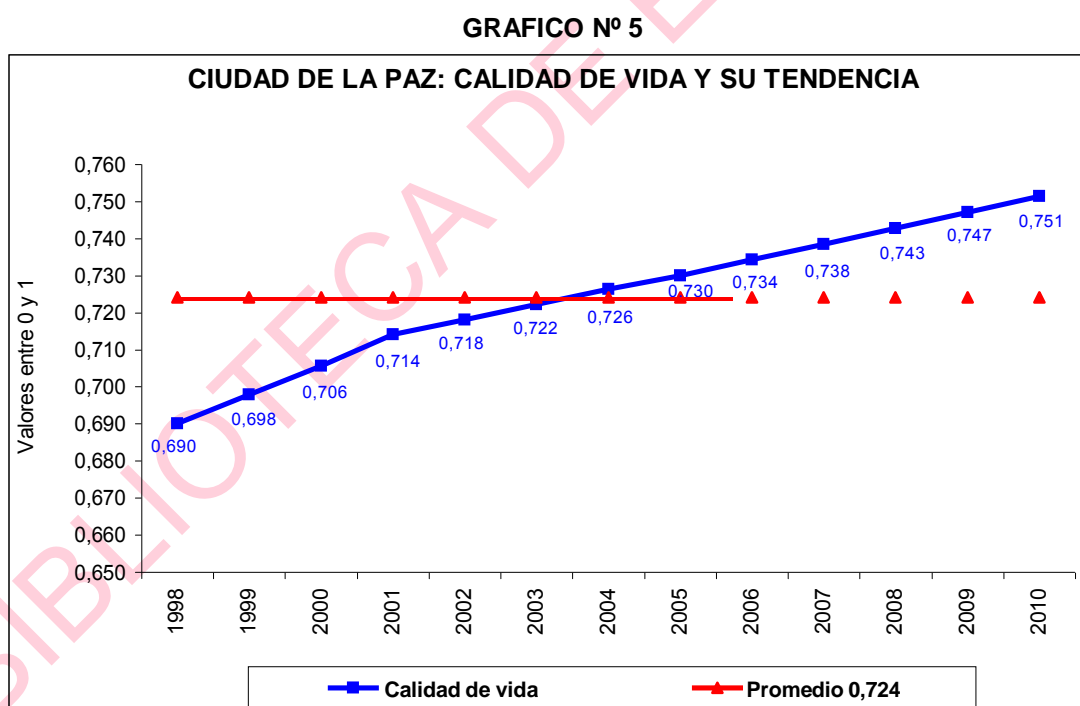
Este IDH sirve para medir el desarrollo humano, elaborado por organismos internacionales especializados en temáticas sociales como Organización de las Naciones Unidas (ONU), una institución encargada de facilitar la cooperación en asuntos de derecho internacional, velar por la paz mundial y seguridad, desarrollo económico y social, asuntos humanitarios, y los derechos humanos.

5.2.4.1.1 Análisis de calidad de vida

Significa describir críticamente el tipo de comportamiento y nivel alcanzado por calidad de vida en Ciudad de La Paz durante 1998–2010 mediante su indicador IDH. Para cuyo efecto, fue indispensable elaborar gráfico y cuadro que

permitieron identificar características básicas y esenciales propias, conducentes hacia conclusiones coherentes, como parámetros referenciales para tomar decisiones propositivas tendientes a revertir estas situaciones críticas. Asimismo, fueron posibles establecer aquellos rangos para ubicar los resultados como cuantificadores del desarrollo económico local como temática estudiado.

El **Grafico Nº 5** permite observar el comportamiento de calidad de vida para habitantes del centro urbano paceño entre 1998–2010 que comprende 13 años. Citado indicador muestra marcada tendencia creciente sólida y estable sin ningún tipo de fluctuaciones resultado de características estructurales propias pero muy lenta con moderada aceleración por debajo del 0.800 desde 0.690 en 1998 hasta 0.751 al finalizar 2010 y un promedio de 0.724 puntos avanzados



FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro Nº 11.

De acuerdo al **Grafico Nº 5** se concluye que evolución o comportamiento sobre calidad de vida es muy lenta para los habitantes del centro urbano paceño

durante 1998–2010, parece difícil acelerar y posicionar entre tramos notoriamente expectables. Sin embargo, esta tendencia permite ubicar en rangos debidamente clasificados por organismos internacionales especializados como Naciones Unidas, mediante el IDH muy bajo, bajo, medio y alto.

Respectivamente, la evolución del desarrollo económico local es muy lenta, con leve aceleración. Asimismo, se encuentra sobre niveles bajos, lejos de rangos con índices elevados. Esta tendencia obedece a características propias de centro urbano subdesarrollado, atribuibles a causas estructurales como históricas. Esta realidad evidente, significa que los habitantes de La Paz todavía no tienen mejores niveles de vida, aun se encuentran en condiciones precarias y el desarrollo humano es medianamente bajo según clasificación internacional.

5.2.4.1.1.1 Nivel de calidad de vida

En función al **Cuadro Nº 12** durante 1998 el IDH alcanzó 0.690 ubicándose en rango medio, pero llegando al 2010 con 0.751 se encuentra posicionado sobre el mismo intervalo. El promedio observado entre 1998–2010 resulta 0.724 que se halla registrado otra vez en rango medio. Estos resultados dan cuenta que los habitantes del centro urbano paceño están mejorando su calidad de vida pero muy lentamente, todavía se encuentran en condiciones precarias. Asimismo, no es posible olvidar avances importantes que están contribuyendo relativamente al mejoramiento de dotaciones mínimas infraestructurales urbanísticas.

CUADRO Nº 12
CIUDAD DE LA PAZ: NIVEL DE CALIDAD DE VIDA

(Valores entre 0 y 1)

Rangos	IDH	IDH 1998–2010		IDH PROMEDIO 1998–2010
		1998	2010	1998–2010
0,000 IDH 0,399	Muy bajo			
0,399 IDH 0,500	Bajo			
0,500 IDH 0,799	Medio	0,690	0,751	0,724
0,799 IDH 0,999	Alto			

FUENTE: Elaboración propia con datos del **Cuadro Nº 11**. Los rangos fueron diseñados según PNUD–UDAPSO. IDH Y OTROS INDICADORES SOCIALES EN 311 MUNICIPIOS DE BOLIVIA. La Paz – Bolivia de 1999. Pág. 41.

Por consiguiente, los habitantes de Ciudad de La Paz tienen calidad de vida medianamente baja 0.724 puntos avanzados, desarrollan apenas el mejoramiento de sus capacidades, aspiraciones y otras necesidades para realizarse en diferentes dimensiones de la vida personal. Sin embargo, llegando al 2010 el mismo registra 0.751 revelándose una mejoría relativamente significativa del desarrollo económico local (ver **Cuadro Nº 12**). Estos resultados dan cuenta sobre avances en bienestar social durante 1998–2010 que comprende 13 años.

El IDH promedio de 0.724 registrado durante 1998–2010 puede interpretarse de siguiente manera: del 100% de tres dimensiones básicas del desarrollo humano 1) Vida larga y saludable, 2) Acceso a conocimientos, y 3) Nivel de vida digno, que debían avanzarse, sólo se realizaron un 72%, quedando sin completar los restantes 28%; lo ideal sería aproximarse al 100% como meta final. **Por cuanto**, Ciudad de La Paz alcanzó nivel del desarrollo económico local medio bajo de 72%, no logra satisfacer aquellas expectativas de mejoría sobre el curso futuro del bienestar social pertinente, mientras no se adopten medidas correctivas.

5.3 Informe final sobre desarrollo económico local

Durante 1998–2010 a simple vista el estado del desarrollo económico local es crítico, tiene indicadores muy bajos, precarios y de mala calidad; donde predomina pobreza generalizada con mayor acentuación en zonas marginales llamadas laderas. Ciudad de La Paz rico en atractivos turísticos y artesanía con ventajas privilegiadas, pero pobre en capacidad de aprovechamiento óptimo para su propio bienestar social catalogado como bien público necesario.

En síntesis, durante 1998–2010, Ciudad de La Paz alcanzó nivel del desarrollo económico local **medio bajo** sobre 72%. Esto implica, empleo apenas 51% y de mala calidad; ingresos per cápita muy bajos sólo para subsistencia 1.117\$us/año, 93\$us/mes, 3\$us/día; equivalentes a 7.969Bs/año, 664Bs/mes y

22Bs/día; crecimiento productivo insuficiente alrededor 2.73% con fuertes fluctuaciones cíclicas crónicamente persistentes e inestables relativamente creciente; y calidad de vida con 0.724 puntos avanzados que denota bienestar social reducida sin mejorías destacables ni expectativas de mayores avances.

5.3.1 Causas del desarrollo económico local precario

La causa capital son insuficientes recursos económicos e inversiones, tanto los pobladores y propio municipio paceño tienen ingresos monetarios muy escasos y pobres, solo sirven para sobrevivir y no permiten ahorrar ni generar riqueza. Asimismo, se debe a la negligencia y dejadez de autoridades competentes, apatía e indiferencia de ciudadanos en planificación del crecimiento y desarrollo local por el desconocimiento y falta de información sobre potencialidades productivas y turísticas que no fueron aprovechadas oportunamente. Se atribuye a la incapacidad del Estado boliviano en diseñar el proyecto de transformación productiva e industrialización del país con visión desarrollista social.

En resumen, las causas son de carácter estructural, económico e institucional; todo se mueve en círculo vicioso de insuficiencias, precariedad, falta de creatividad e iniciativa propia de actores locales, la actitud y conducta indiferente en agentes sociales vinculados a Ciudad de La Paz, tienen cuota de responsabilidad sobre el desarrollo económico local muy precario. Estas deficiencias que se acentúan notoriamente durante 1998–2010, es para subsanar en próximas décadas una vez conocida la información oportuna sobre el tema estudiado.

Como síntesis, las causas tienen carácter estructural, económico e institucional, reflejadas en insuficiencias y deficiencias propias de un país pobre como Bolivia, donde aquellas condiciones precarias son muy notorias entre áreas urbanas y rurales sin mayores expectativas de avances rápidos para compensar rezagos estructurales una deuda social enorme que deben repararse ahora.

CAPITULO SEXTO

VI. INGRESO PERSONAL EN CIUDAD DE LA PAZ

Este Capítulo Sexto comprende el análisis exhaustivo sobre ingreso personal en Ciudad de La Paz durante 1998–2010. Para cuyo caso, fue necesario conformar agenda temática compuesta por: diagnóstico económico, clasificación de ingresos, agrupación de grupos poblacionales, ingreso personal, informe final sobre ingresos, causas del ingreso personal insuficiente, entre otros. Con estos puntos listados ha sido posible conocer y comprender mejor acerca del factor remuneración por alguna actividad económica realizada.

Asimismo, el **ingreso** comprende “entrada de recursos monetarios para una persona, entidad particular, empresa, organismo, y un país, como pago por haber realizado alguna actividad o transacción económica”²⁷. Los principales ingresos percibidos tienen la siguiente clasificación: sueldos, **salarios**, ganancias, beneficios, intereses, renta. Además, contablemente se anotan en el activo. Entonces, existen suficientes argumentos conceptuales que ratifican su consistencia para ser utilizado como instrumento de análisis que convalida aquella posición económica relacionada con capacidad de pago personal.

Además, ingreso monetario es cantidad de dinero que reciben los productores por aportar al proceso productivo. Esta definición es extensible hacia personas que realizan ciertas actividades económicas y perciben remuneraciones por conceptos anteriormente citados. Las entradas monetarias de países son equivalentes al valor de bienes y servicios producidos dentro de determinados periodos generalmente un año. Según esta perspectiva, **ingreso personal** comprende parte del ingreso privado que reciben los individuos antes de pagar impuestos directos, excluyendo utilidades no distribuidas respectivamente.

²⁷ Internet. WIKIPEDIA. La enciclopedia libre. Ingreso.

6.1 Diferencias entre salario e ingreso personal

Salario queda definido como “cantidad de remuneración monetaria **pagado** mensualmente por empleadores privados y públicos a los trabajadores que prestaron servicios personales realizando ciertas actividades económicas”. Además, llega constituir precio del trabajo, puede fijarse en forma bilateral entre dos partes contratante y empleado. Algunas veces existe negociación colectiva con sindicatos laborales y organizaciones empresariales, quienes por mutuo acuerdo pueden fijar montos salariales convenientes para ambas partes.

Mientras, ingreso personal comprende “cantidad de dinero **recibido** mensualmente por una persona como justa retribución al trabajo realizado para empleadores privados y públicos dentro los contratos acordados”. Asimismo, significa “entrada de recursos monetarios para habitantes como remuneración por realizar alguna actividad y otros conceptos”. Entonces, se refiere al flujo de ingresos económicos privados percibidos periódicamente por las personas. Al respecto, quedan muy esclarecidos los conceptos conducentes hacia mejor manejo y comprensión sobre dos aspectos centrales de esta investigación.

En términos cuantitativos, salario e ingreso personal son iguales sólo difieren conceptualmente; vale decir, desde los empleadores significa **pago** mientras para trabajadores representa **ingreso**. Con estas aclaraciones quedaron subsanadas ciertas discrepancias mantenidas por cierto tiempo, donde las precisiones conceptuales emitidas contribuyeron y aportaron notoriamente.

Entonces, los salarios pagados por sector privado y público constituyen ingresos personales para trabajadores como retribución a las actividades realizadas. Al respecto, solamente quedó analizar niveles salariales en Ciudad de La Paz durante 1998–2010, donde se encontraron características estructurales e institucionales que denotaron las condiciones precarias.

6.2 Diagnóstico económico y social en términos de ingresos

Durante 1998 el PIB corriente para Ciudad de La Paz ascendió \$us726,2 millones y en 2010 los montos se incrementaron notoriamente hasta registrar \$us1.561,3 millones, percibiéndose un crecimiento del 8.85% anuales entre 1998–2010 (según **Anexo Nº 7**). Entonces, a simple estos datos descritos denotan cierta precariedad; vale decir, son muy bajos e insuficientes totalmente.

Por otro lado, durante 1998 el PIB corriente de Bolivia había alcanzado \$us8.489,6 millones y en 2010 las cifras aumentaron hasta anotar \$us19.787,1 millones, registrando un crecimiento del 10.23% anuales entre 1998–2010 (según datos tomados del **INE**). Estos montos observados igualmente son muy bajos e insuficientes, reflejan precariedad generalizada en términos de ingresos económicos para un país. Estos parámetros referenciales permiten ubicarse y emitir aportes académicos coherentes con realidad concreta existente.

Según CEDLA (2009), Bolivia se encuentra entre países más desiguales, donde el quintil (20%) más rico se apropia del 58.5% de masa total de ingresos frente a 3.7% al que acceden el otro extremo. Son situaciones críticas relacionadas con mayor y menor calificación de trabajadores en sector formal e informal. Existieron ciertos avances importantes al respecto, pero las mujeres todavía se encuentran relegadas y discriminadas por mercado laboral, donde el abaratamiento en fuerza de trabajo continúa una estrategia utilizada para ganar competitividad, cuando esta lógica empieza deteriorar condiciones salariales.

Estudios realizados muy conocidos revelan que “menos del 20% de población total se apropia más del 80% de riqueza nacional”. Estas relaciones porcentuales distributivas son observadas casi en todas las economías desarrolladas como subdesarrolladas, que reflejan aquella “concentración de riquezas en pocas manos”, es una situación crítica totalmente incoherente.

6.3 Salarios, tendencias y niveles alcanzados

Según literatura económica se observan dos tipos de salarios: 1) Nominal, y 2) Real. Entonces, salario nominal representa cantidad de dinero que recibe el trabajador por su fuerza de trabajo. Mientras, salario real significa cantidad de bienes y servicios que realmente se puede comprar con cierto monto de dinero percibido, se encuentra relacionada a los precios de productos consumidos.

Entonces, salario nominal no considera el poder adquisitivo del ingreso recibido, mientras sueldo real toma en cuenta la capacidad de compra que tiene aquella retribución percibida. Por cuanto, existen suficientes explicaciones sobre estos dos aspectos centrales, donde el **Cuadro Nº 13** muestra las diferencias citadas.

CUADRO Nº 13
CIUDAD DE LA PAZ: SALARIO MEDIO POR GRUPO OCUPACIONAL Y
ACTIVIDAD ECONOMICA

Expresado en Bolivianos

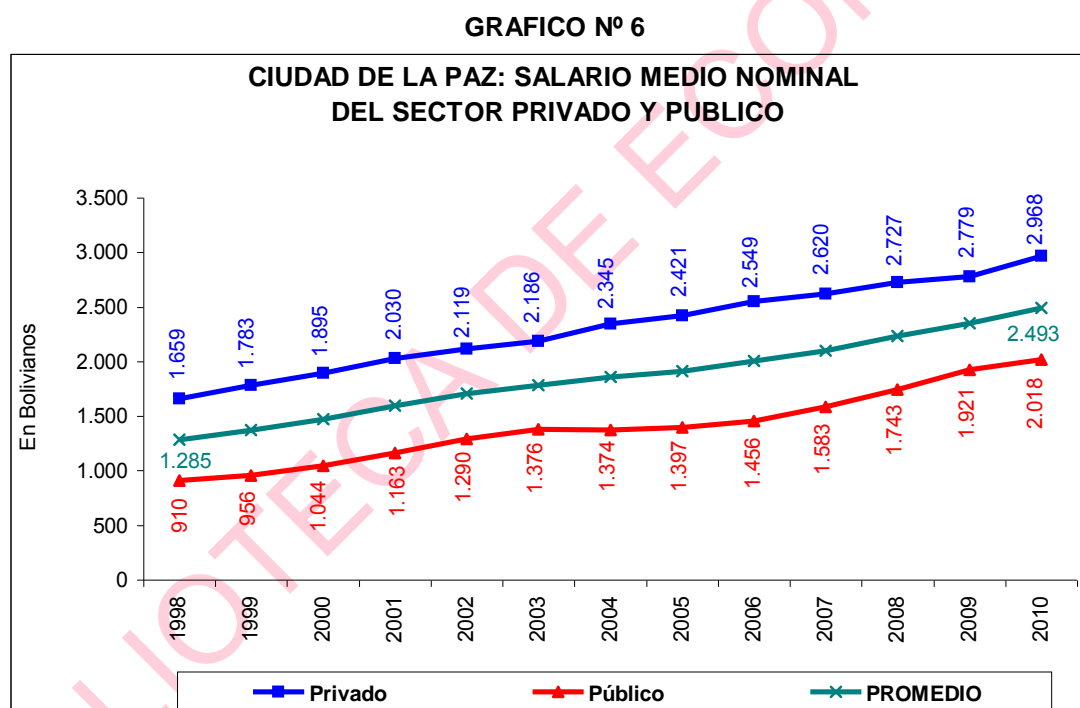
Años	NOMINAL			REAL (1995 = 100)		
	Privado	Público	Diferencia En %	Privado	Público	Diferencia En %
1998	1.659	910	82,31	1.392	764	82,20
1999	1.783	956	86,51	1.463	785	86,37
2000	1.895	1.044	81,51	1.487	820	81,34
2001	2.030	1.163	74,55	1.572	900	74,67
2002	2.119	1.290	64,26	1.623	988	64,27
2003	2.186	1.376	58,87	1.619	1.019	58,88
2004	2.345	1.374	70,67	1.663	974	70,74
2005	2.421	1.397	73,30	1.611	937	71,93
2006	2.549	1.456	75,07	1.628	938	73,56
2007	2.620	1.583	65,51	1.532	936	63,68
2008	2.727	1.743	56,45	1.394	900	54,89
2009	2.779	1.921	44,66	1.403	970	44,64
2010	2.968	2.018	47,08	1.440	988	45,75
Prom.	2.314	1.402	67,75	1.525	917	67,15

FUENTE: Elaboración propia con datos de **Anexos Nº 9 y 10**. Oros informes tomados del INE.
Diferencia = Denota el porcentaje en que resultan superiores los salarios privados a públicos.

Entonces, el **Cuadro Nº 13** muestra salario medio nominal del sector privado como público y real con sus diferencias respectivamente para Ciudad de La Paz observados durante 1998–2010. Los montos del primero presentan marcada evolución creciente, y en segundo grupo las cifras registradas tienden decrecer.

6.3.1 Salario nominal del sector privado

Estos salarios nominales son pagados por empleadores del sector privado (empresas privadas y otros rubros afines dedicadas a la producción de bienes y servicios) a trabajadores. Al respecto, los montos presentan marcada tendencia creciente desde Bs1.659 en 1998 hasta anotar Bs2.968 durante 2010, cuyo promedio mensual registra Bs2.314 entre 1998–2010 (ver **Cuadro N° 13**). A simple vista resultan cifras muy bajas e insuficientes que llegan a significar sueldos de subsistencia sin mayores posibilidades de generar ahorro ni riqueza.



FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro N° 13.

Asimismo, fue posible presentar gráficamente el salario nominal del sector privado para Ciudad de La Paz entre 1998–2010. Los montos muestran marcada tendencia creciente notoriamente estable sin fluctuaciones desde Bs1.659 durante 1998 hasta anotar Bs2.968 finalizado 2010, cuyo crecimiento promedio fluctúa alrededor del 4.6% en 13 años transcurridos (ver **Grafico N° 6**).

6.3.1.1 Salario medio nominal por grupo ocupacional

Según INE los grupos ocupacionales están clasificados en siete: 1) Gerentes y administradores, 2) Profesionales, 3) Otros profesionales, 4) Empleados, 5) Otros empleados, 6) Obreros especializados, y 7) Otros obreros. Al respecto, todos tienen un salario asignado con montos totalmente diferentes que denotan desigualdades salariales marcadas (ver **Anexo N° 9**). Estas agrupaciones cuidadosamente divididas permiten observar niveles de sueldos por grupo ocupacional que son seleccionados según nivel educativo de trabajadores.

Según datos observados, los gerentes y administradores tienen salarios más elevados en comparación a otros, durante 1998 percibían Bs7.348 y llegando al año 2010 recibían Bs13.268. Mientras otros obreros ganan sumas muy bajas desde Bs608 en 1998 hasta Bs1.050 finalizado 2010 (ver **Anexo N° 9**). Estas cifras descritas reflejan diferencias salariales muy marcadas del sector privado.

6.3.2 Salario nominal del sector público

Se refiere a salarios nominales pagados por empleadores del sector público (gobierno central, gobernación, gobierno local, otras dependencias estatales) a trabajadores. Al efectuar observaciones atentas, los montos presentan marcado tendencia creciente desde Bs910 en 1998 hasta anotar Bs2.018 durante 2010, cuyo promedio mensual registra Bs1.402 entre 1998–2010 (ver **Cuadro N° 13**). Igualmente estas cifras resultan muy bajas e insuficientes que llega significar sueldos de subsistencia sin mayores posibilidades de generar ahorro ni riqueza.

Además, el **Grafico N° 6** ilustra claramente sobre comportamiento de salario nominal del sector público durante 1998–2010. Los montos muestran marcado tendencia creciente notoriamente estable sin fluctuaciones notorias desde Bs910 durante 1998 hasta apuntar Bs2.018 finalizado 2010, cuyo crecimiento

promedio fluctúa alrededor del 6.39% anualmente en últimos 13 años transcurridos (ver **Grafico Nº 6**). Esta situación precaria significa que gobierno central, gobernación, ejecutivo edil, otras dependencias estatales, pagan sumas muy reducidas a los trabajadores con pretexto de austeridad fiscal y otras.

6.3.2.1 Magnitud de diferencia entre salario privado y público

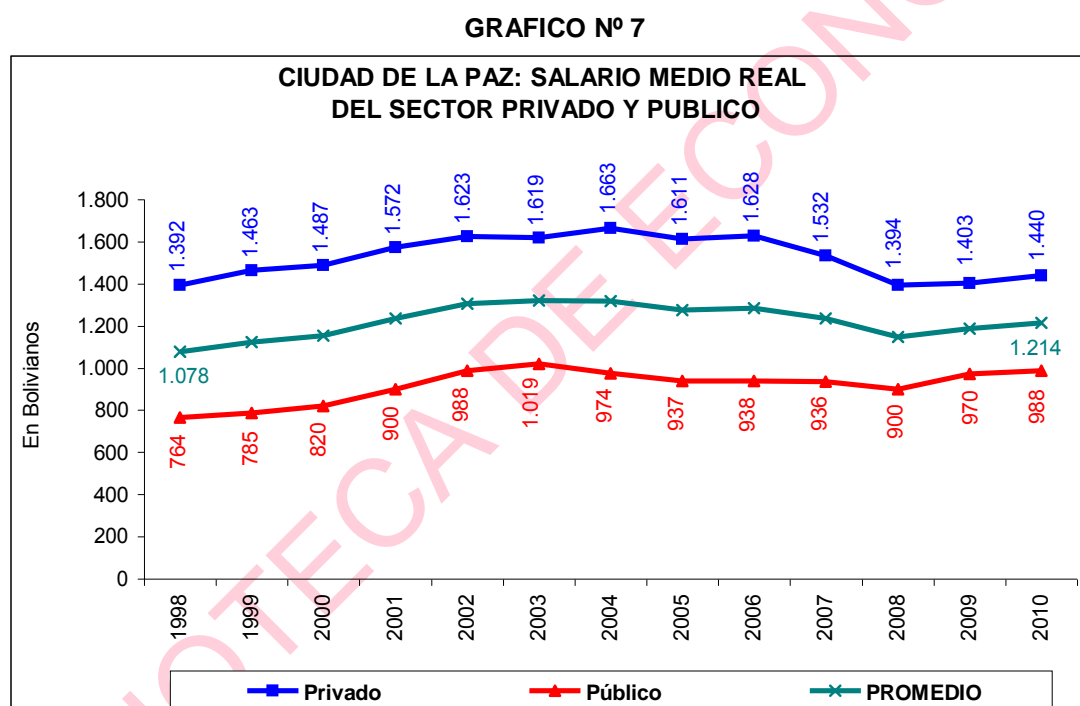
Durante 1998 salario nominal del sector privado alcanzó Bs1.659 mientras sueldo público llegó Bs910, donde el primero resulta superior en 82.31% al segundo. Llegado 2010 estas cifras cambiaron sustancialmente cuando los haberes privados registraron Bs2.968 por otro lado pagos públicos anotaron Bs2.018, siendo aquellos primeros superiores en 47.08% a los segundos montos (ver **Cuadro Nº 13**). Son marcadas diferencias existentes entre dos niveles mencionados sobre términos salariales que difícilmente pueden igualarse por tratarse de dimensiones con estructuras productivas definidas.

Según datos analizados, los salarios medios nominales del sector privado son comparativamente superiores a sueldos públicos en 67.75% como promedio anual durante 1998–2010 (ver **Cuadro Nº 13**). Esta diferencia notoriamente significativa señala que aquellos empleadores tienen posibilidades de pagar mejor a sus trabajadores en comparación al sector público con precarias retribuciones realizadas. Entonces, las situaciones críticas mencionadas pueden explicarse mediante factores estructurales relacionados con insuficientes inversiones.

Estudios realizados por CEDLA (2010) señalan que para satisfacer una canasta familiar promedio, los ciudadanos paceños requieren Bs3.880 como mínimo. Al respecto, el sueldo medio entre sector privado y público durante 2010 sólo alcanza Bs2.493 muy lejos del monto mencionado. Los problemas salariales empiezan complicarse más cuando se hablan en términos reales; vale decir, poder adquisitivo de haberes percibidos cuando los precios suben cada vez.

6.3.3 Salario real del sector privado y público

Salario real expresa “cantidad de bienes y servicios que realmente puede adquirir un trabajador para consumo diario con sueldo nominal recibido”²⁸. Se refiere al poder de compra, capacidad adquisitiva y valor real del dinero de sueldos percibidos. Entonces, existen marcadas diferencias entre salario nominal y real determinado por influencia de **precios** generales. Para comprender mejor los conceptos solamente queda analizar el **Grafico N° 7**.



FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro N° 13.

Al respecto, el **Grafico N° 7** muestra el comportamiento sobre salario real del sector privado y público durante 1998–2010 exactamente 13 años transcurridos. Se puede observar dos tramos con evoluciones opuestas, el primero comprende 1998–2004 donde los montos presentan tendencia creciente pero muy lenta que denotan crecimientos cercanos al 1%; mientras un segundo intervalo abarca 2004–2010 cuando las cifras observadas exhiben trayectoria

²⁸ Internet. WIKIPEDIA. La enciclopedia libre. Ingreso real.

decreciente con perspectivas a profundizarse más. Entonces, las declinaciones son situaciones totalmente desfavorables porque denotan pérdida del poder de compra, capacidad adquisitiva y valor real de ingresos nominales mientras crecen persistentemente los precios; vale decir, incremento inflacionario.

Entre las características estructurales comúnmente crónicas del salario medio nominal correspondientes al sector privado y público para Ciudad de La Paz registradas entre 1998–2010, es desplegar montos muy bajos e insuficientes cada vez con menor capacidad adquisitiva en términos reales. Durante 2010 registraron Bs2.493 nominalmente y Bs1.214 realmente. Esta situación crítica pone en serio riesgo a los trabajadores dependientes y cuenta propia donde el valor real de sus ingresos personales empiezan perder poder para comprar bienes y servicios consumibles por efectos inflacionarios o alza en precios.

6.3.3.1 Relación entre salario e inflación

“La inflación como tendencia hacia el aumento continuo del nivel general de precios”²⁹, entre otros se enuncia que “la inflación es definida como el cambio porcentual del nivel global de precios, esta elevación de costos serán un promedio para precios de bienes locales y externos. En practica, la inflación se mide normalmente mediante variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que es precio promedio de una canasta de bienes y servicios consumidos por una familia representativa”. Incremento generalizado y sostenido de precios.

Entonces, existe relación inversa entre salario e inflación; vale decir, el incremento generalizado y sostenido de precios disminuyen la capacidad adquisitiva de sueldos nominales. Esta teoría monetarista es como sigue:

$$\text{Salario} = f(\text{Inflación})$$

²⁹ Smith, Warren L. MACROECONOMIA. Primera edición, 1973. Pág. 384.

Durante 2010 “inflación por ciudades capitales” de Bolivia, el primer lugar fue ocupado por Cobija al presentar mayor tasa inflacionaria mensual con 3.37%, le sigue La Paz al exhibir 2.00%, Potosí tiene 1.88%, así sucesivamente hasta encontrar a Trinidad que solamente muestra 1.51% (ver **Anexo Nº 11**). Entonces, estas tendencias son parámetros referenciales que posiblemente se mantuvieron inalterables desde 1998 con ciertas modificaciones sustanciales.

Las tres ciudades capitales del eje troncal La Paz, Cochabamba y Santa Cruz se caracterizan por centros urbanos más inflacionarios, dado que urbe paceña ocupa segundo lugar entre nueve metrópolis de Bolivia. Esta situación resulta totalmente desfavorable para salarios nominales del sector privado tanto público porque empieza deteriorar (disminuir) progresivamente el poder adquisitivo al sueldo percibido, puesto que existe una relación inversa entre ambos factores.

6.3.4 Diferencias salariales con otras ciudades

Tres ciudades capitales del eje troncal de Bolivia: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz concentran más del 70% de población total durante 2010. Reciben este denominativo por constituir “[centro de influencia económica](#)” a nivel nacional y subcontinental porque ejercen fuerte gravitación comercial local e internacional. Llegan determinar una síntesis geográfica porque la primera representa al occidente mientras aquella segunda simboliza los valles y una tercera encarna la parte oriental. Según esta perspectiva, los salarios medios nominales del sector privado muestran ciertas diferencias relativas para tres centros urbanos.

Sobre este aspecto, el **Cuadro Nº 14** cumple aquella función de presentar como resumen salario medio nominal y real del sector privado para tres ciudades capitales La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Bolivia respectivamente durante 1998–2010. Los montos observados son casi similares con ciertas excepciones registradas en últimos 5 años correspondientes al centro urbano valluno.

CUADRO Nº 14
CIUDAD DE LA PAZ: SALARIO MEDIO DEL SECTOR PRIVADO EN
TERMINOS COMPARATIVOS

Expresado en Bolivianos

Años	LA PAZ		COCHABAMBA		SANTA CRUZ		BOLIVIA	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
1998	1.659	1.392	1.548	1.299	1.499	1.258	1.581	1.316
1999	1.783	1.463	1.652	1.356	1.610	1.321	1.696	1.380
2000	1.895	1.487	1.749	1.373	1.709	1.341	1.798	1.400
2001	2.030	1.572	1.884	1.459	1.834	1.420	1.928	1.484
2002	2.119	1.623	1.969	1.506	1.920	1.470	2.015	1.533
2003	2.186	1.619	2.033	1.506	2.082	1.542	2.117	1.556
2004	2.345	1.663	2.209	1.567	2.212	1.569	2.270	1.600
2005	2.421	1.611	2.277	1.515	2.261	1.505	2.333	1.544
2006	2.549	1.628	2.088	1.334	2.275	1.453	2.358	1.472
2007	2.620	1.532	2.112	1.236	2.313	1.354	2.410	1.374
2008	2.727	1.394	2.207	1.127	2.502	1.278	2.549	1.266
2009	2.779	1.403	2.339	1.181	2.614	1.320	2.637	1.301
2010	2.968	1.440	2.436	1.181	2.974	1.444	2.888	1.355
Prom.	2.314	1.525	2.039	1.357	2.139	1.406	2.198	1.429

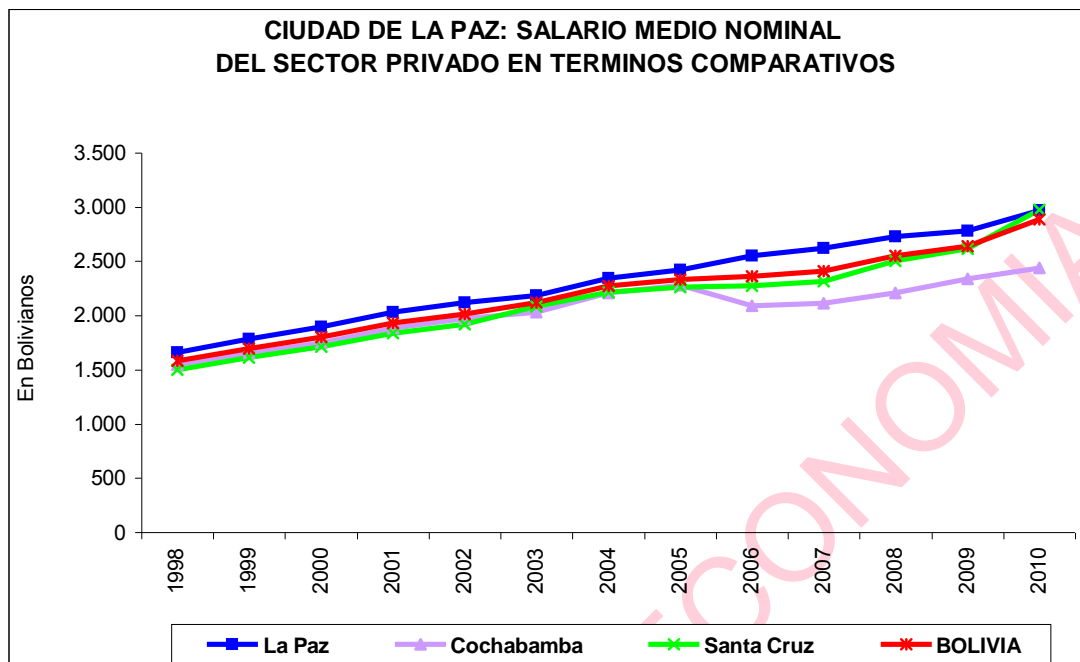
FUENTE: Elaboración propia con datos de **Anexos Nº 9 y 10**. Oros informes tomados del INE.

Salarios nominales promedios durante 1998–2010 son casi similares para tres ciudades con ciertas diferencias desapercibidas: La Paz tiene Bs2.314, Cochabamba exhibe Bs2.039, Santa Cruz presenta Bs2.139 y Bolivia posee Bs2.198, todos se encuentran alrededor de Bs2.000. Mientras sueldos reales muestran similitudes tendencias solamente difieren en magnitudes donde aquella media general fluctúa sobre Bs1.400 (ver **Cuadro Nº 14**).

De acuerdo al **Grafico Nº 8** el salario medio nominal para Ciudad de La Paz se encuentra por encima de sueldos correspondientes a Bolivia, Santa Cruz y Cochabamba durante 1998–2010, pero las diferencias resultan mínimas sin mayores cuestionamientos con carácter socioeconómico. Asimismo, la urbe valluna desde 2006 empieza marcar mayor diferencial salarial al registrar montos cada vez menores a los restantes tres mencionados anteriormente.

Definitivamente, salarios medios nominales del sector privado en Ciudad de La Paz **son superiores** a los montos observados pertenecientes a Bolivia, Santa Cruz y Cochabamba. Esta situación se encuentra explicada por “sede de gobierno” que ostenta el centro urbano paceño como capital política nacional.

GRAFICO N° 8



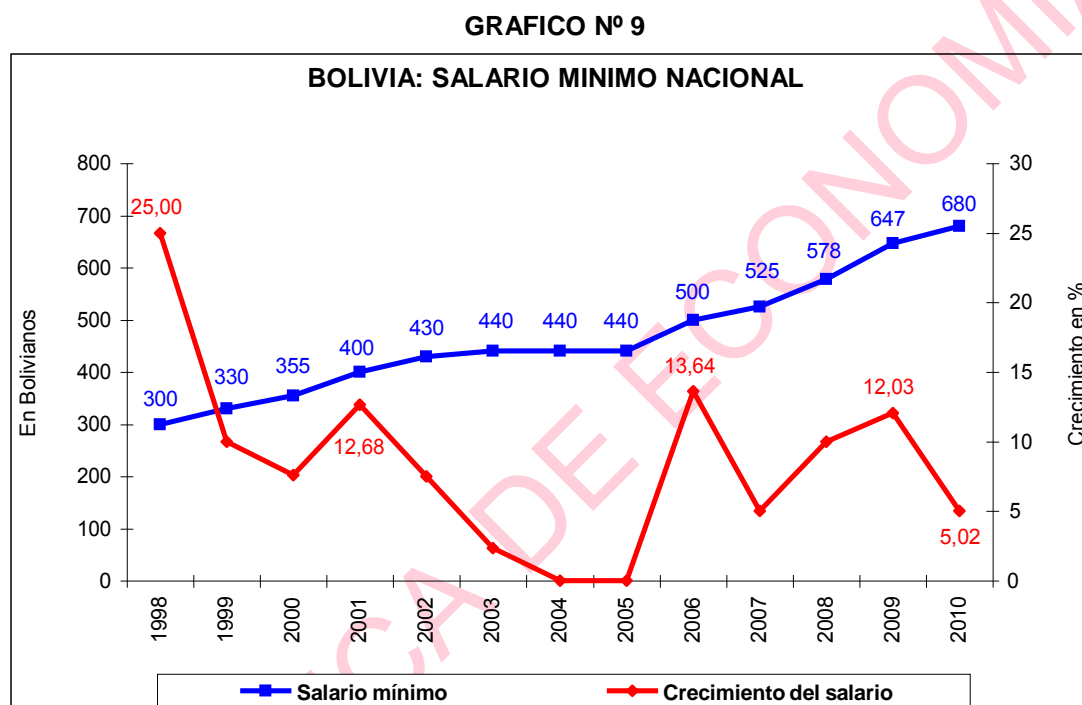
FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro N° 14.

De esta forma, el **Grafico N° 8** es fiel reflejo sobre importancia comparativa que representan los salarios nominales del sector privado de Ciudad La Paz en relación a sueldos observados en Bolivia, Santa Cruz y Cochabamba durante 1998–2010. Aquellas condiciones relacionadas con “sede de gobierno” y “capital política nacional” ayudaron llevar al rango de “primera ciudad” metropolitana con características propias por su ubicación geográfica.

6.3.5 Salario mínimo nacional

Primero fue importante conocer su concepto para fines comprensivos. Según Escóbar de Pabón (2009), el salario mínimo nacional es remuneración mínima establecida legalmente como un valor referencial que empleadores deben pagar a los trabajadores. Esta retribución en Bolivia es definida por periodo mensual. Asimismo, salario mínimo nacional real comprende el salario mínimo expresado en medios de vida y servicios que dispone el trabajador; indica aquella cantidad

de artículos para consumo y servicios que puede comprar con su salario mínimo nominal (expresado en dinero). Entonces, la magnitud de retribución real está determinada en base a sueldo mínimo nominal deflactado por Índice de Precios al Consumidor (IPC). Una vez definidos los términos correspondientes solamente queda analizar cifras según el **Grafico Nº 9**.



FUENTE: Elaboración propia según UDAPE. DOSSIER VOL. 21. Cuadro Nº 7.2.36.

Consiguientemente, el **Grafico Nº 9** tiene aquella finalidad de mostrar cuantitativamente sobre comportamiento del salario mínimo nacional nominal entre 1998–2010 exactamente 13 años últimos transcurridos. Al respecto, los montos observados presentan marcada tendencia creciente pero muy lenta regularmente estable desde Bs300 durante 1998 hasta apuntar Bs680 finalizado 2010. Mientras los crecimientos son decrecientes cuando en 1998 marcó 25% un aumento sumamente significativo y llegando al 2010 solamente registra 5.02%; cuyo promedio fluctúa alrededor del 8.52%. Estas tasas denotan existencia de incrementos salariales mínimos cada vez menos e insuficientes.

6.3.5.1 Prohibiciones por debajo del salario mínimo

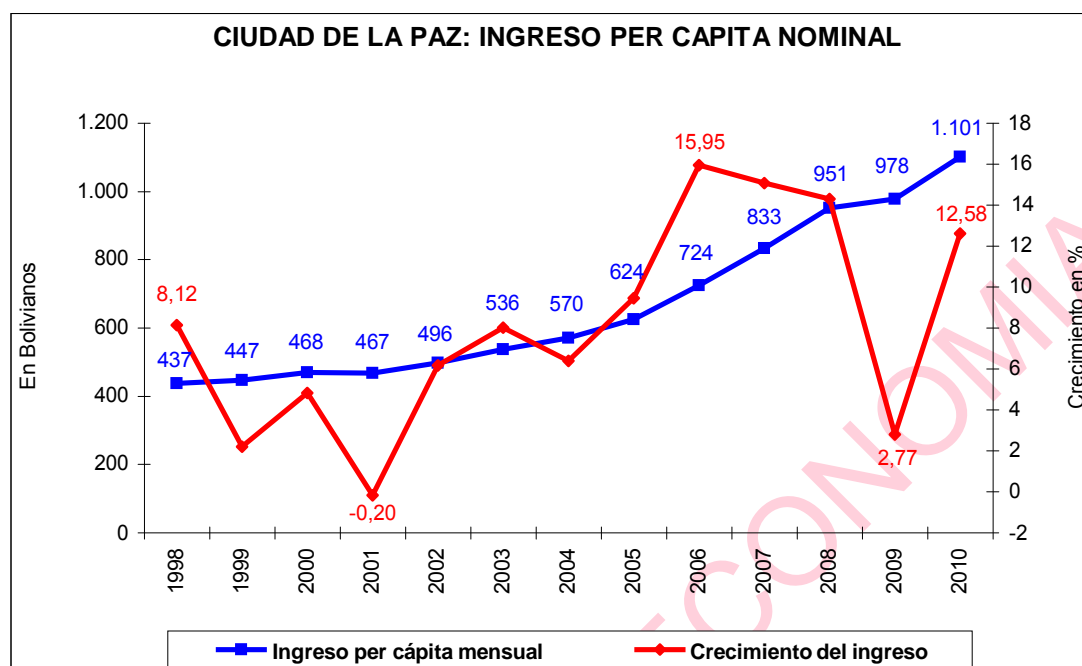
El salario mínimo nacional es principal parámetro referencial central para fijación de sueldos en reparticiones estatales tanto sector privado y políticas salariales llevadas por poder ejecutivo. Según resoluciones ministeriales existen prohibiciones de pagar honorarios por debajo del salario mínimo, donde aquellos infractores (empleadores) serán pasibles a sanciones legales. Pero estos preceptos son incumplidos en varios sectores, como ejemplos muy evidentes pueden citarse a “trabajadoras del hogar” las cuales ganan sumas inferiores al parámetro señalado, porterías, guarderías, entre otras ramas.

6.4 Ingreso per cápita y nivel alcanzado

Fue importante abundar sobre este tema, al indicar que ingreso per cápita se obtiene dividiendo el ingreso nacional entre número de habitantes del país”. “Son remuneraciones promedios alcanzados por habitantes de una determinada nación en periodo determinado generalmente un año (365 días calendario). Para este caso particular, se calcula mediante el cociente del PIB corriente correspondiente a Ciudad de La Paz entre población total que pertenece al centro urbano mencionado. Entonces, constituye retribución con recursos monetarios a los habitantes que viven en urbe paceña durante 1998–2010.

Entonces, el **Grafico N° 10** se encarga de desplegar ingreso per cápita nominal mensual para Ciudad de La Paz observado entre 1998–2010. A simple inspección los montos siguen una marcada tendencia creciente con notoria estabilidad sin mayores fluctuaciones severas desde Bs437 en 1998 hasta presentar Bs1.101 finalizado 2010, cuyo valor promedio registra Bs664/mes. Asimismo, el crecimiento marca algunas oscilaciones para ciertos años por ejemplo durante 2001 muestra porcentaje negativo de 0.20% como mínimo, y cifra máxima 15.95% tuvo lugar en 2006, con media que fluctúa sobre 8.12%.

GRAFICO Nº 10



FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro Nº 11.

Igualmente, entre las características estructurales del ingreso per cápita nominal correspondiente a Ciudad de La Paz, es presentar montos muy precarios e insuficientes, cuyo promedio solamente registra Bs664/mes entre 1998–2010 exactamente 13 años últimos. Esta realidad crítica resulta común denominador para nueve ciudades capitales de Bolivia, sin olvidar El Alto un centro urbano más joven con apenas 27 años de vida, cuando hasta 2010 su población era aproximadamente 953.253 habitantes (según INE) casi un millón.

Según organismos internacionales especializados encargados sobre situaciones socioeconómicas a nivel mundial, Bolivia se encuentra clasificado entre los países con menor desarrollo humano e ingreso mediano bajo, cuando en 2010 el PIB per cápita alcanzó \$us1.871/año y \$us156/mes (datos del INE), donde según estos indicadores llega ocupar puesto 81 de 160 naciones seleccionadas. Entonces, los ingresos por habitante para Ciudad de La Paz son coherentes con datos nacionales citados y se hallan entre promedios normales.

6.4.1 PIB per cápita según ciudades capitales

Para efectos comparativos, el **Cuadro N° 15** presenta un informe resumen final sobre ingreso per cápita para nueve ciudades capitales de Bolivia durante 1998–2010. Asimismo, fue indispensable regionalizar los análisis en occidente, valle y oriente que posibilitaron distinguir las verdaderas diferencias existentes entre pisos ecológicos que presenta el territorio nacional. A simple inspección los montos muestran marcadas desigualdades entre centros urbanos y territorios.

CUADRO N° 15
BOLIVIA: PIB PER CAPITA NOMINAL SEGÚN CIUDADES CAPITALES
En Dólares estadounidenses

Años	OCCIDENTE			VALLE			ORIENTE			BOLIVIA
	La Paz	Oruro	Potosí	Cbba	Chqsca	Tarija	Sta Cruz	Beni	Pando	
1998	951	1.281	509	1.078	829	1.175	1.420	915	1.385	1.117
1999	921	1.193	529	1.060	849	1.100	1.262	902	1.407	1.034
2000	908	1.149	539	1.055	808	1.109	1.256	854	1.447	1.013
2001	848	1.090	502	979	766	1.107	1.200	812	1.412	986
2002	829	1.016	479	911	720	1.175	1.111	745	1.265	924
2003	839	981	503	879	691	1.355	1.098	715	1.165	910
2004	861	1.028	557	931	733	1.707	1.139	722	1.191	953
2005	926	1.081	563	959	696	2.332	1.178	714	1.338	1.012
2006	1.077	1.263	811	1.069	852	2.845	1.342	882	1.411	1.182
2007	1.266	1.512	934	1.218	957	3.529	1.484	877	1.792	1.318
2008	1.567	2.050	1.358	1.418	1.214	4.083	1.744	1.067	2.077	1.651
2009	1.660	2.159	1.503	1.438	1.207	3.920	1.731	1.162	1.965	1.671
2010	1.869	2.399	1.670	1.598	1.341	4.355	1.924	1.291	2.184	1.871
Pro.	1.117	1.400	804	1.123	897	2.292	1.376	897	1.541	1.272
Reg.		1.107			1.437			1.271		

FUENTE: Elaboración propia según datos oficiales tomados del INE.

Instituto Nacional de Estadística. ANUARIO ESTADISTICO 2010. Cuadro N° 4.02.03.19.

Al observar atentamente los montos de nueve ciudades, Tarija tiene mayor ingreso per cápita en comparación a ocho restantes con 2.292\$us/año como promedio durante 1998–2010, seguido por Pando sobre 1.541\$us/año, Oruro presenta 1.400\$us/año, y así sucesivamente hasta llegar a Potosí tan solo muestra 804\$us/año, todos llegan promediar 1.272\$us/año (ver **Cuadro N° 15**).

Las tres ciudades capitales de región valle registraron mejores indicadores sobre ingreso per cápita con 1.437\$us/año como promedio durante 1998–2010, seguido por el oriente que tienen 1.271\$us/año y ultimo lugar se encuentra

occidente con 1.107\$us/año que comprende La Paz, Oruro y Potosí (ver **Cuadro Nº 15**). Entonces, los resultados encontrados son montos igualmente muy bajos e insuficientes, denotan una precariedad generalizada entre centros urbanos más poblados en términos de retribución monetaria por habitante.

Entonces, según el **Cuadro Nº 15** Ciudad de La Paz con PIB per cápita promedio 1.117\$us/año durante 1998–2010 ocupa sexto lugar entre nueve centros urbanos capitales de Bolivia. El primer puesto fue ostentado por Tarija que posee 2.292\$us/año, superior en más del 105% al monto registrado para urbe paceña. Son montos comparativos marcadamente desiguales según ciudades y regiones, igualmente resultaron cifras muy bajas e insuficientes, siendo características estructurales de economías latinoamericanas atrasadas.

6.5 Políticas salariales

Política salarial se encuentra definida como “conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a fijar remuneraciones al factor trabajo, de acuerdo a los intereses, necesidades y posibilidades del entorno económico conformado por empleadores y trabajadores”. Según este concepto cabe señalar que decisiones tomadas desde sector público y privado sobre salarios estuvo ampliamente vinculado con precaria capacidad de respuesta presupuestaria del Estado Boliviano y gremio empresarial nacional.

6.5.1 Política salarial del sector público

La política salarial propuesta por Gobierno correspondiente al año 2010, basado sobre variables macroeconómicas del nivel inflacionario registrado en 2009, el presupuesto general para gestión mencionada es con objetivo de mantener balance equilibrado entre inversión y gasto público. Bolivia retomó nuevamente aquellos lineamientos tradicionales recomendados desde Banco Mundial sobre

implementaciones de políticas económicas, cuyos resultados están relacionados con metas inflacionarias y crecimiento económico; vale decir, alcanzar estabilidad macroeconómica sostenible en corto, medio y largo plazo.

Entonces, política salarial gubernamental se encuentra estrechamente vinculada a la administración prudente y ajustada de recursos estatales sujetándose a normativas vigentes y planificación previamente aprobada por instancia legislativa. Esta tendencia austeraprovocó airadas reacciones sociales, al comprobarse que incremento del 5% al “salario básico vital” no compensa el aumento persistente de precios para productos alimenticios.

Trabajadores asalariados del sector público y privado continuamente rechazaron las políticas salariales gubernamentales impuestas desde décadas pasadas porque son atentatorias a sus intereses vitales; vale decir, no permiten mejorar condiciones laborales ni llega compensar costo de vida en permanente alza. Según esta lógica, cada 1ro de mayo se observan marchas y manifestaciones multitudinarias con airadas voces y estribillos que expresan rechazos y protestas a las acciones antiobreras tomadas por el gobierno actual.

Entonces, política salarial gubernamental durante 1998–2010 se caracterizó por mínimos incrementos entre 5% y 8% al “sueldo básico” con cierta discriminación porque Fuerzas Armadas y Policía recibieron mejores tratamientos cuando en 2010 recibieron 20% de aumento, mientras los restantes sectores se conformaron con porcentajes muy precarios, donde salud y educación resultaron más afectados. Al respecto, José Luís Álvarez ejecutivo de “Federación de Maestros Urbanos de La Paz” fustiga duramente al gobierno actual, quién protestaba con tono molesto: *los trabajadores no comemos estadísticas sino productos que compramos del mercado*. Asimismo, Central Obrera Boliviana (COB) ente matriz de trabajadores anualmente presenta peticiones salariales al ejecutivo e inmediatamente es rechazada nunca prospera.

6.5.2 Política salarial del sector privado

El gremio empresarial privado se encuentra representado por “Confederación de Empresarios Privados de Bolivia” (CEPB), esta institución típica intercede en negociaciones salariales entre trabajadores y empresarios ambos precedidos por sus representaciones legítimas generalmente denominados “ejecutivos” con mediación del gobierno nacional mediante instancia competente Ministerio de Trabajo, donde el propósito es discutir y consensuar sobre “peticiones del aumento de sueldos” acorde con costo de vida en permanente alza sin control.

Las atribuciones para fijación salarial que compete al Ministerio de Trabajo están respaldadas por Ley General del Trabajo y sólo autoriza en Art. 52, la modificación del salario mínimo nacional; vale decir, cartera ministerial correspondiente no puede inmiscuirse en planillas de empresas. Asimismo, con referencia al Art. 10 del DS 0498 señala que **incremento salarial** en sector privado será convenido entre gremios patronales y trabajadores. Según esta lógica descrita, las normativas laborales y resoluciones ministeriales tienden proteger más a empleadores que obreros, porque existe fuerte resistencia y sustentos legales para negar mayores aumentos de sueldos, es clara muestra de desprotección al empleado. Son ciertas rigideces estructurales del mercado laboral con remuneraciones injustas e inestabilidad predominante hasta 2010.

Consiguientemente, política salarial privada durante 1998–2010 igualmente se caracterizó por mínimos aumentos inferiores a 10% promedio al “sueldo básico” con excepciones preferencias donde en algunas empresas rige el “bono a la productividad” que son retribuciones adicionales al rendimiento del factor mano de obra. Entonces, los empleadores públicos y privados adoptan **posiciones rígidas e inflexibles** frente a sus trabajadores, permanentemente niegan otorgar mayores incrementos salariales y otros beneficios sociales precisamente para evitar costo y cargas laborales que según ellos ocasionarían enormes pérdidas.

6.5.3 Aspiración y expectativa de los trabajadores asalariados

Máxima aspiración legítima de trabajadores dependientes del sector privado y público es conseguir “salario mínimo vital con escala móvil” lo cual llegaría compensar íntegramente el costo de vida en permanente alza, e indexado al proceso inflacionario que muestra persistente elevación. Cuyo monto estimado según peticiones planteadas por Pedro Montes ex ejecutivo de la COB durante 2010 alcanzaba aproximadamente Bs8.390/mes. Esta suma propuesta fue inmediatamente rechazada por el gobierno actual al tratarse de cifra inalcanzable e imposible para un país pobre como Bolivia con capacidad presupuestaria sumamente reducida y una economía deficitaria sin ahorro.

Entonces, aquella máxima aspiración legítima de trabajadores quedó totalmente descartada por el gobierno y sector privado, mientras los obreros insisten en lograr “salario mínimo vital con escala móvil”, nunca renunciarán a este derecho, empiezan luchar por reivindicaciones salariales, donde mencionada demanda se convierte en monto de resistencia laboral entre poder ejecutivo y asalariados. Asimismo, los recordados ex dirigentes cobistas desde Juan Lechín Oquendo, Huracán Ramírez, Jaime Solares Duran, Pedro Montes hasta actual joven representante sindical J.C. Trujillo siempre mantuvieron una línea contestataria y plantearon esta propuesta como conquista de los trabajadores.

Como síntesis, entre 1998–2010 política salarial implementada por el gobierno adopta una posición rígida e inflexible, basada en incrementos mínimos e insuficientes al “sueldo básico” ganado que no llegan compensar el costo de vida creciente. Los argumentos manejados sostienen que aumentos salariales superiores a posibilidades estatales tienden generar presiones inflacionarias y finalmente disminuyen el poder adquisitivo de haberes nominales recibidos. Asimismo, durante 2007–2010 los porcentajes para gestiones vigentes se fijaron tomando aquella tasa inflacionaria alcanzada en años anteriores inmediatos.

6.6 Informe final sobre nivel de ingreso personal

Entre 1998–2010 se observa ingreso personal creciente, pero cuyos montos son muy bajos e insuficientes cuando el 2010 registra Bs2.493/mes con menor capacidad adquisitiva en términos reales por efectos inflacionarios. Es situación económica crítica para los trabajadores con sueldos nominales sumamente precarios no llegan cubrir todas aquellas necesidades alimenticias diarias ni acceso a otros servicios básicos elementales, tampoco permite generar ahorro mucho menos riqueza. Además, se encuentran expuestas al riesgo de desvalorización porque empiezan perder poder de compra frente a precios crecientes, cuando los últimos 5 años el costo de vida sube persistentemente.

6.7 Causas del ingreso personal insuficiente

Causas del ingreso personal insuficiente están relacionadas con baja productividad, rendimiento y competitividad laboral de recursos humanos. Significa mala calidad de mano de obra; vale decir, las personas activas producen cantidades sumamente reducidas por tiempo sin valor agregado, tampoco generan efectos multiplicadores, porque no tienen debida capacitación permanente ni innovación creativa para adquirir destrezas y habilidades, entonces simplemente reciben retribuciones de acuerdo a su capacidad.

Además, el nivel educativo es otro factor determinante del ingreso personal al existir relación directa entre ambas variables cuantitativas. Las personas activas con formaciones académicas superiores tienen salarios muy elevados de acuerdo a su capacidad profesional porque demuestran alta productividad, rendimiento y competitividad laboral; vale decir, mano de obra altamente calificada con máxima calidad del empleo. Estas condiciones no existen en Ciudad de La Paz porque la población ocupada carece de estas destrezas y habilidades laborales para aumentar notoriamente sus ingresos mensuales.

CAPITULO SEPTIMO

VII. EFECTOS ECONÓMICOS DEL FÚTSAL SOBRE EL DESARROLLO LOCAL E INGRESO PERSONAL EN CIUDAD DE LA PAZ

Este Capítulo Séptimo comprende la realización de correlaciones entre dos variables dependientes con seis independientes debidamente desagregadas con las cuales fueron posibles estimar efectos económicos generados por fútbol al desarrollo local e ingreso personal en Ciudad de La Paz durante 1998–2010. Para cuyo caso, se conformó agenda temática compuesta por: 1) Sistematización de variables en investigación, 2) Estimación de efectos económicos, y 3) Síntesis del marco práctico. Todos poseen subtemas complementarios que dotaron mayor coherencia lógica e interna al aspecto estudiado con aportes nuevos sumamente contributivos sobre disciplina deportiva con incidencia significativa para generación de ingresos monetarios.

Toda actividad como práctica deportiva a nivel profesional económicamente comprende dos aspectos: 1) Genera ingresos monetarios, y 2) Origina gastos económicos. El segundo caso se refiere que los planteles del fútbol efectúan erogación de recursos financieros para desarrollar labores cotidianas correspondientes, desde trabajos de entrenamientos hasta participaciones en torneos locales, departamentales, nacionales e internacionales. Mientras un primer aspecto significa entrada de recursos en dinero para jugadores, Asociación de Fútbol La Paz, Federación Boliviana de Fútbol, otros actores involucrados directa o indirectamente en esta disciplina anteriormente citada.

Entonces, los efectos económicos del fútbol se sustentan sobre dos aspectos mínimos: 1) Origina gastos económicos, y 2) Genera ingresos monetarios. Asimismo, la combinación de ambos produce efectos multiplicadores en restantes actividades con circulación monetaria cada vez más acelerado.

7.1 Sistematización de variables en investigación

Sistematización informativa significó presentar datos resumidos sobre ocho variables cuantitativas que intervinieron en este trabajo académico: inversión, escuelas, torneos, jugadores, salarios, generación de recaudaciones monetarias, desarrollo económico local, e ingreso personal, mediante el **Cuadro N° 16** donde fue posible observar aquella evolución histórica de cifras con diferentes unidades durante 1998–2010 que marcó 13 años transcurridos.

CUADRO N° 16
CIUDAD DE LA PAZ: VARIABLES SISTEMATIZADAS DE INVESTIGACION

Años	Entre 0 y 1	En Bs/Mes	FUTSAL EN CIUDAD DE LA PAZ					
	Delocal	Ingreso	En \$us	N° de escuelas, torneos y jugadores			En Bs/Mes	En \$us
			Inversión	Escuelas	Torneos	Jugadores	Salarios	Generación
1998	0,690	1.285	17.735	4	13	774	929	8.794
1999	0,698	1.370	18.100	4	13	781	954	11.977
2000	0,706	1.470	20.353	4	13	781	980	17.651
2001	0,714	1.597	49.852	4	13	853	1.043	24.780
2002	0,718	1.705	69.635	4	13	853	1.048	57.666
2003	0,722	1.781	74.921	4	13	853	1.066	69.593
2004	0,726	1.860	107.089	4	13	853	1.094	78.606
2005	0,730	1.909	197.257	4	13	853	1.149	118.518
2006	0,734	2.003	151.434	4	13	853	1.150	132.550
2007	0,738	2.102	311.362	6	13	853	1.167	138.828
2008	0,743	2.235	366.966	8	13	879	1.211	157.753
2009	0,747	2.350	246.682	8	23	912	1.234	168.249
2010	0,751	2.493	473.788	11	23	984	1.283	178.261
Prom.	0,724	1.858	161.937	5	15	852	1.101	89.479

FUENTE: Elaboración propia según los Cuadros anteriores.

Sistematización informativa considera ampliamente la clasificación de variables en dependientes e independientes. Según estas aclaraciones, el fútbol del centro urbano paceño para este caso particular comprende inversión en infraestructura deportiva, escuelas de formación futbolística, torneos locales, jugadores del balompié salonistas como practicantes del deporte, salarios pagados a jugadores, y generación de ingresos económicos por fútbol. Entonces, estos últimos detalles constituyen componentes explicativos del desarrollo local.

7.1.1 Fútbol en Ciudad de La Paz

Fútbol en Ciudad de La Paz representa principal variable independiente dentro de hipótesis formulada, que debe generar efectos económicos positivos sobre dos componentes considerados como dependientes: desarrollo local e ingreso personal. La actividad balompié salonista comprende básicamente para este caso particular inversión en infraestructura deportiva, escuelas de formación futbolística, torneos locales, deportistas como jugadores del balompié salonistas, salarios pagados a jugadores, y generación de ingresos económicos por fútbol. Entonces, existe una lógica muy bien definida en estos casos citados.

7.1.2 Desarrollo económico local

El desarrollo económico local viene representado por Índice de Desarrollo Humano (IDH) como indicador apropiado para medir los avances promedios alcanzados por Ciudad de La Paz entre 1998–2010. Aparece como primera variable dependiente dentro de hipótesis formulada, explicada funcionalmente por fútbol mediante sus componentes anteriormente mencionados con detalle.

7.1.3 Ingreso personal

Ingreso personal se obtiene mediante el promedio entre salario nominal privado y público para centro urbano paceño. Representa segunda variable dependiente dentro de hipótesis formulada expresada en función del fútbol como principal componente explicativo. Además, responde positivamente a los elementos citados.

Por cuanto, las variables cuantitativas que conformaron esta investigación quedan sistematizadas debidamente clasificadas en dos dependientes e independientes seis, totalizando ocho respectivamente. Entonces, existen bases de datos para efectuar la estimación de [efectos económicos generados](#).

7.2 Estimación de efectos económicos generados

Esta fue preparado exclusivamente para responder al objetivo general que textualmente señala: “determinar los efectos económicos generados por formación de jugadores en fútbol sobre el desarrollo local e ingreso personal”. En síntesis, significa estimar el porcentaje (grado) del impacto que produjeron seis variables independientes sobre dos dependientes durante 1998–2010.

7.2.1 Método cuantitativo

Se refiere al método cuantitativo utilizado para estimar magnitudes (valores positivos en porcentajes) de efectos económicos generados por fútbol sobre desarrollo económico local e ingreso personal. Entonces, se trata de dos **modelos econométricos** instrumentos matemáticos que sustentan teórica y cuantitativamente a la hipótesis de investigación formulada al principio.

7.2.1.1 Método de modelos econométricos

Cabe recalcar que el modelo econométrico cumple una función exclusiva de estimar magnitudes de efectos económicos generados por fútbol sobre desarrollo económico local e ingreso personal durante 1998–2010. Además, es indispensable conocer puntualmente la definición de esta herramienta para propósitos de mejor comprensión sobre este caso. Entonces, se define como “representación simplificada de una determinada realidad económica, utilizando para esto instrumental estadístico matemático y teniendo muy en cuenta aquellas características peculiares de ciencia económica como doctrina social”³⁰. Con esta breve conceptualización fueron suficientes para el planteamiento de este instrumental cuantitativo coherentemente formulado que permitió estimar exclusivamente los impactos anteriormente planteados.

³⁰ Otárola Bedoya, Manuel. *ECONOMETRIA TEORIA Y PROBLEMAS PROPUESTOS*. Pág. 9.

7.2.1.2 Especificación de modelos econométricos

Para efectos del manejo sencillo y práctico, fue conveniente trabajar solamente con dos modelos econométricos uniecuacionales. Precisamente para explicar el comportamiento sobre desarrollo económico local e ingreso personal en función a fútbol competitivo mediante sus seis componentes detalladas durante 1998–2010 sin olvidar situaciones imprevistas. Entonces, la especificación de ambos instrumentos cuantitativos tiene las siguientes expresiones puntuales:

$$\text{LogDelocal} = \beta_0 + \beta_1 \log \text{Inversión} + \beta_2 \log \text{Escuelas} + \beta_3 \log \text{Torneos} + \beta_4 \log \text{Jugadores} + \beta_5 \log \text{Salarios} + \beta_6 \log \text{Generación} + u_1 \quad (1)$$

$$\text{LogIngreso} = \beta_0 + \beta_1 \log \text{Inversión} + \beta_2 \log \text{Escuelas} + \beta_3 \log \text{Torneos} + \beta_4 \log \text{Jugadores} + \beta_5 \log \text{Salarios} + \beta_6 \log \text{Generación} + u_2 \quad (2)$$

Para efectos del manejo práctico, fue necesario identificar las variables que integran ambos modelos econométricos, agrupadas en dos dependientes e independientes son seis; los cuales posibilitaron interpretar correctamente aquellos resultados obtenidos mediante estimaciones efectuadas previamente. Asimismo, sus valores cuantitativos fueron expresados en unidades de medida para cada caso a fin de mostrar coherencia durante todo momento necesario.

Variables dependientes:

LogDelocal = Logaritmo del desarrollo económico local de Ciudad de La Paz, representado por el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como indicador apropiado, los valores se encuentran expresados entre 0 y 1.

LogIngreso = Logaritmo del ingreso personal en Ciudad de La Paz, cuyos valores se encuentran expresados en Bs/mes.

Variables independientes:

LogInversión = Logaritmo de inversión en infraestructura deportiva del fútbol, realizado por GMLP, expresado en Dólares estadounidenses.

LogEscuelas = Logaritmo de escuelas de formación en fútbol, pertenecientes a Ciudad de La Paz, expresadas en N° de escuelas.

LogTorneos = Logaritmo de torneos locales, departamentales y nacionales del fútbol, expresados en N° de torneos.

LogJugadores = Logaritmo de jugadores dedicados al fútbol, expresados puntualmente en N° de jugadores.

LogSalarios = Logaritmo de salarios de jugadores del fútbol, pagados en Ciudad de La Paz, cuyos montos son Bs/mes.

LogGeneración = Logaritmo de generación de ingresos económicos en fútbol, efectuados durante torneos locales por tres eventos realizados, los recursos recaudados se encuentran expresados en Dólares.

Parámetros y términos de errores:

$\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5, \beta_6, \gamma_1, \gamma_2, \gamma_3, \gamma_4, \gamma_5, \gamma_6$ = Son parámetros de dos modelos econométricos que fueron estimados mediante métodos apropiados, principalmente Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO).

u_1, u_2 = Son denominados términos de errores econométricamente y económicamente llamados factores imprevistos latentes existentes.

7.2.1.2.1 Estimación de modelos econométricos

Los modelos econométricos (1) y (2) se estimaron mediante el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) con ayuda del paquete EViews 6. Para cuyo efecto, fue imprescindible conformar el **Cuadro N° 16** para presentar aquellos datos tanto dos variables dependientes e independientes seis al respecto.

Los datos del **Cuadro Nº 16** fueron introducidos al paquete EViews 6 con rango entre 1998 a 2010, y manejando opciones del software mencionado, se logra obtener los **Cuadros Nº 17 y 18** donde se muestran las estimaciones requeridas para los modelos econométricos (1) y (2) que permitieron explicar sobre comportamiento de desarrollo económico local e ingreso personal en función al fútbol competitivo realizado entre 1998–2010 durante 13 años transcurridos, correspondientes a Ciudad de La Paz como escenario principal.

CUADRO Nº 17
ESTIMACION DEL MODELO ECONOMETRICO (1)

Dependent Variable: LOG(DELOCAL)				
Method: Least Squares				
Sample: 1998 2010				
Included observations: 13				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-2.032991	0.405305	-5.015957	0.0024
LOG(INVERSION)	0.010895	0.005185	2.891011	0.0703
LOG(ESCUELAS)	0.010760	0.006018	2.788072	0.0840
LOG(TORNEOS)	0.012835	0.009355	2.372004	0.0491
LOG(JUGADORES)	0.018932	0.033933	2.557917	0.0459
LOG(SALARIOS)	0.026323	0.065554	3.453511	0.0136
LOG(GENERACION)	0.012711	0.004062	3.129158	0.0203
R-squared	0.995218	Mean dependent var		-0.322746
Adjusted R-squared	0.990436	S.D. dependent var		0.026101
S.E. of regression	0.002553	Akaike info criterion		-8.799694
Sum squared resid	3.91E-05	Schwarz criterion		-8.495490
Log likelihood	64.19801	F-statistic		208.1148
Durbin-Watson stat	2.049832	Prob(F-statistic)		0.000001

FUENTE: Cuadro procesado por EViews 6 según el Cuadro Nº 16.

De esta forma, el **Cuadro Nº 17** despliega aquella estimación del modelo econométrico (1) con sus respectivos indicadores de eficiencia que radican en varianza mínima del propio función global y de parámetros encontrados. Además, se puede observar los sentidos correctos de coeficientes (positivos) que denotan una aplicación apropiada de siete variables cuantitativas utilizadas.

$$\text{LogDelocal} = -2.032991 + 0.010895\log\text{Inversión} + 0.010760\log\text{Escuelas} + 0.012835\log\text{Torneos} + 0.018932\log\text{Jugadores} + 0.026323\log\text{Salarios} + 0.012711\log\text{Generación} \quad (1')$$

Por cuanto, el **Cuadro Nº 18** presenta la estimación del modelo econométrico (2), donde los resultados obtenidos guardan coherencia con lógica económica establecida mediante una teoría que refleja la verdadera realidad observada.

**CUADRO Nº 18
ESTIMACION DEL MODELO ECONOMETRICO (2)**

Dependent Variable: LOG(INGRESO)				
Method: Least Squares				
Sample: 1998 2010				
Included observations: 13				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	4.073570	1.298696	3.136661	0.0202
LOG(INVERSION)	0.048820	0.034596	2.411142	0.0279
LOG(ESCUELAS)	0.111986	0.039851	2.810124	0.0308
LOG(TORNEOS)	0.033289	0.063817	2.521625	0.0262
LOG(JUGADORES)	0.042319	0.218361	3.100555	0.0133
SALARIOS	0.086900	0.000395	3.200700	0.0200
LOG(GENERACION)	0.120528	0.025455	4.735023	0.0032
R-squared	0.996757	Mean dependent var		7.508258
Adjusted R-squared	0.993514	S.D. dependent var		0.205836
S.E. of regression	0.016578	Akaike info criterion		-5.057776
Sum squared resid	0.001649	Schwarz criterion		-4.753572
Log likelihood	39.87554	F-statistic		307.3329
Durbin-Watson stat	2.287816	Prob(F-statistic)		0.000000

FUENTE: Cuadro procesado por EViews 6 según el Cuadro Nº 16.

$$\text{LogIngreso} = 4.073570 + 0.048820\text{logInversión} + 0.111986\text{logEscuelas} + 0.033289\text{logTorneos} + 0.042319\text{logJugadores} + 0.086900\text{Salarios} + 0.120528\text{logGeneración} \quad (2')$$

En ambas estimaciones se lograron coeficientes con signos esperados y coherentes que reflejan la verdadera realidad observada correspondiente al desarrollo económico local e ingreso personal explicado por fútbol competitivo.

7.2.1.2.1.1 Interpretación de resultados

Según estimaciones logradas en ecuaciones (1') y (2'), formación de jugadores en fútbol generan efectos económicos positivos del 1.54% y 7.40% sobre desarrollo local e ingreso personal durante 1998–2010 para Ciudad de La Paz.

Los resultados son coherentes reflejan la verdadera realidad vinculada a desarrollo económico local e ingreso personal explicado por fútbol competitivo durante 1998–2010 equivalente a 13 años últimos para Ciudad de La Paz.

7.2.1.3 Verificación de hipótesis del trabajo

Los autores especializados sobre metodología de investigación coinciden en señalar que hipótesis “son respuestas provisionales al problema de investigación”³¹, donde para su convalidación deben someterse a sucesivas pruebas basadas en sustentaciones relacionadas con datos e informaciones reales. Por cuanto, la comprobación de hipótesis del trabajo se sustentó sobre correlación entre ocho variables definidas y estimadas mediante dos modelos econométricos uniecuacionales que suministraron información necesaria veraz y metodología apropiada para cuyo propósito. Consiguientemente, se procedió a su verificación puntual con resultados suficientes logrados en **Cuadro N° 17**.

CUADRO N° 19
VERIFICACION DE HIPÓTESIS DEL TRABAJO

Formulación de hipótesis								
1	<table border="1"> <tr> <td>Hipótesis nula $H_0: =0$</td> <td>Con la mayor inversión en escuelas de fútbol, no se genera ningún tipo de efectos positivos sobre el desarrollo local e ingreso personal.</td> </tr> <tr> <td>Hipótesis alterna $H_a: 0$</td> <td>La mayor inversión en escuelas de fútbol y formación de jugadores tienen efectos económicos positivos sobre el desarrollo local e ingreso personal.</td> </tr> </table>	Hipótesis nula $H_0: =0$	Con la mayor inversión en escuelas de fútbol, no se genera ningún tipo de efectos positivos sobre el desarrollo local e ingreso personal.	Hipótesis alterna $H_a: 0$	La mayor inversión en escuelas de fútbol y formación de jugadores tienen efectos económicos positivos sobre el desarrollo local e ingreso personal.			
Hipótesis nula $H_0: =0$	Con la mayor inversión en escuelas de fútbol, no se genera ningún tipo de efectos positivos sobre el desarrollo local e ingreso personal.							
Hipótesis alterna $H_a: 0$	La mayor inversión en escuelas de fútbol y formación de jugadores tienen efectos económicos positivos sobre el desarrollo local e ingreso personal.							
2	Nivel de significancia NS = 5% = 0.05							
3	Valor de probabilidad VP = 0.0287							
4	<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">Regla de decisión</td> <td>Si VP 0.05</td> <td>Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a</td> </tr> <tr> <td>Si VP 0.05</td> <td>Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a</td> </tr> <tr> <td>0.0287 0.05</td> <td>Es rechazada la H_0 y aceptada su H_a</td> </tr> </table>	Regla de decisión	Si VP 0.05	Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a	Si VP 0.05	Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a	0.0287 0.05	Es rechazada la H_0 y aceptada su H_a
Regla de decisión	Si VP 0.05		Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a					
	Si VP 0.05		Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a					
	0.0287 0.05	Es rechazada la H_0 y aceptada su H_a						
Conclusión	Es rechazada la hipótesis nula y aceptada su hipótesis alternativa al nivel de significación del 5%.							

FUENTE: Elaboración propia según datos del **Cuadro N° 17** y **18**.

Según el **Cuadro N° 19** se rechazó la hipótesis nula y aceptada su alternativa al nivel de significación del 5%. Según estas operaciones econométricas

³¹ Hernández Sampieri, Roberto. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Cuarta edición. Pág. 122.

realizadas, quedó completamente aceptada la hipótesis del trabajo; vale decir, “la mayor inversión en escuelas de fútbol y formación de jugadores tienen efectos económicos positivos sobre el desarrollo local e ingreso personal”. Esta convalidación se efectuó al 95% como grado de confianza admitida.

7.3 Síntesis del marco práctico

La utilidad de modelos econométricos (1) y (2) fueron para responder cuantitativamente al objetivo general que textualmente señala: “determinar los efectos económicos generados por formación de jugadores en fútbol sobre el desarrollo local e ingreso personal”. Entonces, según este enunciado ha sido necesario contemplar el periodo de estudio que comprendió 1998–2010 exactamente 13 años, donde las ocho variables componentes dos dependientes e independientes seis, fueron analizadas tanto sistematizadas cuidadosamente, que permitieron obtener estimaciones coherentes con tendencias reales.

7.3.1 Coeficiente de determinación

El coeficiente de determinación es indicador del grado de dependencia que tiene una variable dependiente con respecto a seis independientes; sin olvidar aquellos conceptos sobre asociatividad entre siete elementos en el modelo (1).

$$R^2 = \frac{\hat{\beta}^T X^T Y}{Y^T Y} = \frac{n(\bar{Y})^2}{n(\bar{Y})^2} = 0.995218 \quad 99\% \text{ (según Cuadro N° 17)}$$

El grado de confiabilidad para estimación econométrica alcanzó 99%, lo cual significa que desarrollo local depende en 99% del fútbol por efectos económicos positivos generados, mientras los restantes 1% corresponden a otros factores no contemplados. Entonces, se alcanzaron resultados sumamente coherentes que garantizaron la consistencia teórica propia basada sobre información real.

CAPITULO OCTAVO

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones generales

Según estimaciones obtenidas, formación de jugadores en fútbol generan efectos económicos positivos del 1.54% y 7.40% como promedios sobre desarrollo local e ingreso personal durante 1998–2010 para Ciudad de La Paz.

Los efectos económicos generados positivos del 1.54% y 7.40% por fútbol sobre el desarrollo económico local e ingreso personal durante 1998–2010 para Ciudad de La Paz son muy precarios e insuficientes, resulta una situación crítica, insostenible e incoherente con principios de racionalidad económicas. Según estas condiciones atípicas fue aceptada la hipótesis formulada.

8.2 Conclusiones específicas

El fútbol local es de baja competitividad futbolística donde los 12 clubes de categoría mayores particularmente primera división entre 1998–2010 nunca llegaron clasificar al torneo internacional Copa Merconorte; entonces, se encuentran en nivel competitivo muy rezagado comparativamente con Brasil y Argentina. Las causas de esta situación crítica tienen naturaleza estructural, económica, responsabilidad personal profesional e institucional básicamente.

Durante 1998–2010 Ciudad de La Paz alcanzó nivel del desarrollo económico local medianamente bajo aproximadamente 72%. Esto implica, empleo apenas 51% y de mala calidad; ingresos per cápitas muy bajos sólo para subsistencia 1.117\$us/año, 93\$us/mes, 3\$us/día; equivalentes a 7.969Bs/año, 664Bs/mes y 22Bs/día; crecimiento productivo insuficiente alrededor 2.73% con fuertes

fluctuaciones cíclicas crónicamente persistentes e inestables relativamente creciente; y calidad de vida con 0.724 puntos avanzados que denota bienestar social reducida sin mejorías destacables ni expectativas de mayores avances

Las [causas](#) capitales del desarrollo local precario se encuentran relacionadas con insuficientes recursos económicos e inversiones, tanto los pobladores y propio municipio paceño tienen ingresos monetarios muy escasos y pobres, solo sirven para sobrevivir y no permiten ahorrar ni generar riqueza. Asimismo, se debe a la negligencia y dejadez de autoridades competentes, apatía e indiferencia de ciudadanos en planificación del crecimiento y bienestar social por el desconocimiento y falta de información sobre potencialidades productivas y turísticas que no fueron aprovechadas oportunamente. Se atribuye además a la incapacidad del Estado boliviano en diseñar el proyecto de transformación productiva e industrialización del país con visión económicamente incluyente.

Entre 1998–2010 se observa [ingreso personal](#) creciente, pero cuyos montos son muy bajos e insuficientes cuando el 2010 registra Bs2.493/mes con menor capacidad adquisitiva en términos reales por efectos inflacionarios. Es situación económica crítica para los trabajadores con sueldos nominales sumamente precarios no llegan cubrir todas aquellas necesidades alimenticias diarias ni acceso a otros servicios básicos elementales, tampoco permite generar ahorro mucho menos riqueza. Además, se encuentran expuestas al riesgo de desvalorización porque empiezan perder poder de compra frente a precios crecientes, cuando los últimos 5 años el costo de vida sube persistentemente.

Las [causas](#) del ingreso personal insuficiente están relacionadas con baja productividad, rendimiento y competitividad laboral de recursos humanos. Significa mano de obra con mala calidad; vale decir, las personas que comprenden población ocupada producen cantidades sumamente reducidas por tiempo sin valor agregado, tampoco generan efectos multiplicadores, porque no

tienen debida capacitación permanente ni innovación creativa para adquirir destrezas y habilidades, entonces simplemente reciben retribuciones de acuerdo a su capacidad. Esta situación críticamente crónica tiende mantenerse sin mejorías mientras existen resistencias ni cambio de actitud por cambiar la realidad preocupante tanto agobiante propia de un país pobre como Bolivia.

8.3 Recomendaciones

Debe **plantearse** implementación del proyecto “formación de jugadores del fútbol en Ciudad de La Paz” con objetivos y metas estratégicas a largo plazo, trabajando desde divisiones inferiores mediante una **escuela** para instruir pedagogía deportiva, que permitirá formar integralmente jugadores con alta competitividad futbolística antes de cumplir 20 años, los cuales generarán mayores efectos económicos sobre desarrollo económico local e ingreso personal. La lógica propositiva finalmente se traducirá en dotar de mayor capacidad de respuesta futbolística en competencias internacionales, hasta colocar a la altura de Brasil y Argentina como efecto final del proceso iniciado.

Debe diseñarse estrategias de instrucción técnica en fútbol partiendo de una planificación del trabajo integral, cuya filosofía instructiva se sustentará sobre dos pilares, que significan transmitir conocimientos futbolísticos y desarrollo de aptitudes físicas mediante intenso apoyo técnico especializado. La articulación y combinación entre ambos factores vitales conducirán generar elementos complementarios desde medios y condiciones hasta administración del tiempo.

Debe plantearse estrategias para los encuentros oficiales donde el equipo puede aprovechar al máximo dos factores vitales: destrezas individuales y colectivas que significan uso intensivo de habilidad e inteligencia desarrolladas por jugadores. Adicionalmente se incorpora aspecto psicológico como elemento desequilibrante que define resultados, factor sensible anímicamente vulnerable.

IX. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). EL ESTADO DEL ESTADO EN BOLIVIA. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2007. Segunda edición. La Paz – Bolivia, Agosto de 2007.
2. Rance y Salinas – CIEPP. INVESTIGANDO CON ETICA: APORTES PARA LA REFLEXION – ACCION. Primera edición, Editores CIEPP. La Paz – Bolivia, 2001.
3. Koria Paz, Richard A. LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION DESDE LA PRACTICA DIDACTICA. Primera edición. Editorial La Razón. La Paz – Bolivia, Junio de 2007.
4. Hernández Sampieri, Roberto. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Tercera edición. C.P. 09810 México D.F. Año 2003.
5. Hernández Sampieri, Roberto. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Cuarta edición, año 2007. McGRAW - HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. C.P. 01376, México, Distrito Federal.
6. Hernández Sampieri, Roberto. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Quinta edición, año 2010. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. C.P. 01376, México Distrito Federal.
7. Zorrilla Arena, Santiago. GUIA PARA ELABORAR LA TESIS. Primera edición. Interamericana de México, S. A. de C. V. Año 1994.
8. Escalera, Saúl J. MANUAL DE TESIS DE GRADO PARA CIENCIA Y TECNOLOGIA. Tercera edición. Cochabamba – Bolivia de 1994.
9. Gobierno Municipal de La Paz – Unidad de Promoción de Inversiones. CATALOGO DE PROYECTOS DE INVERSION. La Paz – Bolivia, Enero de 2003.
10. Gobierno Municipal de La Paz. MEMORIA DE GESTION 2000–2004. La Paz – Bolivia, Diciembre de 2004.
11. Gobierno Municipal de La Paz – Dirección de Promoción Económica. TERCERIZACION, CONCESION O CONSTITUCION DE EMPRESAS MUNICIPALES AUTONOMAS PARA LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES. La Paz – Bolivia, 2004.

12. Gobierno Municipal de La Paz. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 1995–2000. La Paz – Bolivia, 1997.
13. Gobierno Municipal de La Paz. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2001–2005. La Paz – Bolivia, 2003.
14. Gobierno Municipal de La Paz. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007–2011. La Paz – Bolivia, Octubre de 2007.
15. Gobierno Municipal de La Paz. ANUARIO ESTADISTICO MUNICIPAL 2006. La Paz – Bolivia, 2007.
16. Gobierno Municipal de La Paz. DOSSIER ESTADISTICO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ 2000–2005. La Paz – Bolivia, 2007.
17. Gobierno Municipal de La Paz. ATLAS SOCIODEMOGRAFICO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ. La Paz – Bolivia, Julio de 2006.
18. Gobierno Municipal de La Paz. LA PAZ 10 AÑOS EN CIFRAS 2000–2009. COMPENDIO ESTADISTICO DEL BICENTENARIO. La Paz – Bolivia, Abril de 2010.
19. Organización de las Naciones Unidas (ONU) – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2007–2008. Nueva York – Estados Unidos, Agosto de 2008.
20. Prefectura del Departamento de La Paz. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2007–2010. La Paz – Bolivia, 2007.
21. Instituto Nacional de Estadística. ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES 2003–2004. METODOLOGIA Y RESULTADOS. La Paz – Bolivia, 2005.
22. Instituto Nacional de Estadística. SALARIO, REMUNERACION, EMPLEO Y PROMEDIOS SALARIALES DEL SECTOR PRIVADO 1996–2004. La Paz – Bolivia, 2005.
23. Instituto Nacional de Estadística. SALARIO, REMUNERACION, EMPLEO Y PROMEDIOS SALARIALES DEL SECTOR PRIVADO 2004–2010. La Paz – Bolivia, 2011.
24. Escóbar de Pabón, Silvia. SITUACION DE LOS INGRESOS LABORALES EN TIEMPOS DE CAMBIO. La Paz – Bolivia: CEDLA, Agosto de 2009.

25. Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA). DISTRIBUCION DEL INGRESO LABORAL URBANO EN BOLIVIA. La Paz – Bolivia, Agosto de 2009.
26. Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA). AUMENTO SALARIAL. La Paz – Bolivia, Octubre de 2011.
27. Fundación para la producción (FUNDA-PRO). ESTUDIO DE MERCADO LABORAL EN BOLIVIA. La Paz – Bolivia, Junio de 2005.
28. Convenio Cooperativo de USAID N° CCP-A-00-95. DESARROLLO DE UNA POLITICA SALARIAL. La Paz – Bolivia, Marzo de 1999.
29. Pedrosa Sanz, Rosario y Salvador Insúa, José Antonio. EL IMPACTO DEL DEPORTE EN LA ECONOMÍA: PROBLEMAS DE MEDICIÓN. Universidad de Valladolid. Revista asturiana de economía – RAE N° 26 2003.
30. Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA). INFORME Y ESTADISTICAS DE COPA MUNDIAL DEL FUTSAL BRAZIL 2008. Zúrich – Suiza, 2009.
31. Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA). INFORME DE ACTIVIDADES 2008/2009. Zúrich – Suiza, 2010.
32. Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA). ESTATUTOS DE LA FIFA. Zúrich – Suiza, edición agosto de 2011.
33. Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA). REGLAS DE JUEGO 2011/2012. Zúrich – Suiza, 2011.
34. Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA). REGLAMENTO COPA MUNDIAL DE LA FIFA PARA BRASIL 2014. Zúrich – Suiza, 2011.
35. Federación Boliviana de Fútbol (FBF). REGLAMENTO DEL ESTATUTO ORGANICO. Cochabamba – Bolivia, Julio 27 del 2007.
36. Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL). ESTATUTO DE LA CONMEBOL. Asunción – Paraguay, Febrero 27 del 2000.
37. Estado Plurinacional de Bolivia. LEY DEL DEPORTE. Ley N° 2770. Julio 7 de 2004. La Paz – Bolivia.
38. Ramos Sánchez, Pablo. PRINCIPALES PARADIGMAS DE LA POLITICA ECONOMICA. Primera edición, La Paz – Bolivia, año 1983.

39. Instituto Nacional de Estadística. ANUARIO ESTADISTICO 2010. La Paz – Bolivia, Septiembre de 2011.
40. Internet. WIKIPEDIA. Búsqueda de conceptos relacionados con el tema fútbol y aspectos complementarios.
41. Castellanos García, Julio César. EL IMPACTO DEL DEPORTE EN LA ECONOMIA. Universidad de Valladolid – España, 2001.
42. Mussino, Michael. NUEVAS TENDENCIAS DEL DEPORTE EN EL AMBITO LOCAL. Universidad de Granada – España, 2002.
43. Ruiz Olabuénaga, Oscar. ELEMENTOS DE SOCIOLOGIA DEL DEPORTE. Buenos Aires – Argentina, 2001.
44. Latiesa Rodríguez, Fabio. DEPORTE ESPECTACULO. Universidad Europea de Madrid – España, 2001.
45. Heinemann, Nils. EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD ECONOMICA. Universidad de Andalucía – España, 1998.
46. Halba, Plácido. ANALISIS EMPIRICO DE LA DEMANDA EN LOS DEPORTES PROFESIONALES. Universidad de Oviedo – España, 1997.
47. Gouguet y Nys. TIPOLOGIA DEL DEPORTE. Universidad de Valladolid – España, 1993.
48. Andreff y Moati. IMPACTO ECONOMICO DEL DEPORTE EN ANDALUCIA. Junta de Andalucía, 1990.
49. Otero Moreno, Emilio. ECONOMIA Y EDUCACION FISICA DEPORTIVA. Instituto Universitario de Educación Física, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia, 2000.
50. Pedrosa Sanz, Salvador Insúa. EL IMPACTO DEL DEPORTE EN LA ECONOMIA: PROBLEMAS DE MEDICIÓN. Valladolid – España, 2003.
51. Otárola Bedoya, Manuel. ECONOMETRIA Teoría y problemas propuestos. Primera edición octubre de 1993, Universidad de Lima, Facultad de Economía.
52. Alburquerque, Francisco. LA IMPORTANCIA DEL ENFOQUE DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. Editorial Homo Sapiens, Rosario – Argentina, 2001.

x. **ANEXOS**

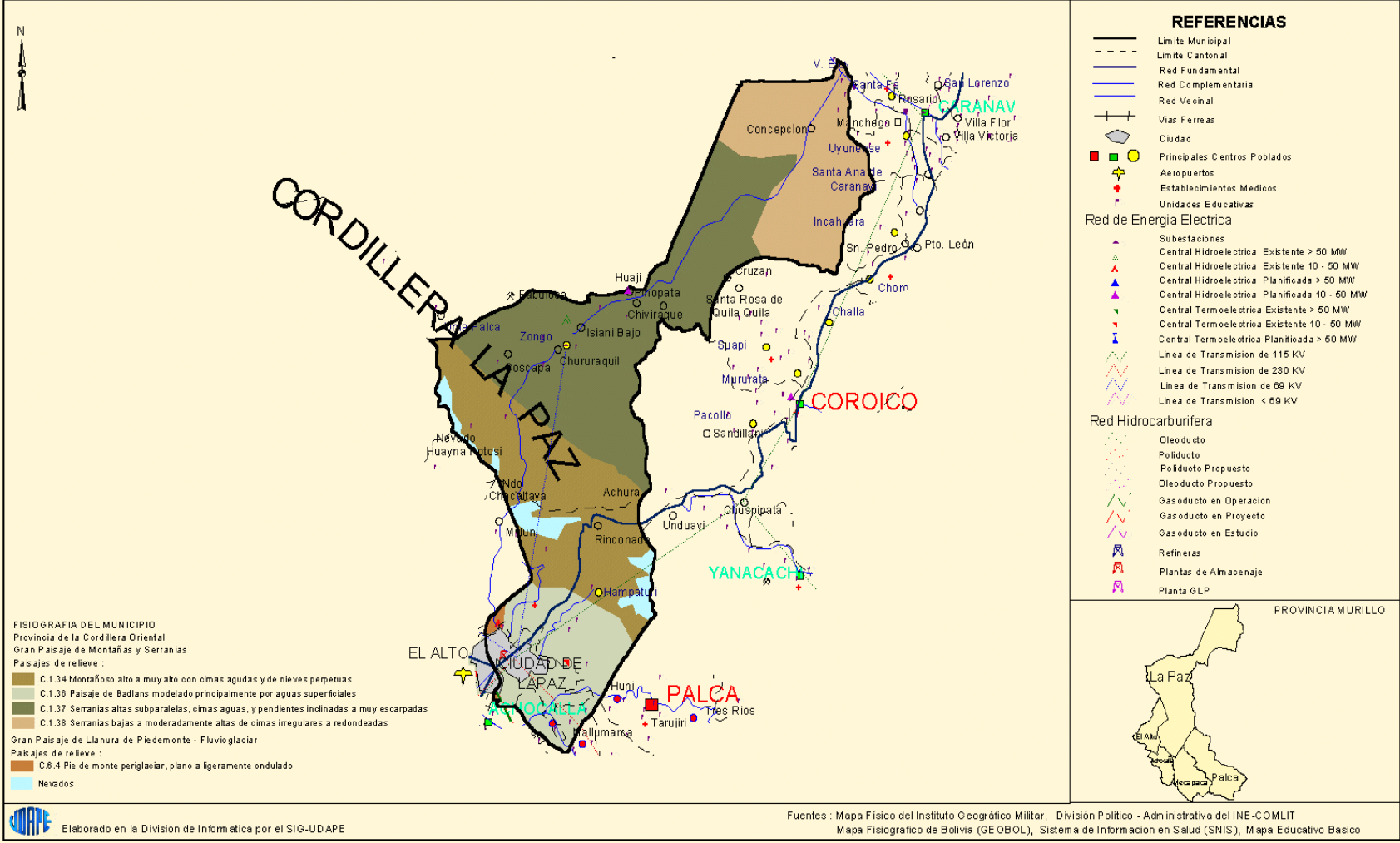
BIBLIOTECA DE ECONOMIA

ANEXO N° 1

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

MUNICIPIO : LA PAZ

PROVINCIA MURILLO



ANEXO N° 2

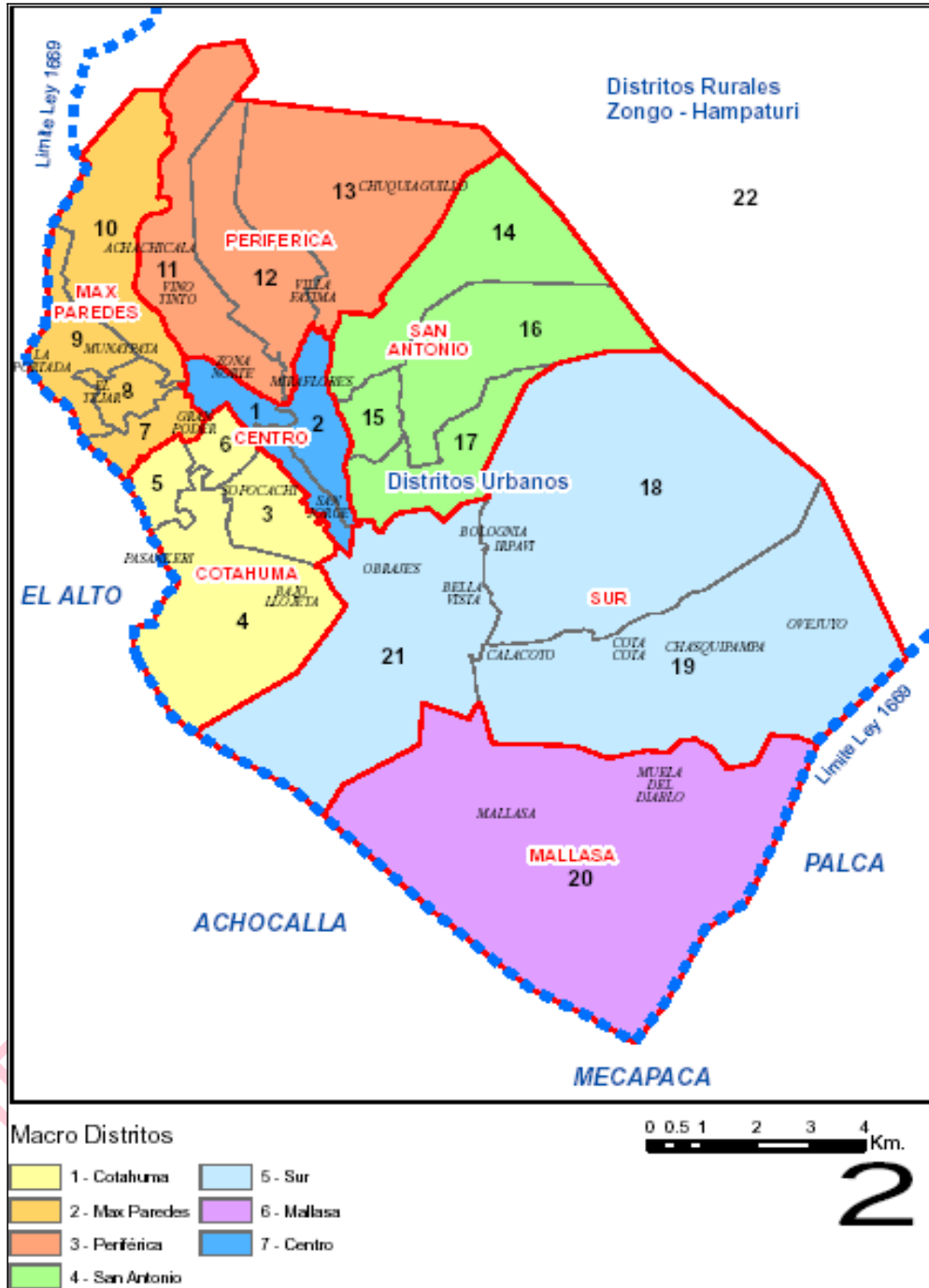
MUNICIPIO DE LA PAZ: SUPERFICIE DIVIDIDA EN MACRODISTRITOS Y DISTRITOS

MACRODISTRITOS Y DISTRITOS	Has.	Km2	BARRIOS CARACTERISTICOS	En %
MUNICIPIO DE LA PAZ	201.196	2.012		100,00
MACRODISTRITOS URBANOS	17.488	175		9,85
Macrodistrito Cotahuma 1	1.610	16		0,80
Distrito 3	282	3	Sopocachi, Cristo Rey, Kantutani	
Distrito 4	1.055	11	Pasankeri, Bajo Llojeta, Tembladerani	
Distrito 5	145	1	Tacagua, Faro Murillo, Nuevo Potosí	
Distrito 6	129	1	San Pedro Alto y Bajo, Vivienda Obrera	
Macrodistrito Max Paredes 2	1.331	13		0,66
Distrito 7	167	2	Gran Poder, Los Andes, Chamoco Chico	
Distrito 8	138	1	El Tejar, Villa Victoria	
Distrito 9	329	3	Munaypata, La Portada, Bartolina Sisa	
Distrito 10	697	7	Ciudadela Ferroviaria, Pura Pura	
Macrodistrito Periférica 3	2.605	26		1,29
Distrito 11	739	7	Achachicala, Villa Pabón, Vino Tinto	
Distrito 12	590	6	Cupilupaca, Alto Miraflores	
Distrito 13	1.276	13	Barrio Gráfico, Barrio Petrolero, Villa Fátima	
Macrodistrito San Antonio 4	2.259	23		1,12
Distrito 14	832	8	Valle Hermoso, 24 de junio, Jachacollo	
Distrito 15	155	2	Cervecería, Forno, San Antonio	
Distrito 16	829	8	Pampahasi, Los Gráficos, San Juan	
Distrito 17	443	4	Kupini, San Isidro, Villa Armonía	
Macrodistrito Sur 5	6.415	64		3,19
Distrito 18	2.519	25	Achumani, Bologna, Meseta, Irpavi (1 y 2), Koani	
Distrito 19	2.232	22	Calacoto, Chasquipampa, Ovejuyo, Pedregal, Los Pinos	
Distrito 20	1.664	17	Obrajes, Alto y Bajo Següencoma, Alto Obrajes	
Macrodistrito Mallasa 6	3.268	33		1,62
Distrito 21	3.268	33	Mallasa, Aranjuez, Jupapina	
Macrodistrito Centro 7	522	5		0,26
Distrito 1	245	2	Centro, San Jorge, San Sebastián	
Distrito 2	278	3	Miraflores	
MACRODISTRITOS RURALES	183.186	1.832		91,05
Macrodistrito Zongo 8 y Hampaturi 9	183.186	1.832		
Distrito 22 y 23	183.186	1.832	Pongo, Zongo Choro, Cahua Grande, Zongo Valle	

FUENTE: Dossier Estadístico del Municipio de La Paz 2000–2005.

Gobierno Municipal de La Paz. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007–2011. La Paz – Bolivia, Octubre de 2007.

ANEXO N° 3
MUNICIPIO DE LA PAZ: MAPA DE CIUDAD DE LA PAZ



FUENTE: GMLP. Dossier Estadístico del Municipio de La Paz 2000-2005. Pág. 30.

ANEXO N° 4
ESTADÍSTICAS SOCIO CULTURALES
DEPORTES
MUNICIPIO DE LA PAZ: CONSTRUCCIÓN Y REFACCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DEPORTIVA SEGÚN GESTIÓN 2000–2006
 (En número de campos deportivos y metros cuadrados)

GESTIÓN	CONSTRUCCIÓN		REFACCIÓN		TOTAL	
	Número de Campos Deportivos	Superficie en m2	Número de Campos Deportivos	Superficie en m2	Número de Campos Deportivos	Superficie en m2
TOTAL	30	13.673	62	161.335	92	180.708
2000	2	840	1	420	3	1.260
2001	2	870	4	8.960	6	9.830
2002	5	1.965	8	23.940	13	25.905
2003	2	1.250	12	47.295	14	48.545
2004	6	4.458	7	80.720	13	85.178
2005	2	840	20	1.500	22	2.340
2006	11	3.450	10	4.200	21	7.650

FUENTE: Oficialía Mayor de Desarrollo Humano – Dirección de Deportes del GMLP.

Elaboración: Dirección Especial de Planificación para el Desarrollo - Unidad Especial de Gestión por Resultados y Estadísticas

Incluye: Programa Barrios de Verdad

ANEXO N° 5

MUNICIPIO DE LA PAZ: CAMPOS DEPORTIVOS SEGÚN MACRODISTRITO

(En número de campos deportivos)

MACRODISTRITO, DISTRITO Y TIPO DE CAMPO	2000	2004	2005	2006
MUNICIPIO DE LA PAZ	245	314	272	331
Futbol	59	3	2	3
Raquet	0			1
Futsal	28	3	3	3
Minifutbol	15	1	1	1
Polifuncional	4	4	4	5
Macrodistrito Cotahuma	35	43	38	42
Distrito 3	4	5	5	5
Fútbol	2	3	3	3
Polifuncional	2	2	2	2
Distrito 4	17	23	21	22
Básquet	1	1	1	1
Futbol	6	9	8	8
Minifutbol	2	1	1	1
Polifuncional	8	12	11	12
Distrito 5	13	14	11	14
Fútbol	1	1	2	3
Futsal	3	3	3	3
Minifutbol	0	1	1	1
Polifuncional	8	8	5	7
Distrito 6	1	1	1	1
Polifuncional	1	1	1	1
Macrodistrito Max Paredes	41	53	43	56
Distrito 7	9	11	11	14
Fútbol	1	1	1	1
Futsal	1	1	1	1
Minifutbol	1	1	1	2
Polifuncional	6	8	8	10
Distrito 8	14	14	13	16
Fútbol	3	3	3	4
Futsal	2	2	2	2
Minifutbol				1
Polifuncional	9	9	8	9
Distrito 9	6	8	4	4
Futsal	1	1	1	1
Minifutbol	1	1	1	1
Polifuncional	4	6	2	2
Distrito 10	12	20	15	22
Futsal	2	6	4	5
Minifutbol	3	3	3	6
Polifuncional	7	11	8	11
Macrodistrito Periférica	56	63	59	63
Distrito 11	23	27	25	27
Frontón	1	2	2	2
Futbol	4	6	5	6
Futsal	2	2	2	1
Polifuncional	16	17	16	18
Distrito 12	16	16	16	18
Fútbol	1	1	1	1
Futsal	2	2	2	2
Volly				1
Polifuncional	13	13	13	14
Distrito 13	17	20	18	18
Futbol	2	2	2	2
Futsal	1	1	1	1
Multifuncional	0	1	0	
Polifuncional	14	16	15	15
Macrodistrito San Antonio	41	45	42	46
Distrito 14	10	11	10	13
Futbol	2	3	2	3
Raquet				1
Futsal	3	3	3	3
Minifutbol	1	1	1	1
Polifuncional	4	4	4	5

Distrito 15	10	12	10	10
Fútbol	5	6	5	5
Futsal	1	1	1	1
Minifutbol	1	1	1	1
Polifuncional	3	3	3	3
Raquet	0	1	0	0
Distrito 16	7	8	8	8
Futbol	3	3	3	3
Gimnasio	0	1	1	1
Polifuncional	4	4	4	4
Distrito 17	14	14	14	15
Futbol	6	6	5	6
Futsal	1	1	1	1
Minifutbol	1	1	1	1
Polifuncional	6	6	7	7
Macrodistrito Sur	45	66	63	71
Distrito 18	12	16	16	17
Bicicrós de tierra	0	1	1	1
Futbol	2	3	3	4
Minifutbol	1	1	1	1
Polifuncional	9	11	11	11
Distrito 19	11	24	22	24
Básquet	1	1	1	1
Futbol	5	8	7	7
Futsal	1	5	1	1
Minifutbol	1	2	6	7
Polifuncional	3	7	7	8
Volly	0	1	0	0
Distrito 21	22	26	25	30
Básquet	2	2	2	2
Frontón	1	1	1	1
Fútbol	6	6	6	6
Veach Voley				4
Minifutbol	2	2	2	2
Piscina	0	1	1	1
Polifuncional	11	14	13	14
Macrodistrito Mallasa	3	11	0	13
Distrito20	3	11	0	13
Fútbol	2	3	0	3
Veach Voley				1
Bicicrós				1
Futsal	0	2	0	2
Polifuncional	1	6	0	6
Macrodistrito Centro	14	19	14	26
Distrito 1	10	12	6	13
Beach Volley	1	1	1	1
Fútbol	1	1	1	1
Básquet			2	2
Minifutbol				1
Futsal	8	8	1	7
Polifuncional	0	2	1	1
Distrito 2	4	7	8	13
Piscina	0	1	1	1
Futsal				1
Polifuncional	4	6	6	11
Macrodistrito Hampaturi	5	9	8	9
Distrito22	5	9	8	9
Futbol	4	5	4	5
Polifuncional	1	4	4	4
Macrodistrito Zongo	5	5	5	5
Distrito 23	5	5	5	5
Futbol	3	3	3	3
Minifutbol	1	1	1	1
Polifuncional	1	1	1	1

FUENTE: Oficialía Mayor de Desarrollo Humano – Dirección de Deportes del GMLP.

Elaboración: Dirección Especial de Planificación para el Desarrollo - Unidad Especial de Gestión por Resultados y Estadísticas

ANEXO N° 6
CIUDAD DE LA PAZ: EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA	N° de trabajadores													Estruct. porcent. En %
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
1. Agricultura	3.158	3.034	2.915	2.666	2.882	3.148	3.371	3.593	3.766	4.092	4.225	4.594	4.856	1,10
2. Industria manufacturera	56.228	55.797	55.369	55.402	57.909	61.194	63.366	65.334	66.229	69.602	71.469	75.161	76.841	19,65
3. Construcción	13.888	13.243	12.629	12.739	13.699	14.893	15.865	16.829	17.550	18.975	19.716	21.331	22.435	5,06
4. Comercio y reparaciones	64.487	76.273	90.213	96.879	93.053	90.358	85.979	81.461	75.882	73.280	73.230	70.767	66.483	24,58
5. Hoteles y restaurantes	12.750	16.043	20.188	20.739	19.742	18.999	17.916	16.823	15.531	14.865	14.435	13.825	12.872	5,08
6. Transporte	24.672	24.681	24.688	24.886	25.915	27.282	28.144	28.909	29.195	30.567	30.982	32.459	33.061	8,65
7. Intermediación financiera	26.873	19.117	7.531	3.555	8.160	11.724	13.621	13.666	11.370	6.890	5.281	6.800	14.405	3,53
8. Servicios inmobiliarios	12.720	13.248	13.827	14.517	14.698	15.045	15.091	15.072	14.800	15.066	15.139	15.422	15.272	4,50
9. Administración pública	10.883	10.700	10.521	10.369	10.951	11.692	12.233	12.744	13.053	13.860	14.083	14.964	15.457	3,82
10. Educación	18.031	18.540	19.063	19.553	20.006	20.693	20.975	21.168	21.004	21.607	21.828	22.470	22.486	6,33
11. Servicios sociales	7.288	7.739	8.217	8.888	8.881	8.970	8.879	8.751	8.480	8.519	8.450	8.494	8.301	2,60
12. Servicios comunitarios	22.278	18.254	14.957	13.332	16.949	21.784	27.435	34.404	42.418	54.218	56.330	61.983	59.330	10,50
13. Hogares privados	13.153	12.988	12.826	12.739	13.370	14.186	14.749	15.268	15.540	16.398	16.899	17.844	18.317	4,60
TOTAL EMPLEO	286.409	289.657	292.943	296.265	306.214	319.967	327.624	334.023	334.818	347.938	352.065	366.112	370.116	100,00

FUENTE: Elaboración propia con datos tomados del GMLP.

Gobierno Municipal de La Paz. COMPENDIO ESTADISTICO DEL BICENTENARIO 2000-2009. Cuadro N° 3.04.01.02.01.

ANEXO N° 7

CIUDAD DE LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO CORRIENTE SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1998–2010

En miles de bolivianos

ACTIVIDAD ECONOMICA	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PIB (A precios de mercado)	4.005.258	4.139.191	4.388.158	4.429.235	4.767.872	5.220.415	5.630.681	6.251.524	7.251.342	8.344.895	9.536.598	9.801.214	
					11.035.189								
Derechos s/Importaciones	895.209	837.871	1.009.992	933.975	1.104.776	1.166.849	1.275.929	1.628.591	2.224.973	2.608.069	3.137.782	2.818.353	3.149.113
PIB (A precios básicos)	3.110.049	3.301.321	3.378.166	3.495.260	3.663.096	4.053.566	4.354.752	4.622.933	5.026.369	5.736.826	6.398.816	6.982.861	7.886.076
1. Industrias Manufactureras	587.917	556.447	570.427	587.390	622.096	685.170	705.698	743.774	884.859	1.003.970	1.108.613	1.184.180	1.289.471
- Alimentos	147.173	142.314	144.013	142.343	147.619	159.972	174.356	175.384	202.067	238.967	253.178	251.376	252.116
- Bebidas y Tabaco	169.915	130.744	131.461	135.134	143.179	165.171	136.819	147.643	187.672	212.100	240.159	291.053	345.320
- Textiles, Prendas de Vestir	73.286	79.791	82.853	86.771	86.599	90.357	99.910	105.654	116.715	127.040	130.673	125.220	130.515
- Madera y Productos de Madera	36.776	40.811	43.709	47.676	48.472	51.497	53.858	56.793	61.616	71.074	77.277	84.728	97.941
- Productos Minerales no Metálicos	43.800	44.206	45.050	42.855	46.870	52.389	61.046	69.621	84.147	97.695	165.308	184.278	231.190
- Otras Industrias Manufactureras	116.966	118.581	123.342	132.611	149.358	165.784	179.709	188.679	232.644	257.094	242.018	247.525	232.389
2. Construcción	132.521	167.756	147.068	147.627	123.415	105.133	129.371	140.419	140.574	175.028	233.695	222.111	274.679
3. Comercio	290.808	287.685	301.270	304.290	322.255	459.916	535.478	560.198	647.750	781.442	938.870	971.492	1.126.514
4. Transporte	518.045	487.895	523.762	542.610	591.437	653.251	695.925	736.830	795.149	825.078	863.661	928.302	1.062.692
- Transporte y Almacenamiento	398.819	353.538	379.034	400.471	451.770	499.618	529.509	562.868	612.716	637.159	665.967	730.827	853.012
- Comunicaciones	119.226	134.357	144.728	142.139	139.667	153.633	166.416	173.962	182.433	187.919	197.694	197.476	209.680
5. Establecimientos Financieros	637.880	801.178	896.801	823.870	839.453	876.064	895.955	945.931	1.067.545	1.213.467	1.393.054	1.472.804	1.661.324
- Servicios Financieros	239.987	285.907	348.463	261.790	287.791	281.540	273.947	317.452	401.068	476.773	602.536	637.023	750.066
- Servicios a las Empresas	175.013	267.511	292.304	283.508	265.542	287.466	296.388	287.779	309.119	353.615	382.157	398.817	433.201
- Propiedad de Vivienda	222.880	247.760	256.034	278.571	286.120	307.058	325.621	340.700	357.358	383.079	408.362	436.964	478.057
6. Servicios Comunes	267.037	301.940	321.869	348.419	378.056	411.051	447.055	463.085	512.834	558.369	600.222	654.015	711.548
7. Restaurantes y Hoteles	156.753	166.646	181.999	189.759	207.069	220.082	234.971	234.152	263.274	274.587	314.135	347.337	378.806
8. Administración Pública	737.648	783.139	737.371	782.993	819.810	883.897	952.469	1.076.270	1.084.835	1.346.125	1.492.524	1.769.903	2.005.220
Servicios Bancarios Imputados	-218.560	-251.365	-302.401	-231.699	-240.496	-240.998	-242.169	-277.726	-370.452	-441.239	-545.958	-567.282	-624.177

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. ANUARIO ESTADISTICO 2010. Cuadro N° 4.02.03.04.

ANEXO N° 8

CIUDAD DE LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1998–2010

En miles de bolivianos de 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PIB (A precios de mercado)	3.999.177	4.116.101	4.043.119	4.064.118	4.261.247	4.469.496	4.625.771	4.672.411	4.832.944	5.065.728	5.279.710	5.553.490	
					5.839.211								
Derechos s/Importaciones	554.662	515.008	535.281	518.317	623.128	626.399	647.855	602.501	621.674	656.141	718.124	723.175	782.891
PIB (A precios básicos)	3.444.516	3.601.093	3.507.837	3.545.801	3.638.119	3.843.096	3.978.917	4.069.909	4.211.270	4.409.587	4.561.586	4.830.315	
5.056.320													
1. Industrias Manufactureras	670.270	646.933	659.815	669.826	687.821	721.135	724.545	745.914	817.736	866.625	896.674	943.273	975.190
- Alimentos	150.303	151.390	153.882	152.579	156.116	161.704	161.631	156.372	168.829	178.242	182.526	190.785	197.973
- Bebidas y Tabaco	197.425	157.660	154.420	162.343	168.265	183.551	178.677	185.449	217.827	235.924	250.923	271.031	286.620
- Textiles, Prendas de Vestir	86.931	90.091	92.563	93.566	91.004	93.073	96.579	100.652	104.204	108.067	109.093	107.913	112.623
- Madera y Productos de Madera	43.907	46.940	49.835	51.704	52.059	53.676	55.391	58.322	60.555	65.218	67.754	71.994	77.088
- Productos Minerales no Metálicos	44.854	46.818	46.416	41.864	43.694	47.684	51.097	56.759	66.458	74.871	105.855	113.199	126.373
- Otras Industrias Manufactureras	146.851	154.035	162.699	167.769	176.683	181.447	181.171	188.358	199.863	204.304	180.523	188.351	174.512
2. Construcción	149.571	178.332	152.255	148.994	124.740	99.636	120.330	122.858	105.382	126.523	142.670	158.593	173.839
3. Comercio	309.378	303.227	310.809	306.504	316.676	448.293	473.115	485.765	508.831	544.555	557.322	586.818	610.801
4. Transporte	450.179	416.961	452.794	459.224	484.257	491.441	506.248	520.577	541.015	561.330	582.158	614.190	661.378
- Transporte y Almacenamiento	349.727	301.252	313.485	318.323	339.908	346.424	357.884	366.672	381.146	393.264	407.432	433.027	473.478
- Comunicaciones	100.452	115.709	139.309	140.900	144.349	145.017	148.364	153.906	159.868	168.065	174.726	181.164	187.900
5. Establecimientos Financieros	650.361	816.251	817.654	767.933	771.399	786.046	783.447	791.816	852.001	908.102	962.984	1.003.121	1.063.631
- Servicios Financieros	195.399	214.963	260.338	193.105	210.825	199.559	185.927	197.782	242.176	279.576	314.546	336.522	373.661
- Servicios a las Empresas	173.508	313.510	264.397	274.067	253.185	272.751	275.673	265.354	274.376	285.547	296.855	306.925	319.670
- Propiedad de Vivienda	281.454	287.777	292.919	300.762	307.389	313.736	321.847	328.680	335.449	342.978	351.583	359.674	370.300
6. Servicios Comunes	226.920	236.566	248.631	257.799	267.354	276.113	284.674	292.377	300.749	311.800	318.254	330.480	342.254
7. Restaurantes y Hoteles	147.238	151.848	166.053	170.371	175.600	174.463	177.406	174.765	178.802	182.246	186.892	191.507	197.584
8. Administración Pública	534.404	554.373	503.106	500.684	527.918	542.057	569.143	591.068	611.723	630.824	654.737	708.786	736.818
Servicios Bancarios Imputados	-228.209	-257.773	-306.386	-236.218	-245.565	-238.146	-229.136	-246.300	-316.689	-353.241	-394.842	-415.240	-441.993
Tasa de crecimiento productivo	-3,26	2,92	-1,77	0,52	4,85	4,89	3,52	0,99	3,44	4,82	4,22	5,19	5,14

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. ANUARIO ESTADÍSTICO 2010. Cuadro N° 4.02.03.03.

ANEXO N° 9

LA PAZ: SALARIO MEDIO NOMINAL DEL SECTOR PRIVADO, POR GRUPO OCUPACIONAL, SEGÚN PERÍODO, 1996 - 2006 ^(p)
(En bolivianos)

PERÍODO	GERENTES Y ADMINISTRADORES	PROFESIONALES	OTROS PROFESIONALES	EMPLEADOS	OTROS EMPLEADOS	OBREROS	OTROS OBREROS	GENERAL
1996	6.340	1.779	3.165	1.411	1.059	549	501	1.395
1997	6.808	1.934	3.334	1.606	1.124	608	523	1.495
1998	7.348	2.142	3.602	1.780	1.197	653	608	1.659
1999	7.832	2.349	3.905	1.860	1.245	685	679	1.783
2000	8.081	2.589	4.217	1.930	1.270	681	732	1.895
2001	8.696	2.816	4.566	1.884	1.334	707	611	2.030
2002	9.711	2.795	4.922	1.867	1.364	752	573	2.119
2003	10.101	2.975	4.927	1.985	1.569	771	615	2.186
2004	10.299	3.233	4.492	1.845	2.017	827	757	2.345
2005	11.174	3.277	4.430	2.038	2.068	858	780	2.420
Junio	11.176	3.292	4.487	2.045	2.085	840	773	2.419
Diciembre	11.173	3.263	4.373	2.031	2.052	876	786	2.421
2006^(p)	11.685	3.483	4.415	2.106	2.097	934	803	2.532
Junio	11.599	3.483	4.440	2.127	2.095	928	806	2.526
Diciembre	11.770	3.483	4.390	2.084	2.100	939	800	2.538

Fuente: MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
(p): Preliminar

Continuación **ANEXO N° 9**

LA PAZ: SALARIO MEDIO NOMINAL DEL SECTOR PRIVADO, POR GRUPO OCUPACIONAL, SEGÚN PERÍODO, 2004 - 2010 (En Bolivianos)								
PERÍODO	GERENTES Y ADMINISTRADORES	PROFESIONALES	OTROS PROFESIONALES	EMPLEADOS	OTROS EMPLEADOS	OBREROS ESPECIALIZADOS	OTROS OBREROS	GENERAL
GENERAL								
2004	10.299	3.233	4.492	1.845	2.017	827	757	2.345
2005	11.182	3.275	4.430	2.036	2.070	860	783	2.421
2006	11.738	3.479	4.418	2.133	2.122	945	825	2.549
Junio	11.616	3.461	4.453	2.138	2.087	940	826	2.528
Diciembre	11.861	3.497	4.383	2.129	2.158	951	823	2.571
2007	11.652	3.618	4.481	2.148	2.254	939	846	2.620
Junio	11.657	3.513	4.438	2.122	2.155	930	843	2.539
Diciembre	11.648	3.724	4.523	2.174	2.352	948	850	2.700
2008	11.633	3.730	4.549	2.228	2.391	1.048	889	2.727
Junio	11.695	3.665	4.504	2.220	2.445	1.044	887	2.756
Diciembre	11.571	3.795	4.595	2.235	2.337	1.053	891	2.699
2009	11.615	3.961	4.682	2.311	2.390	1.107	921	2.779
Junio	11.611	3.964	4.670	2.303	2.388	1.091	932	2.763
Diciembre	11.619	3.957	4.693	2.319	2.393	1.122	910	2.795
2010 (p)	13.268	4.046	5.244	2.220	2.518	1.269	1.050	2.968
Junio	13.271	3.969	5.280	2.210	2.494	1.248	1.041	2.946
Diciembre	13.265	4.123	5.208	2.229	2.541	1.291	1.058	2.989

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. SALARIO, REMUNERACION, EMPLEO Y PROMEDIOS SALARIALES DEL SECTOR PRIVADO 2004-2010. Cuadro N° 2.32.

ANEXO N° 10

LA PAZ: SALARIO MEDIO NOMINAL DEL SECTOR PRIVADO, POR PERÍODO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1996 - 2006^(p)
(1995 = 100)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	II	IV	2006 ^(p)	II	IV
GENERAL	1.395	1.495	1.659	1.783	1.895	2.030	2.119	2.186	2.345	2.420	2.419	2.421	2.532	2.526	2.538
Extracción de Petróleo y Gas Natural															
Extracción de Minerales	680	710	884	1.024	1.010	1.133	1.077	1.151	1.306	1.770	1.745	1.795	1.992	1.912	2.071
Producción, Procesamiento y Conservación de Carne y Productos Cárnicos	879	1.040	1.037	1.196	1.307	1.464	1.525	1.537	1.397	1.462	1.450	1.475	1.707	1.710	1.703
Preparación, Elaboración y Conservación de Frutas, Legumbres, Hortalizas y Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal (Productos Alimenticios diversos)															
Elaboración de Productos Lácteos	428	466	463	520	555	563	554	590	917	936	925	946	1.090	1.091	1.089
Elaboración de Productos de Molinería, Almidones y Productos de Panadería	826	864	984	1.036	1.166	1.248	1.292	1.257	1.270	1.289	1.256	1.321	1.339	1.333	1.345
Elaboración de Azúcar y Productos de Confeitería, Elaboración de Fideos y Pastas	563	652	732	727	724	747	779	831	868	872	848	897	982	963	1.001
Elaboración de Bebidas y Productos del Tabaco	1.896	2.170	2.281	2.279	2.570	2.295	2.613	2.186	2.656	2.630	2.672	2.588	2.664	2.648	2.679
Fabricación de Productos Textiles, Prendas de Vestir, Productos de Cuero y Zapatos	470	520	574	620	765	937	1.193	1.246	1.330	1.628	1.580	1.676	1.724	1.743	1.706
Producción de Madera y Fabricación de Productos de Madera y Corcho, excepto Muebles															
Fabricación de Productos de Papel y Actividades de Edición e Impresión y de Reproducción de Grabaciones	1.166	1.372	1.396	1.475	1.540	1.690	1.751	1.920	2.094	2.115	2.089	2.140	2.105	2.113	2.096
Fabricación de Sustancias y Productos Químicos	963	1.116	1.326	1.498	1.262	1.362	1.475	1.579	1.583	1.659	1.555	1.763	1.675	1.689	1.661
Fabricación de Productos Minerales no Metálicos	1.241	1.425	1.620	1.728	1.887	1.823	1.935	1.528	2.237	2.042	1.878	2.206	2.011	2.012	2.011
Fabricación de Productos Elaborados de Metal, Maquinaria, Equipo y Fabricación de Metales Comunes	456	398	497	533	588	671	673	634	671	710	702	718	751	757	745
Producción y Distribución de Electricidad, Gas y Agua	2.758	2.883	2.881	2.965	3.115	3.511	3.656	4.084	3.675	3.673	3.923	3.423	3.688	3.713	3.664
Construcción	937	993	1.064	1.077	1.158	1.291	1.443	1.639	1.643	1.632	1.615	1.650	1.851	1.870	1.832
Comercio	1.472	1.583	1.732	1.779	1.867	1.929	2.103	2.147	2.161	2.114	2.139	2.090	2.086	2.050	2.122
Hoteles	757	838	905	910	922	975	1.066	1.295	1.316	1.354	1.335	1.373	1.378	1.380	1.377
Restaurants, Bares y Cantinas	494	513	542	544	559	547	557	567	583	620	626	614	647	656	637
Transporte y Almacenamiento	1.952	2.049	2.236	2.244	2.096	2.261	2.327	2.221	2.266	2.299	2.300	2.297	2.329	2.312	2.347
Comunicaciones	2.991	3.255	3.450	3.591	3.981	5.535	5.530	5.626	6.232	6.569	6.588	6.550	6.221	6.462	5.981
Intermediación Financiera	3.439	3.665	4.033	4.345	4.660	5.059	5.318	5.220	4.641	4.474	4.476	4.472	4.473	4.538	4.409
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	2.190	2.415	2.665	2.312	2.490	2.498	2.586	2.479	2.394	2.882	2.709	3.056	2.722	2.708	2.736
Educación Primaria, Secundaria y Superior	1.032	1.113	1.249	1.339	1.443	1.490	1.532	1.660	1.834	2.040	2.040	2.041	1.972	1.961	1.983
Educación para Adultos y Otro Tipo de Educación	1.087	1.200	1.387	1.517	1.451	1.338	1.446	1.802	2.002	2.034	2.087	1.982	2.135	2.149	2.120
Servicios Sociales y de Salud	806	928	1.144	1.178	1.130	1.176	1.206	1.269	1.264	1.322	1.326	1.317	1.347	1.347	1.346
Servicios de Cinematografía, Radio, Televisión y Otros															
Servicios de Entretenimiento	1.300	1.377	1.459	1.544	1.630	1.734	1.827	1.929	1.927	1.639	1.637	1.641	2.087	2.160	2.013

Fuente: MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
(p): Preliminar

Continuación ANEXO N° 10

LA PAZ: SALARIO MEDIO NOMINAL DEL SECTOR PRIVADO, POR PERÍODO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004 - 2010 (En Bolivianos)																	
ACTIVIDAD ECONÓMICA	2004	2005	2006		2006	2007		2007	2008		2008	2009		2009	2010 ^(p)		2010 ^(p)
			Marzo	Dic		Sept.	Dic		Sept.	Dic		Sept.	Dic				
GENERAL	2.345	2.421	2.528	2.571	2.549	2.539	2.700	2.620	2.756	2.699	2.727	2.763	2.795	2.779	2.946	2.989	2.968
Extracción de Petróleo y Gas Natural																	
Extracción de Minerales	1.306	1.777	1.929	2.043	1.986	2.014	1.900	1.957	2.038	1.639	1.839	1.726	1.808	1.787	1.786	1.871	1.828
Producción, Procesamiento y Conservación de Carne y Productos Cármicos	1.397	1.462	1.710	1.703	1.707	1.695	1.642	1.669	1.358	1.874	1.616	2.053	1.699	1.876	1.704	1.700	1.702
Preparación, Elaboración y Conservación de Frutas, Legumbres, Hortalizas y Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal (Productos Alimenticios diversos)																	
Elaboración de Productos Lácteos	917	936	1.091	1.089	1.090	1.157	1.151	1.154	1.167	1.165	1.166	1.194	1.187	1.191	1.188	1.184	1.186
Elaboración de Productos de Molinería, Almidones y Productos de Panadería	1.270	1.292	1.333	1.369	1.351	1.361	1.379	1.370	1.624	1.421	1.523	1.479	1.426	1.453	1.680	1.727	1.703
Elaboración de Azúcar y Productos de Confeitería, Elaboración de Fideos y Pastas	868	872	969	1.002	985	981	956	959	1.010	1.142	1.076	1.182	1.195	1.188	1.141	1.141	1.141
Elaboración de Bebidas y Productos del Tabaco	2.656	2.630	2.648	2.673	2.661	2.585	2.717	2.651	2.886	2.858	2.872	2.082	2.159	2.121	2.354	2.381	2.368
Fabricación de Productos Textiles, Prendas de Vestir, Productos de Cuero y Zapatos	1.330	1.629	1.724	1.683	1.703	1.588	1.582	1.575	956	989	973	994	963	978	906	954	930
Producción de Madera y Fabricación de Productos de Madera y Corcho, excepto Muebles																	
Fabricación de Productos de Papel y Actividades de Edición e Impresión y de Reproducción de Grabaciones	2.094	2.115	2.107	2.091	2.099	2.053	2.100	2.077	2.156	2.193	2.174	2.209	2.176	2.193	2.244	2.215	2.230
Fabricación de Sustancias y Productos Químicos	1.583	1.660	1.692	1.660	1.676	1.644	2.484	2.064	2.424	1.646	2.035	1.672	1.663	1.668	1.801	1.796	1.798
Fabricación de Productos Minerales no Metálicos	2.237	2.042	2.012	2.011	2.011	1.992	2.048	2.020	2.497	2.513	2.505	2.580	2.635	2.608	3.486	3.597	3.541
Fabricación de Productos Elaborados de Metal, Maquinaria, Equipo y Fabricación de Metales Comunes	671	710	757	787	772	808	774	791	861	876	869	915	886	901	1.002	1.024	1.013
Producción y Distribución de Electricidad, Gas y Agua	3.675	3.673	3.728	4.317	4.023	4.201	4.275	4.238	4.592	4.620	4.606	4.983	5.417	5.200	5.893	5.978	5.935
Construcción	1.643	1.636	1.871	1.843	1.857	1.722	1.740	1.731	1.951	1.734	1.843	1.805	1.966	1.885	2.308	2.261	2.284
Comercio	2.161	2.114	2.051	2.116	2.084	2.262	2.332	2.297	2.424	2.374	2.399	2.356	2.554	2.455	2.629	2.756	2.692
Hoteles	1.316	1.354	1.383	1.386	1.385	1.399	1.482	1.441	1.505	1.566	1.535	1.643	1.650	1.647	1.964	1.975	1.970
Restaurantes, Bares y Cantinas	583	620	655	638	647	664	641	653	737	731	734	765	760	763	801	796	799
Transporte y Almacenamiento	2.266	2.299	2.312	2.347	2.329	2.225	3.051	2.638	3.102	3.143	3.122	3.167	3.222	3.194	3.356	3.472	3.414
Comunicaciones	6.232	6.569	6.462	5.983	6.223	5.778	5.870	5.824	6.158	6.114	6.136	6.575	6.491	6.533	5.339	5.156	5.248
Intermediación Financiera	4.641	4.460	4.564	4.425	4.494	4.399	4.308	4.354	4.317	4.380	4.349	4.372	4.462	4.417	4.521	4.524	4.522
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	2.394	2.887	2.708	2.720	2.714	2.766	2.877	2.822	3.055	3.157	3.106	3.276	3.389	3.332	4.010	3.809	3.910
Educación Primaria, Secundaria y Superior	1.834	2.040	1.961	1.988	1.975	1.992	2.126	2.059	2.135	2.135	2.135	2.052	2.171	2.111	2.126	2.207	2.167
Educación para Adultos y Otro Tipo de Educación	2.002	2.034	2.149	2.123	2.136	2.131	2.118	2.124	2.337	2.402	2.370	2.587	2.646	2.617	2.814	2.762	2.788
Servicios Sociales y de Salud	1.264	1.322	1.347	1.336	1.342	1.328	1.405	1.367	1.464	1.493	1.478	1.462	1.467	1.485	1.716	1.785	1.751
Servicios de Cinematografía, Radio, Televisión y Otros Servicios de Entretenimiento	1.927	1.640	2.161	2.033	2.097	2.082	2.197	2.140	2.375	2.272	2.323	2.367	2.341	2.354	3.039	2.992	3.015

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. SALARIO, REMUNERACION, EMPLEO Y PROMEDIOS SALARIALES DEL SECTOR PRIVADO 2004–2010. Cuadro N° 2.34.

ANEXO N° 11

Cuadro N° 4.11.01.03 BOLIVIA: ÍNDICE MENSUAL, Y VARIACIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, SEGÚN CIUDAD, 2010 (Base=2007)												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ÍNDICE GENERAL												
Sucre	115,17	115,68	114,96	114,62	114,56	115,02	115,87	117,64	119,01	120,60	122,17	124,08
La Paz	114,21	114,27	114,04	114,06	114,27	114,53	115,35	116,25	117,12	118,56	119,93	122,33
Cochabamba	116,78	116,72	116,43	116,39	116,47	116,37	117,19	118,41	119,62	121,19	123,19	125,16
Oruro	119,00	118,95	118,55	117,77	117,79	117,98	118,95	120,96	122,20	123,19	125,22	127,55
Potosí	114,45	114,82	114,10	113,71	113,63	114,05	114,65	117,67	117,65	119,36	120,65	122,92
Tarija	122,56	122,67	122,65	121,86	121,28	121,56	123,41	125,67	126,55	127,69	128,89	130,92
Santa Cruz	117,30	117,69	117,76	118,22	118,03	118,23	118,75	120,05	120,88	122,45	123,47	125,56
Trinidad	116,25	116,56	116,74	116,84	116,70	116,50	116,84	117,39	117,77	117,92	118,55	120,34
Cobija	116,20	116,28	116,81	116,93	117,03	117,07	116,61	116,46	117,13	118,08	119,04	123,05
VARIACIÓN MENSUAL												
Sucre	0,04	0,44	(0,62)	(0,30)	(0,05)	0,40	0,74	1,53	1,16	1,33	1,30	1,57
La Paz	(0,13)	0,06	(0,21)	0,02	0,18	0,23	0,72	0,78	0,75	1,23	1,16	2,00
Cochabamba	0,19	(0,06)	(0,25)	(0,04)	0,07	(0,08)	0,70	1,04	1,02	1,31	1,65	1,60
Oruro	0,44	(0,04)	(0,34)	(0,66)	0,02	0,17	0,81	1,69	1,02	0,81	1,65	1,86
Potosí	(0,05)	0,32	(0,63)	(0,34)	(0,07)	0,37	0,52	2,64	(0,02)	1,45	1,09	1,88
Tarija	0,26	0,10	(0,02)	(0,64)	(0,48)	0,23	1,52	1,83	0,70	0,90	0,94	1,58
Santa Cruz	0,39	0,34	0,06	0,39	(0,16)	0,17	0,44	1,10	0,68	1,30	0,83	1,69
Trinidad	0,15	0,27	0,16	0,08	(0,12)	(0,18)	0,30	0,47	0,33	0,13	0,53	1,51
Cobija	0,08	0,07	0,45	0,10	0,09	0,04	(0,39)	(0,13)	0,57	0,82	0,81	3,37

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. ANUARIO ESTADÍSTICO 2010. Cuadro N° 4.11.01.03.